

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

- > Memoria para la modificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario



Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título	2
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	8
3. Admisión, reconocimiento y movilidad	11
4. Planificación de las enseñanzas	14
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	125
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	0
7. Calendario de implantación	0
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	0
8.3. Anexos	0
Anexo I. Justificación de la Verificación	0
Anexo II. Seguimiento implantación evaluación digital UOC	0
Anexo III. Evaluación de las Prácticas	0
Anexo IV. Perfil de los Colaboradores Docentes	0
Anexo V. Gestión de las Prácticas	0

La Universidad garantiza que no hay ninguna variación entre el contenido de este documento y el contenido de la solicitud presentada a través de la aplicación del Ministerio

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Educación Primaria
1.2. Campo de estudio	Ciencias de la educación.
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
1.3. a Menciones y especialidades	<p><i>Mención en Lengua Inglesa 30 ECTS</i></p> <p><i>Mención en Pedagogía Terapéutica 30 ECTS</i></p> <p><i>Mención en Audición y Lenguaje 30 ECTS</i></p> <p><i>Mención en Impulso Digital para la Transformación Educativa 30 ECTS</i></p> <p><i>¿Es obligatorio cursar una mención de las existentes para la obtención del título?</i></p> <p>No</p>
1.3. b Mención Dual	No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Oberta de Catalunya
1.4.b) Universidades participantes	-
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	
1.5.a) Centro de impartición responsable	Universitat Oberta de Catalunya (08070118)
1.5.b) Centros de impartición	Universitat Oberta de Catalunya (08070118)
1.6. Modalidad de enseñanza	Virtual
1.7. Número total de créditos	<p>Total ECTS: 240</p> <p>Formación Básica: 60</p> <p>Obligatorios: 100</p> <p>Optativos: 30</p> <p>Prácticas externas obligatorias: 38</p> <p>TF: 12</p>
1.8. Idiomas de impartición	Catalán Castellano
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:	1000
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	<p>Presencial: Plazas:</p> <p>Semipresencial / Híbrida: Plazas:</p> <p>A distancia / Virtual: Plazas: 1000</p>
1.9.c) Número total de plazas ofertadas en el centro:	4000

1.10. Justificación del interés del título

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) es una universidad global, nativa digital, fundada en 1995 por iniciativa del Gobierno, aprobada por el Parlamento de Cataluña, convirtiéndose, desde entonces, en la primera universidad en línea del mundo. Tiene por misión asegurar, con un mandato público, la formación de la ciudadanía a lo largo de la vida y, con este fin, generar conocimiento focalizado en la interacción entre la tecnología y las ciencias humanas y sociales.

Desde su creación, la UOC ha estado comprometida con la calidad, para conseguir la excelencia en los servicios educativos, en la actividad formativa y en los procesos organizativos, garantizando el rigor académico de sus programas. Ha apostado siempre y de manera decidida por la mejora continua como eje vertebrador de su estrategia y como hecho diferencial y característica común de sus actividades. Por eso, la Universidad estableció su política de calidad y organizó un sistema de garantía, definiendo sus procesos de acuerdo con el ciclo de mejora continua.

El 15 de abril de 2021 se hizo efectiva la Certificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UOC, después de superar favorablemente la evaluación externa de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU). Posteriormente, el 1 de marzo de 2022 obtuvo la Acreditación Institucional de Centro del Consejo de Universidades, que comporta la acreditación de todos los grados y másteres universitarios oficiales que la Universidad ofrece.

Partiendo de este posicionamiento y compromiso con la calidad, la UOC está observando una creciente demanda de educación superior en una serie de titulaciones de ámbitos de conocimiento tan relevantes a nivel de país como son la Educación, la Salud o la educación en STEM. Dicha demanda constituye una de las necesidades actuales del sistema universitario catalán (SUC), identificada a su vez por la dirección general de universidades (DGU).

Actualmente, en Cataluña, gran parte de esta demanda se está cubriendo desde Universidades privadas que no forman parte del SUC. Solamente en el curso 2023-2024, esta situación ha significado que aproximadamente 8.000 estudiantes residentes en Cataluña hayan tenido que cursar titulaciones de los ámbitos de Educación y Salud fuera del SUC y a precio privado. Concretamente, casi 6.000 estudiantes en el caso del Grado de Educación Primaria y más de 2.000 en el caso de másteres habilitantes para ejercer de maestro o maestra.

La UOC, con vocación de servicio público y un mandato que le ha sido encomendado por el gobierno, y como miembro de la ACUP (Associació Catalana d'Universitats Públiques), quiere contribuir a satisfacer las necesidades formativas de este sector de la población. Por ello, propone ampliar las plazas de los programas de Educación, Psicología, Salud y STEM que forman parte de su oferta actual. La UOC, con su naturaleza y modelos propios, ofrece una propuesta diferenciada dentro del sistema universitario.

Uno de los argumentos en los cuales se fundamenta la necesidad de dicha ampliación tiene que ver con la insuficiencia crónica de plazas para estos programas como consecuencia de un crecimiento sostenido en el tiempo, a lo largo de los últimos años, y al que el sistema público no ha podido dar cobertura hasta el momento. Ofrecer un mayor número de plazas en estas titulaciones permitiría a la UOC —y por extensión al SUC— ampliar las oportunidades educativas de la población, contribuyendo así a la formación de futuros profesionales en ámbitos especialmente relevantes para el desarrollo del país y en los cuales la Universidad dispone de gran experiencia.

En segundo lugar, a la creciente demanda formativa en estos ámbitos, y como consecuencia de la dificultad para cubrir dicha demanda desde el sistema de educación superior público, se le añade el déficit existente de perfiles

profesionales en Educación, Psicología, Salud y STEM. Por consiguiente, disponer de más plazas en los programas de dichos ámbitos permitirá a la UOC dar respuesta a necesidades del mercado laboral en sectores del tejido productivo con capacidad de transformación y formar profesionales altamente capacitados que puedan dar respuesta a necesidades fundamentales del país y hacer frente a los retos a los que se enfrenta hoy la sociedad, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la UOC considera que la ampliación de plazas en los programas de Educación, Psicología, Salud y STEM es fundamental y absolutamente necesaria para cumplir con su función social y hacer realidad el mandato público que define la misión fundacional de la Universidad. Además, la UOC está en disposición de garantizar que la ampliación de plazas se hará asegurando los recursos necesarios para ofrecer una educación superior de excelente calidad, con profesorado cualificado y con el acompañamiento adecuado al estudiantado. En este sentido, la ampliación cuenta con el beneplácito y el apoyo de la DGU en cuanto a su encaje en el marco de la oferta formativa del SUC en estos ámbitos profesionales.

Se incluye en el Anexo I la justificación del programa aportada para su verificación.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El grado en Educación Primaria tiene 240 ECTS y una duración prevista de 4 años en el caso de una dedicación a tiempo completo. La principal finalidad del grado es formar a profesionales de la educación con unos niveles muy altos de conocimientos, competencias y actitudes para ejercer la profesión de maestro de Educación Primaria, de acuerdo con la normativa vigente y siguiendo las recomendaciones de los documentos de referencia en el desarrollo del Plan de Estudios.

En concreto, este grado se propone los siguientes objetivos formativos:

- a) Fundamentar una propuesta formativa de máxima calidad, rigor y actualidad científica, globalizada y crítica, con unos referentes de investigación e innovación nacionales e internacionales, y a la vez fuertemente arraigada a la realidad de nuestro entorno cultural y social, aprovechando sus potencialidades y respondiendo a sus necesidades de formación.
- b) Desarrollar una metodología formativa en la que la proactividad y la responsabilidad del estudiante estén presentes, se lleve a cabo una atención personalizada mediante profesorado especialista y tutores académicos, se proporcione unos materiales didácticos fundamentados en el conocimiento científico y en el uso avanzado de los entornos y herramientas digitales aplicadas a la formación de maestros, en donde se promueva la utilización intensiva de las posibilidades comunicativas, formativas, y de acceso y gestión de la información que nos ofrecen los entornos y herramientas digitales, en donde se favorezca el contacto directo con la realidad profesional, con unas prácticas profesionales en centros innovadores de reconocido prestigio por parte de la comunidad y la administración educativa.
- c) Lograr que los maestros graduados sean capaces de conseguir el desarrollo integral de su alumnado en los ámbitos cognitivo, físico, afectivo y social, mediante el desarrollo máximo de sus capacidades y potencialidades, y que lo sepan hacer mediante propuestas educativas de máxima calidad, mediante el

diseño de entornos de aprendizaje motivadores, variados, colaborativos y rigurosos, haciendo partícipes del proceso de aprendizaje a los niños y niñas como actores principales, pero también a toda la comunidad educativa y a otros agentes educativos y sociales, y estando siempre al cuidado del bienestar integral de la infancia.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

Las cuatro menciones que se ofrecen en este grado tienen como finalidad general compartida el aprendizaje de conocimiento curricular específico de la mención, así como el desarrollo de las competencias docentes para enseñar, promover el aprendizaje y evaluar los conocimientos y competencias de los alumnos de educación primaria. Así mismo, cada mención posee unos objetivos formativos específicos, que indicamos a continuación.

Mención en Audición y Lenguaje

En esta mención se promoverá el conocimiento del desarrollo y los trastornos principales del lenguaje y la comunicación, y cómo se puede mejorar la comunicación del alumnado con trastornos del lenguaje y del desarrollo, y con discapacidad auditiva.

Además, se formará al profesorado para que sea capaz de promover el desarrollo comunicativo y lingüístico de todo el alumnado para que pueda prevenir, detectar y evaluar el alumnado con necesidades específicas de lenguaje y audición, e intervenir, a fin de asegurar que pueda seguir el currículum y contribuir a su desarrollo personal y social.

Mención en Impulso Digital para la Transformación Educativa

El principal objetivo consiste en promover la adquisición de un dominio elevado y eficiente de la competencia digital docente (CDD), ayudando a desarrollar no solo la capacidad crítica respecto de la tecnología, sino también una actitud ética hacia esta cuestión. Más en concreto, se fomentará en el estudiantado un elevado desarrollo de estos elementos de la CDC: compromiso profesional, contenidos digitales, enseñanza y aprendizaje, evaluación y retroacción, empoderamiento del alumnado, y desarrollo de la competencia digital del alumnado, la capacidad para contribuir a la transformación digital de los centros educativos, y el conocimiento de los diferentes ámbitos escolares relacionados con la tecnología.

Mención en Lengua Inglesa

El principal objetivo es preparar el estudiantado para enseñar el inglés y para entender como los niños aprenden lenguas, para seleccionar las mejores aproximaciones pedagógicas, por medio de herramientas y materiales adaptados a sus intereses y necesidades, y para diseñar actividades inclusivas que personalicen el aprendizaje para garantizar que cada alumno se siente integrado y motivado a participar en el aula. En resumen, se promoverán estos objetivos de aprendizaje: a) El dominio de la lengua inglesa, tanto oral como escrita; b) El diseño de estrategias efectivas y motivadoras de enseñanza del inglés; c) El uso de herramientas tecnológicas y recursos digitales para el diseño de materiales didácticos innovadores.

Mención en Pedagogía Terapéutica

En esta mención se favorecerá el desarrollo de competencias del estudiantado en la identificación y la evaluación de las necesidades individuales del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Además, se promoverá el uso de herramientas y recursos para la intervención psicoeducativa, y se ofrecerá formación especializada en tecnologías digitales para la inclusión educativa. Asimismo, se fomentará la adquisición de conocimiento teórico y práctico sobre condiciones que influyen en el aprendizaje y el desarrollo en el entorno escolar, sobre el diseño universal del aprendizaje y en las estrategias de intervención psicoeducativa para favorecer la inclusión educativa y el bienestar socioemocional del alumnado, y del uso de recursos digitales innovadores.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

Este programa no incorpora ninguna estructura curricular específica.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

Para garantizar el desarrollo y aprendizaje de conocimientos, habilidades y competencias, el plan de estudios de la presente titulación basa su propuesta metodológica en la generación de escenarios del ámbito de la formación de maestros de primaria, donde el estudiante sitúa plenamente su actividad, y se ve inmerso en situaciones y problemáticas complejas a las que deberá dar respuesta tanto de forma individual como colaborativa. La respuesta o resolución de estos retos formativos se articula sobre la base de metodologías activas. Cada reto incluye la realización de una o más actividades cuya tipología es diversa, pudiéndose basar en la búsqueda y gestión de la información, la aplicación y el uso de herramientas y técnicas, la comunicación, la creación o bien en una combinación de estas.

Estas metodologías, juntamente con la tipología de actividades, se explican en detalle en el apartado 4.2 a).

La propuesta metodológica (1) facilita de esta manera el papel activo e implicación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje y (2) promueve la práctica reflexiva en torno a las actuaciones y decisiones - propias y ajenas -, y al ejercicio profesional en el ámbito de la educación primaria. Además, en el conjunto del programa la docencia se articula en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, al tratarse de una formación a distancia/virtual.

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Palabras clave: profesional de la educación, maestro/a de educación primaria, educador/a, experto curricular, diseñador de materiales de enseñanza, asesor educativo.

Explicación más detallada de los perfiles fundamentales de egreso:

Las personas que cursen el grado en educación primaria tendrán acceso a la profesión de maestro en educación primaria, y en función de la mención cursada, podrán ejercer de maestros especialistas en esa materia.

El grado de Educación Primaria habilita para ejercer la profesión regulada de maestro de educación primaria, en escuelas con alumnos de 6 a 12 años, de titularidad pública, con concierto o privada. Además de poder ejercer de maestro con carácter generalista, en función de la mención cursada los egresados podrán ejercer funciones docentes relacionadas con la audición y el lenguaje, la pedagogía terapéutica, la enseñanza del inglés, y la transformación educativa mediante la introducción de la tecnología educativa.

Otras posibilidades laborales para los graduados en Educación Primaria vinculadas con estos perfiles de egreso son, entre otras:

- El desarrollo de funciones de prestación de servicios educativos a docentes.
- El ejercicio de funciones de gestión educativa dentro de la administración educativa.
- La docencia en contextos educativos, tales como por ejemplo la formación de adultos y las aulas en hospitales, entre otros.
- El trabajo en la elaboración de materiales curriculares y recursos de aprendizaje en, por ejemplo, las editoriales.
- El asesoramiento educativo en empresas culturales en aspectos educativos relativos a la infancia, como por ejemplo los museos.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

Habilita para profesión regulada: Sí

¿Para cuál? Maestro en Educación primaria

Condición de acceso para título profesional: No

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

Al finalizar el grado/máster universitario, el/la estudiante será capaz de:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.
- CG2. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiculturales, presencialmente y en red, desarrollando actitudes de participación y colaboración proactiva.
- CG3. Aplicar el pensamiento creativo para aportar mejoras, soluciones, relevancia o diferenciación en ámbitos y situaciones de complejidad diversa.
- CG4. Aprender a aprender: Conducir el propio aprendizaje de manera autorregulada y consciente de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, con un objetivo determinado y en función del contexto específico-académico, profesional y personal.
- CG5. Adoptar actitudes y comportamientos emprendedores y promover propuestas de emprendimiento y liderazgo para solucionar de manera viable y sostenible cualquier tipo de situación surgida en la práctica profesional.

- CG6. Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, a nivel oral y escrito, en los diversos contextos académicos y/o profesionales propios de la especialidad.
- CG7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- CG8. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

Al finalizar el grado/ máster universitario, el/la estudiante será capaz de:

- CT1. Demostrar un nivel B2 (Marco europeo común de referencia para las lenguas) de un idioma moderno en la comprensión y producción de textos orales y escritos en un contexto académico y profesional.
- ~~CT3~~-CT2 Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

2.3. Competencias (*Competences*)

Al finalizar el grado/ máster universitario, el/la estudiante será capaz de:

- CE1. Aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.
- CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.
- CE4. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- CE6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
- CE7. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

- CE10. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.
- CE12. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales, públicas y privadas.
- CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.
- CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.
- CE16. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CE17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CE18. Utilizar adecuadamente modelos de mejora de la calidad educativa para aplicarlos a los centros de educación primaria.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

En el siguiente enlace se puede acceder a la normativa de la UOC, cuyo Título 1 está dedicado al acceso:

[Normativa académica UOC](#)

Por otro lado, la información general sobre el proceso de matriculación en un grado de la UOC se puede consultar en este enlace: <https://estudios.uoc.edu/es/matricula-grados/>

En todo caso, se sigue la normativa de acceso y admisión fijada por el RD 534/2024, de 11 de junio y el RD 822/2021 de 28 de septiembre.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Este grado no tiene criterios de admisión específicos.

Perfil de ingreso recomendado

El perfil de ingreso recomendado para los futuros estudiantes de grado se corresponde con el establecido por la legislación vigente, así como en la normativa académica de la UOC.

El perfil de ingreso en la titulación del Grado de Educación Primaria de la UOC requiere contar con las condiciones y requerimientos administrativos consignados a tal efecto. Aunque para acceder al grado no se recomienda ninguna modalidad específica de Bachillerato, aunque sí se necesita tener un nivel competencial suficiente en la competencia lógico-matemática, en la competencia comunicativa y de razonamiento crítico, y en el uso de la tecnología para fines formativos. Del mismo modo, también es recomendable un interés previo por el trabajo con niños y niñas desde una perspectiva educativa, una comprensión e interés altos hacia los procesos sociales, culturales y educativos de la sociedad, y un compromiso alto con la transformación de la sociedad por medio de la educación. Para ello, el futuro estudiante debe estar dispuesto a tener una actitud crítica frente a las problemáticas educativas y sociales, a trabajar de forma constante para analizar los procesos educativos, y a reflexionar sobre las implicaciones éticas, sociales y políticas de la profesión de maestro.

La docencia de este grado se impartirá en castellano y catalán. Se recomienda a los estudiantes extranjeros ser competentes a un nivel B2 en la lengua oficial en que vayan a cursarse los estudios (castellano o catalán). En caso necesario, por medio de los tutores también se facilitará la realización de una prueba de nivel de la lengua que corresponda.

Se recomienda un nivel de competencia en lengua extranjera (inglés) equivalente al nivel B1 del marco común europeo de lenguas.

En este sentido, y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este grado (nivel B1 o superior). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo.

Se puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma requerido para el reconocimiento de las competencias de la titulación.

Al acabar los estudios, se deberá acreditar el conocimiento de una lengua extranjera de entre las establecidas en las pruebas para el acceso a la universidad (PAU), con un nivel equivalente al B2 del Marco europeo común de referencia para las lenguas (MECR) del Consejo de Europa.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

El reconocimiento y transferencia de créditos se realiza de acuerdo con el artículo 10 del RD 822/2021 de 28 de septiembre, y según lo recogido por la normativa de la universidad. En el siguiente enlace se puede acceder a la [Normativa académica de la UOC](#), cuyo Título VI está dedicado a la Transferencia y reconocimiento de créditos.

Por otra parte, la información general sobre el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos puede consultarse en la siguiente página:

<https://estudios.uoc.edu/es/convalidacion-reconocimiento-creditos>

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias	Número máximo de ECTS: 36
Reconocimiento por títulos propios	Número máximo de ECTS: 0
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral	Número máximo de ECTS: 36

Asimismo, la Universidad, ofrecerá la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 6 créditos ECTS a los estudiantes de la titulación por su participación en actividades universitarias.

Cada curso, la Universidad ofrecerá un conjunto de actividades cuyo reconocimiento podrá ser solicitado por los estudiantes, y se agruparán en las siguientes categorías:

- Actividades culturales: Organizadas por la UOC (seminarios, cursos de invierno o de verano, y el programa de viajes) u otras actividades culturales (como los cursos de la red Xarxa Vives d'Universitats y las jornadas y seminarios presenciales organizados por otras universidades).
- Actividades deportivas.
- Actividades de representación: participación en comisiones y asociaciones de la UOC.
- Actividades de voluntariado en la UOC (por ejemplo, el Programa de acompañamiento a personas refugiadas) o en entidades colaboradoras.

3.3. Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Normativa académica UOC recoge en su artículo 31 y en el capítulo 3 del Título III cómo se regula la movilidad en la UOC.

Por otro lado, el enlace con la información referente a la movilidad de los estudiantes propios es el siguiente:

<https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/presencia-global/mobilitat/index.html>

Para ayudar a los estudiantes la tramitación de todas las gestiones relacionadas con las becas Erasmus+ se han puesto a su disposición las siguientes Guías:

- [Guía Erasmus Estudios Grado y Máster Universitario](#)
- [Guía Erasmus Modalidad de Prácticas Grado y Máster Universitario](#)

El enlace con la información dirigida a los estudiantes de acogida es el siguiente:

<https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/presencia-global/mobilitat-in/index.html>

Los estudiantes de acogida reciben el procedimiento a seguir en un mensaje de correo electrónico y antes del inicio del semestre se les adjunta la siguiente información:

- [Presentación de bienvenida](#)

Aparte de los programas de movilidad genéricos, no se prevé ninguna acción específica de movilidad para este programa.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

Descripción del plan de estudios

El grado en Educación Primaria tiene 240 ECTS y una duración prevista de 4 años en el caso de una dedicación a tiempo completo. La principal finalidad del grado es formar a profesionales de la educación con unos niveles muy altos de conocimientos, competencias y actitudes para ejercer la profesión de maestro de Educación Primaria, de acuerdo con la normativa vigente y siguiendo las recomendaciones de los documentos de referencia en el desarrollo del Plan de Estudios.

Objetivos generales del título

Para conseguir estos conocimientos y competencias profesionales, este grado se propone los siguientes objetivos formativos:

- a) Fundamentar una propuesta formativa de máxima calidad, rigor y actualidad científica, globalizada y crítica, con unos referentes de investigación e innovación nacionales e internacionales, y a la vez fuertemente arraigada a la realidad de nuestro entorno cultural y social, aprovechando sus potencialidades y respondiendo a sus necesidades de formación.
- b) Desarrollar una metodología formativa en la que la proactividad y la responsabilidad del estudiante estén presentes, se lleve a cabo una atención personalizada mediante profesores especialistas y tutores académicos, se proporcione unos materiales didácticos fundamentados en el conocimiento científico y en el uso avanzado de los entornos y herramientas digitales aplicadas a la formación de maestros, en donde se promueva la utilización intensiva de las posibilidades comunicativas, formativas, y de acceso y gestión de la información que nos ofrecen los entornos y herramientas digitales, en donde se favorezca el contacto directo con la realidad profesional, con unas prácticas profesionales en centros innovadores de reconocido prestigio por parte de la comunidad y la administración educativa.
- c) Lograr que los maestros graduados sean capaces de conseguir el desarrollo integral de la infancia en los ámbitos cognitivo, físico, afectivo y social, mediante el desarrollo máximo de sus capacidades y potencialidades, y que lo sepan hacer mediante propuestas educativas de máxima calidad, mediante el diseño de entornos de aprendizaje motivadores, variados, colaborativos y rigurosos, haciendo partícipes del proceso de aprendizaje a los niños como actores principales, pero también a toda la comunidad educativa ya otros agentes educativos y sociales, y estando siempre al cuidado del bienestar integral de la infancia.

El perfil de formación

El perfil académico de la titulación en el Grado de Educación Primaria es el resultado de desarrollar un plan de Estudios fundamentado en las directrices para el título de grado en Educación Primaria (orden ECI/3867/2007, de 27 de diciembre). Este plan de estudios, de una duración de 240 créditos, promoverá que el maestro y la maestra graduados hayan adquirido las competencias que se indican sobre la base de cuatro tipos de contenidos: 60 créditos de formación básica, 100 créditos de contenidos didácticos y disciplinares, 50 créditos de contenidos vinculados a las prácticas escolares y el trabajo fin de grado, y 30 créditos de contenidos incluidos en 4 menciones.

El estudiante llevará a cabo los créditos de prácticas en centros de educación primaria reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las administraciones correspondientes y la Universitat Oberta de Catalunya. Todas las prácticas tendrán un carácter presencial, estarán tuteladas por maestros de educación primaria acreditados como tutores de prácticas (mentores) y profesores de la universidad, y se realizarán en los tres ciclos de las enseñanzas de educación primaria.

El perfil académico de los estudiantes podrá ser más específico si eligen una de las menciones establecidas en el plan de estudios. Estas menciones tienen como objetivo promover que los estudiantes se capaciten para el desempeño de ciertas competencias educativas que son relevantes en el actual contexto educativo español, tales como la enseñanza de la lengua inglesa, la inclusión y la atención a la diversidad, los procesos de adquisición del lenguaje, y el uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Además, y según lo indicado en el apartado 5 de la orden ECI/3867/2007, de 27 de diciembre en relación con la gran importancia de las competencias de comunicación oral y escrita de los futuros maestros y maestras para el ejercicio apropiado de su profesión, al finalizar el grado todos los estudiantes habrán adquirido el nivel C1 de lengua castellana, así como el nivel C1 de lengua catalana en el caso de seguir los estudios en esta lengua. Así mismo, al finalizar sus estudios, los estudiantes también deberán haber conseguido un nivel B2 de inglés, de acuerdo con el marco común de referencia para las lenguas elaborado por el Consejo de Europa.

Cabe destacar que este plan de estudios se ha diseñado teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, y los principios de sostenibilidad. Para ello se ha tomado como marco de referencia la legislación vigente, y las directrices para la introducción de la sostenibilidad en el currículum elaboradas por la CRUE y el Marco general para la incorporación de la perspectiva de género en la docencia universitaria (AQU). Estos principios y valores se trabajan fundamentalmente a través de la competencia transversal “Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional”, y sus correspondientes resultados de aprendizaje.

Así mismo, la UOC como institución los recoge en su planificación estratégica, tal y como se explica en el apartado de justificación, y los tiene en consideración en los diferentes procesos que intervienen tanto en la puesta en marcha como en el desarrollo de la titulación.

Estructura del Plan de Estudios

Este Grado presenta la siguiente estructura (La secuencia está ordenada en semestres. En total, 4 años y ocho semestres):

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Secuencia
Básica. De formación básica (60c)	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (18)	Desarrollo en la edad escolar	6	1
		Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar	6	1
		La educación inclusiva en la escuela	6	1
	Procesos y contextos educativos (18)	Teoría de la educación y sistema educativo	6	1
		Organización escolar y contextos educativos	6	1
		Práctica docente y transformación educativa	6	3
	Sociedad, familia y escuela (18)	Comunidad educativa y familias	6	2
		Sociedad, cultura y educación	6	2
		La educación en la era digital	6	2
	Idioma B2.1 (6)	Idioma B2.1 (Inglés)	6	3
Obligatoria. Didáctico-discipli nar (100c)	Idioma B2.2 (6)	Idioma B2.2 (Inglés)	6	4
	Ciencias experimentales (12)	Currículum y competencias en ciencias experimentales	6	4
		Didáctica de las ciencias experimentales	6	6
	Matemáticas (12)	Currículum y competencias en matemáticas	6	3
		Didáctica de las matemáticas	6	5
	Ciencias sociales (12)	Ciencias sociales y ciudadanía	6	3
		Didáctica de las ciencias sociales	6	5

	Lenguas (24)	Competencia lingüística	6	3
		Didáctica de la lengua y la literatura	6	4
		Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura	6	5
		Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües	6	7
	Educación musical, Plástica y visual (12)	Educación artística	6	4
		Didáctica de la educación artística	6	6
	Educación física (6)	Didáctica de la educación física	6	2
	Indagación educativa (5)	Indagación educativa	5	7
	Diseño pedagógico inclusivo (6)	Diseño pedagógico inclusivo	6	6
	Tecnologías digitales en la educación (5)	Tecnologías digitales en la educación	5	7
Prácticas (50c)	Prácticum (38)	Prácticum I	6	2
		Prácticum II	6	4
		Prácticum III	10	5
		Prácticum IV	8	6
		Prácticum V	8	8
	Trabajo Final de Grado (12)	Trabajo Final de Grado	12	7/8
Optativa. Menciones (120c).	Lengua Inglesa (30)	Inglés C1.1	6	6
		Inglés C1.2	6	7
		Didáctica de la lengua extranjera: Inglés I	6	8
		Didáctica de la lengua extranjera: Inglés II	6	8

		Recursos y nuevas tecnologías en la enseñanza del inglés	6	8
	Pedagogía Terapéutica (30)	Estrategias de prevención y apoyo en las dificultades de la lectura y escritura	6	6
		Estrategias de prevención y apoyo en las dificultades de las matemáticas	6	7
		Estrategias de prevención y apoyo en los trastornos del desarrollo I	6	8
		Estrategias de prevención y apoyo en los trastornos de desarrollo II	6	8
		Tecnologías digitales para la inclusión educativa	6	8
	Audición y lenguaje (30)	Adquisición del lenguaje	6	6
		Trastornos de desarrollo del lenguaje	6	7
		Discapacidad auditiva en el ámbito escolar	6	8
		Comunicación y lenguaje en la escuela inclusiva	6	8
		Evaluación e intervención en los trastornos de desarrollo	6	8
	Impulso digital para la transformación educativa (30)	Liderazgo y transformación educativa	6	6
		Escenarios educativos digitales	6	7
		Identidad digital y desarrollo profesional del docente en la red	6	8
		Herramientas, recursos y entornos digitales para la educación	6	8
		Uso de datos para la mejora de la docencia y el aprendizaje y la investigación educativa	6	8
Optativa.	Enseñanza de	Principios educativos y educación	6	6

(30c).	competencias y metodologías globalizadas (30)	competencial		
		Metodologías didácticas para el aprendizaje globalizado	6	7
		Proyectos educativos: STEM	6	8
		Proyectos educativos: Lengua y Ciencias Sociales.	6	8
		Proyectos educativos: Artes	6	8

Formación Básica	
Asignatura	Campo de estudio
Desarrollo en la edad escolar	Ciencias de la educación.
Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar	Ciencias de la educación.
La educación inclusiva en la escuela	Ciencias de la educación.
Teoría de la educación y sistema educativo	Ciencias de la educación.
Organización escolar y contextos educativos	Ciencias de la educación.
Comunidad educativa y familias	Ciencias de la educación.
Sociedad, cultura y educación	Ciencias de la educación.
La educación en la era digital	Ciencias de la educación.
Práctica docente y transformación educativa	Ciencias de la educación.
Idioma B2.1 (Inglés)	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.

Se prevé que un estudiante a tiempo completo pueda realizar todo el plan de estudios en cuatro cursos (ocho semestres), siguiendo la planificación propuesta:

Planificación en cuatro años lectivos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
Desarrollo en la edad escolar (6c)	Competencia lingüística (6c)	Prácticum III (10c)	Tecnologías digitales en la educación (5c)
Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar (6c)	Currículum y competencias en matemáticas (6c)	Didáctica de las matemáticas (6c)	Indagación educativa (5c)
La educación inclusiva en la escuela (6c)	Ciencias sociales y ciudadanía (6c)	Didáctica de las ciencias sociales (6c)	
Teoría de la educación y sistema educativo (6c)	Idioma B2.1 (Inglés) (6c)	Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura (6c)	Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües (6c)
Organización escolar y contextos educativos (6c)	Práctica docente y transformación educativa (6c)	Didáctica de las ciencias experimentales (6c)	Asignatura de mención 2 (6c) Optativa 2 (6c)
Comunidad educativa y familias (6c)	Currículum y competencias en ciencias experimentales (6c)	Prácticum IV (8c)	Asignatura de mención 3 (6c) Optativa 3 (6c)
Sociedad, cultura y educación (6c)	Didáctica de la lengua y la literatura (6c)	Didáctica de la educación artística (6c)	Asignatura de mención 4 (6c) Optativa 4 (6c)
La educación en la era digital (6c)	Educación artística (6c)	Diseño pedagógico inclusivo (6c)	Asignatura de mención 5 (6c) Optativa 5 (6c)
Didáctica de la educación física (6c)	Prácticum II (6c)	Asignatura de mención 1 (6c) Optativa 1 (6c)	Trabajo Final de Grado (12c)
Prácticum I (6c)	Idioma B2.2 (Inglés) (6c)		Prácticum V (8c)
Total créditos ECTS = 60	Total créditos ECTS = 60	Total créditos ECTS = 60	Total créditos ECTS= 60

También se prevé que los estudiantes puedan cursar este grado a tiempo parcial. Esta es la opción mayoritaria para el perfil de estudiantes de la UOC, cuya normativa y modelo de funcionamiento les permite seguir sus estudios a un ritmo completamente personalizado, adaptándose a sus necesidades y disponibilidad real de dedicación. A

continuación, se ofrece la planificación correspondiente a realizar este grado a un 50% de dedicación, en 8 cursos (16 semestres):

Planificación en ocho años lectivos

Primer curso	Segundo curso
Desarrollo en la edad escolar (6c)	Comunidad educativa y familias (6c)
Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar (6c)	Sociedad, cultura y educación (6c)
La educación inclusiva en la escuela (6c)	La educación en la era digital (6c)
Teoría de la educación y sistema educativo (6c)	Didáctica de la educación física (6c)
Organización escolar y contextos educativos (6c)	Prácticum I (6c)
Total créditos ECTS = 30	Total créditos ECTS = 30
Tercer curso	Cuarto curso
Competencia lingüística (6c)	Currículum y competencias en ciencias experimentales (6c)
Currículum y competencias en matemáticas (6c)	Didáctica de la lengua y la literatura (6c)
Ciencias sociales y ciudadanía (6c)	Educación artística (6c)
Idioma B2.1 (inglés) (6c)	Prácticum II (6c)
Práctica docente y transformación educativa (6c)	Idioma B2.2 (inglés) (6c)
Total créditos ECTS = 30	Total créditos ECTS = 30
Quinto curso	Sexto curso
Prácticum III (10c)	Didáctica de las ciencias experimentales (6c)
Didáctica de las matemáticas (6c)	Prácticum IV (8c)
Didáctica de las ciencias sociales (6c)	Didáctica de la educación artística (6c)
Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura (6c)	Diseño pedagógico inclusivo (6c)
	Asignatura de mención 1 (6c) Asignatura optativa 1 (6c)

Total créditos ECTS = 28	Total créditos ECTS = 32
Séptimo curso	Octavo curso
Tecnologías digitales en la educación (5c)	Asignatura de mención 3 (6c) Asignatura optativa 3 (6c)
Indagación educativa (5c)	Asignatura de mención 4 (6c) Asignatura optativa 4 (6c)
*Trabajo Final de Grado (12c)	*Trabajo Final de Grado (12c)
Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües (6c)	Asignatura de mención 5 (6c) Asignatura optativa 5 (6c)
Asignatura de mención 2 (6c) Asignatura optativa 2 (6c)	Prácticum V (8c)
Total créditos ECTS = 28	Total créditos ECTS = 32

*Anual

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Grado se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos profesores colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura. Al cierre de cada semestre corresponde al profesor responsable de asignatura analizar el seguimiento de la evaluación continua y final, el rendimiento académico obtenido y los niveles de satisfacción del estudiante, con el objetivo de identificar aspectos de mejora en la actuación docente conjunta y trasladar las estrategias que permitan garantizar la eficacia y calidad del proceso de aprendizaje.

Asimismo, corresponde al director de programa, la coordinación de la función tutorial asociada al programa, aportando la información académica sobre el programa que necesitan para la realización de la función tutorial y generar estrategias para potenciar la calidad de la acción en el marco del programa.

Origen y reconocimientos obtenidos por la UOC

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido, entre otros, los siguientes premios y reconocimientos en el ámbito del reconocimiento de la excelencia en e-learning:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.
- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.
- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.
- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.
- 2014 – Learning Impact Award (Plata). El proyecto galardonado de la UOC es el innovador portal para aprender idiomas SpeakApps
- 2015 – Learning Impact Award (Oro). El proyecto galardonado de la UOC es la herramienta Present@, un videoblog interactivo que permite subir y visualizar de forma fácil presentaciones en vídeo de gran formato.
- 2016 – Learning Impact Award (Mención de Honor). Las aplicaciones de la UOC que recibieron esta distinción son Explica!, Avalua y Lliuraments, que conforman el ecosistema de apps móviles de la UOC para apoyar a la evaluación continua. Explica! Es una app para tabletas que permite generar vídeos con

anotaciones gráficas y de voz a partir de un documento PDF o de una pizarra en blanco. Avalua es una app para los colaboradores docentes que facilita el seguimiento de la evaluación de los alumnos desde dispositivos móviles. Finalmente, Lliuraments es una app para el estudiante de la UOC que le permite seguir la actividad de sus PEC desde dispositivos móviles.

- 2016 – European Distance and E-learning Network (EDEN) Premio de excelencia institucional.

- 2017 – Diploma por el compromiso con la accesibilidad Ilunion ONCE.

Más información: <http://www.uoc.edu/portal/es/universitat/premis/index.html>

Además, institucionalmente, se promociona la participación activa de la Universitat Oberta de Catalunya en redes de excelencia y alianzas internacionales que permiten facilitar la relación con instituciones universitarias a nivel internacional. Actualmente, la UOC es miembro de las siguientes redes europeas e internacionales:

- Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP)
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)
- European Association for International Education (EAIE)
- European Distance and E-learning Network (EDEN)
- EDUCAUSE-ELI
- European Network for Ombudsmen in Higher Education (ENOHE)
- European University Association (EUA)
- European Association for University Lifelong Learning (EUCEN)
- European Universities Information System (EUNIS)
- Global University network for Innovation (GUNI)
- International Association of Universities (IAU)
- International Council for Distance Education (ICDE)
- IMS Global Learning Consortium (IMS GLC)
- The Observatory on Borderless Higher Education
- Red de Educación Continua de América Latina y Europa (RECLA)
- Red de Organismos Defensores de los Derechos Universitarios (REDDU)
- Talloires Network
- Xarxa Vives d'universitats

Modelo pedagógico de la UOC

El modelo educativo de la UOC es el principal rasgo distintivo de la universidad desde sus inicios. Nace con la voluntad de responder de una manera adecuada a las necesidades educativas de las personas que se forman a lo largo de la vida y de aprovechar al máximo el potencial que ofrece la red para aprender en un entorno flexible. El profesorado de la UOC recibe formación y asesoramiento por parte del eLearn Center sobre cómo aplicar este modelo educativo.

El modelo educativo de la UOC sitúa al estudiante y su **proceso de aprendizaje en el centro**, por lo que el diseño de **actividades de aprendizaje** es el núcleo alrededor del que se organiza la docencia. El modelo de la UOC es **dinámico y flexible** y permite situaciones de aprendizaje diversas. Está pensado para adaptarse y evolucionar en el

tiempo de forma constante, a la vez que evoluciona Internet y la sociedad del conocimiento. En este sentido, el modelo garantiza que los estudiantes aprendan de modo parecido a cómo trabajan y se comunican en la red.

La finalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje es promover que los estudiantes desarrollen **competencias profesionalizadoras** a través de la evaluación formativa. El modelo educativo de la UOC ofrece un alto grado de personalización y de adaptabilidad que permite al estudiante participar activamente de su propio aprendizaje, y aprender y practicar dentro sus contextos profesionales y/o basándose en sus experiencias previas.

El modelo permite a cada estudiante autorregular su propio proceso de aprendizaje, promoviendo un **aprendizaje autónomo acompañado por los profesores**. De esta manera se fomenta un aprendizaje personal donde el profesorado guía y ofrece el soporte necesario, teniendo en cuenta la diversidad del estudiantado.

Se basa en cinco pilares fundamentales que configuran la experiencia de aprendizaje: la actividad del estudiante, el acompañamiento docente, la comunidad en red, la evaluación por competencias y las herramientas y recursos.

- **La actividad del estudiante**

El aprendizaje se concibe como un proceso activo donde el estudiante tiene un papel fundamental tanto en el proceso de construcción del conocimiento como en el desarrollo de competencias. Cuando hablamos de la actividad del estudiante nos referimos no sólo a las actividades que se diseñan para que éste aprenda sino a todas las acciones que éste hace para aprender cómo pueden ser: la planificación de tareas, la gestión de la información y de los recursos de aprendizaje, o la comunicación con los compañeros. Las actividades de aprendizaje se presentan a los estudiantes a través de situaciones retadoras y motivadoras que hacen referencia a contextos profesionales o reales. El objetivo es fomentar el aprendizaje activo y significativo. Se diseñan actividades de aprendizaje de tipología muy diversa, en función de las competencias que se trabajan, del área de conocimiento o del nivel de especialización de la formación que el estudiante realice.

- **El acompañamiento docente**

Es el conjunto de acciones que hacen los docentes para hacer el seguimiento de los estudiantes y apoyarlos en la planificación de su trabajo, en la resolución de actividades, en la evaluación, y en la toma de decisiones. **El estudiante está acompañado**, en todo momento, por profesorado especializado que tiene como funciones principales el **diseño, orientación, dinamización y evaluación** de todo su proceso educativo. Hay tres perfiles docentes (profesorado, profesorado colaborador y función tutorial) que trabajan conjuntamente para asegurar un proceso de aprendizaje de calidad.

- **La comunidad en red**

El modelo está orientado a la **participación y la construcción colectiva del conocimiento** desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes.

Se incorpora el **aprendizaje colaborativo** como metodología para que el estudiante se enriquezca de los conocimientos, puntos de vista y experiencias de los compañeros, y para que desarrolle la competencia de **trabajo en equipo para el mundo profesional**. Otras metodologías que se utilizan para promover este tipo de aprendizaje son: el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado

en la indagación o las metodologías ágiles. Estas metodologías fomentan la colaboración para la consecución de un objetivo común y los estudiantes deben participar activamente para lograrlo. Las tareas que se proponen habitualmente son complejas y requieren de una fase de organización y negociación grupal que contribuye a desarrollar y a adquirir aspectos clave de las competencias socio-cooperativas.

- **La evaluación por competencias**

La evaluación se concibe como un mecanismo para aprender y retroalimentar el proceso de aprendizaje. La evaluación, por tanto, es **continua y formativa** y se proporciona durante todo el proceso de aprendizaje. Las actividades de evaluación facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias.

- **Las herramientas y los recursos**

La UOC ofrece un modelo flexible que permite al estudiante **aprender en cualquier lugar y en cualquier momento**. Los estudiantes pueden adaptar el proceso de aprendizaje en función de su estilo de vida y consultar e interactuar con los recursos de aprendizaje en diferentes formatos y desde múltiples dispositivos.

En el **Campus virtual** tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, docentes colaboradores, y administradores. A través del Campus el estudiante tiene acceso a las **aulas virtuales**, que son los espacios de aprendizaje donde encontrará a los profesores, los compañeros, las actividades, los contenidos y las herramientas para aprender.

Las herramientas y recursos que están al servicio del proceso de aprendizaje del estudiante son:

- **Herramientas sociales** que facilitan la interacción y el intercambio del conocimiento (blogs, wikis, microblogs, marcadores sociales, etc.).
- **Recursos multimedia** que permiten ofrecer contenidos de forma interactiva y motivadora, combinando texto, audio, imagen y/o vídeo.
- **Materiales interactivos y multiformato** como vídeos enriquecidos, hipertextos, audiolibros y videolibros.
- **Sistemas de comunicación avanzados**, tanto síncronos como asíncronos, que facilitan una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, foros, videoblogs, etc.).
- **Entornos inmersivos** que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales.

El conjunto de herramientas propias y asociadas al campus virtual facilitan el trabajo colaborativo en red teniendo en cuenta las diferentes tipologías de actividades que se pueden realizar (debates grupales, elaboración colaborativa de proyectos o documentación, etc.) y permiten al profesorado el seguimiento y dinamización del proceso de enseñanza y aprendizaje. De la misma manera, facilitan los procesos de comunicación oral, incorporando sistemas de videoconferencia y herramientas de creación audiovisual para que los estudiantes adquieran y desarrollen las competencias comunicativas.

Los recursos de aprendizaje son seleccionados en relación con la actividad que ha de realizar el estudiante e incorporan orientaciones didácticas, así como una estimación del tiempo mínimo de dedicación recomendado para su consulta y aprovechamiento. Se incorpora de esta manera el concepto de “curación” de contenidos, habitual en la red, y que tiene como principal objetivo que el estudiantado pueda aproximarse con confianza al área de

conocimiento propuesto. La diversificación de formatos también pretende dar respuesta a los diferentes estilos de aprendizaje y acercarse a las generaciones que conforman la sociedad digital actual. Además, en el diseño de las actividades, se contemplan recursos complementarios de refuerzo o ampliación orientados a atender la diversidad del estudiantado.

Herramientas para el aprendizaje

Las herramientas para el aprendizaje son instrumentos que permiten poner en práctica las metodologías docentes y la realización de las actividades formativas.

Con el objetivo de poder cubrir las diferentes necesidades de aprendizaje que el docente define y garantizar la función **formativa y acreditativa** del sistema de evaluación de la UOC el aula virtual facilita la personalización y la integración de gran variedad de herramientas:

- **Galería:** Espacio que presenta a modo de escaparate archivos en diferentes formatos (audio, vídeo o imagen) con el objetivo de ser evaluados o comentados por los estudiantes.
- **Langblog:** Blog de entradas de audio y vídeo que permite registrar y publicar los archivos de voz y los vídeos de manera que después puedan ser escuchados, vistos y comentados por los compañeros del aula.
- **Present@:** Permite publicar y visualizar actividades de los estudiantes en vídeo o audio. Los estudiantes y el profesorado pueden ver los trabajos y realizar comentarios
- **VídeoPAC:** Permite registrar y enviar actividades en formato de vídeo o audio en el aula. Las actividades únicamente son visibles para el estudiante que las ha realizado y el profesorado.
- **Blog:** Sitio web que permite la publicación cronológica de artículos o apuntes. Se puede incluir todo tipo de información, desde textos, enlaces e imágenes, hasta elementos multimedia.
- **Multiblog:** Blog que facilita que cada estudiante administre su blog dentro del aula. Los blogs son accesibles a través del blog del aula, que contiene una lista de los nombres de los estudiantes enlazados con sus blogs personales.
- **Foro/Debate:** Espacio de discusión que permite a estudiantes y docentes intercambiar información, opiniones, preguntas / respuestas, archivos y toda clase de material sobre varios temas.
- **Tablón:** Espacio donde el docente presenta la información relevante respecto a la dinamización y seguimiento de la acción formativa. Los estudiantes pueden consultar los mensajes del docente pero no pueden participar.
- **Google Apps:** Aplicaciones de Google disponibles en el Campus Virtual de la UOC y utilizadas con un objetivo docente (Gmail, Calendar, Drive, Docs, Hangouts, Sites). Su uso combinado permite la integración de la comunicación en el desarrollo de las actividades formativas, tanto de forma síncrona como asíncrona, facilitando el aprendizaje colaborativo.
- **Microblog:** Sistema que permite el envío de mensajes de texto breves (125 caracteres) y publicarlos en el aula.
- **Laboratorios virtuales:** Facilitan que el estudiante trabaje a cualquier hora y realice todo tipo de simulaciones. Los espacios de trabajo de estos laboratorios son aulas virtuales, en las que el profesor coordina el trabajo de los estudiantes y adapta los contenidos a las necesidades de cada materia o práctica.
- **Aula despacho:** Interfaz gráfica del aula que representa un despacho o una consulta médica. Desde esta imagen el estudiante tiene acceso a las actividades, los recursos de aprendizaje y las herramientas de la asignatura.

- **Grupos de trabajo:** Entorno de trabajo colaborativo dentro de las aulas que permite el trabajo en grupos con espacios de tablero, foro y de intercambio de archivos
- **Xwiki:** Herramienta de *software* abierto para la creación de recursos de aprendizaje en formato wiki.
- **Moodle:** Integración de herramientas del LMS Moodle como, por ejemplo: cuestionarios, encuestas, glosario...
- **Vídeoconferencia:** Permite programar y realizar sesiones de videoconferencia con grupos amplios de estudiantes de manera síncrona, facilitando la interacción entre los participantes. Dispone de funcionalidades adicionales como pizarra electrónica, grabación de sesiones, compartición de documentos, proyección de presentaciones y creación de salas paralelas. Resulta adecuada para la realización de seminarios y la defensa de trabajos finales de grado.
- **App Entregas:** aplicación móvil que permite a los estudiantes estar al día respecto a las entregas de las actividades y que se sincroniza con el registro de evaluación continua (RAC). Los estudiantes pueden realizar entregas y consultar las notas y los comentarios realizados por el docente.
- **App Evalúa:** aplicación móvil para docentes que permite hacer el seguimiento de las actividades de los estudiantes y proporcionar el feedback correspondiente. La aplicación se sincroniza con el registro de evaluación continua.
- **Portafolio digital:** Permite al estudiante mostrar evidencias sobre el proceso formativo en diferentes formatos (grabaciones de vídeo, imágenes, documentos, etc.). Así mismo, posibilita al estudiante la incorporación de reflexiones sobre su aprendizaje mediante el diálogo con el docente, con finalidades evaluativas y formativas.
- **Tandem:** Entorno virtual para realizar conversaciones síncronas entre pares de estudiantes mediante videoconferencia. Las conversaciones tienen lugar siguiendo una secuencia de actividades previamente planificada, que los estudiantes pueden grabar para ser evaluadas por el profesor.
- **Hangouts (Google Apps):** Herramienta de videoconferencia integrada en el Campus Virtual de la UOC que facilita la relación y la comunicación síncrona en grupos reducidos (entre un profesor y un estudiante, un profesor y varios estudiantes, o entre estudiantes).

Perspectiva de género

La UOC, como universidad comprometida con la diversidad y la inclusión, se ha alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, incorporando la igualdad de género en el diseño docente y en los resultados de aprendizaje que el estudiantado debe lograr.

En el diseño de las asignaturas, el profesorado reflexiona y tiene en cuenta de forma transversal la diversidad y la perspectiva de género. De esta manera, puede incorporar las decisiones sobre el tratamiento igualitario en la definición de los resultados de aprendizaje, el planteamiento de las actividades, la selección y creación de recursos, en la dinamización y el seguimiento de las actividades formativas, etc.

Además, la UOC define una competencia transversal en la que se trabaja sobre el respeto a la diversidad de género. Con esta decisión, garantiza que todos los programas de la UOC incluyan esta competencia y que el estudiantado de la UOC, en algún momento de su proceso formativo, trabaje también de forma explícita en su desarrollo competencial. Con este compromiso, la UOC se orienta, no solamente a ofrecer programas formativos que incorporen la perspectiva de género, sino a asegurar que el estudiantado sea capaz de trasladar este respeto a la diversidad, a su práctica profesional.

Estructura del Plan de estudios

El grado en Educación Primaria consta de los siguientes módulos y materias. Se ofrece dentro del paréntesis los créditos correspondientes a cada módulo y materia

Módulo	Id	Materia
Básica. De formación básica (60c)	Materia 1	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (18)
	Materia 2	Procesos y contextos educativos (18)
	Materia 3	Sociedad, familia y escuela (18)
	Materia 4	Idioma B2.1 (6)
Obligatoria. Didáctico-disciplinar (100c)	Materia 5	Idioma B2.2 (6)
	Materia 6	Ciencias experimentales (12)
	Materia 7	Matemáticas (12)
	Materia 8	Ciencias sociales (12)
	Materia 9	Lenguas (24)
	Materia 10	Educación musical, Plástica y visual (12)
	Materia 11	Educación física (6)
	Materia 12	Indagación educativa (5)
	Materia 13	Diseño pedagógico inclusivo (6)
	Materia 14	Tecnologías digitales en la educación (5)
Prácticas (50c)	Materia 15	Prácticum (38)
	Materia 16	Trabajo Final de Grado (12)
Optativa. Menciones (120c).	Materia 17	Lengua Inglesa (30)
	Materia 18	Pedagogía terapéutica (30)
	Materia 19	Audición y lenguaje (30)
	Materia 20	Impulso digital para la transformación educativa (30)
Optativa (30c)	Materia 21	Enseñanza de competencias y metodologías globalizadas (30)

Mapa de competencias del Grado

	Materias																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
CB1	X			X	X											X					
CB2	X	X													X					X	
CB3			X										X	X	X	X		X	X		
CB4									X			X			X	X					
CB5			X																	X	
CG1	X		X					X	X	X	X								X	X	
CG2	X			X	X	X	X										X				

CG3		X														X	X		X	X
CG4			X							X						X			X	
CG5										X				X	X	X	X			
CG6	X		X						X					X	X				X	
CG7		X	X					X							X	X				
CG8			X			X		X												
CT1				X	X											X				
CT2	X	X												X	X		X	X		X
CE1						X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X
CE2	X					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
CE3									X							X			X	
CE4						X	X	X	X											X
CE5	X	X											X		X		X	X	X	X
CE6		X												X		X				
CE7			X											X		X				
CE8	X	X											X		X	X		X	X	X
CE9	X		X											X		X	X			
CE10		X										X			X	X	X			X
CE11	X		X			X	X			X	X		X					X	X	X
CE12			X					X							X					X
CE13	X	X				X	X					X			X	X	X			X
CE14	X	X				X	X					X			X	X	X			X
CE15		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X			X
CE16								X									X			X
CE17		X	X																	X
CE18		X										X			X					X

Descripción de las materias

Materia 1: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	
ECTS materia: 18 ECTS	Carácter: Básica
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Primer semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje RA1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar. RA2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. RA3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. RA4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. RA5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias. RA6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. RA89. Reconocer, comprender y respetar la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género.	
Contenidos <u>Desarrollo en la edad escolar.</u> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones entre Educación - Aprendizaje y desarrollo psicológico. - Desarrollo psicomotor. Desarrollo cognitivo. - Desarrollo comunicativo-lingüístico. - Desarrollo social y emocional. - Diferencias individuales en el desarrollo en función del género. <u>Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar</u> <ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje, enseñanza y desarrollo de competencias. - Aprendizaje significativo y modificación de conocimientos. - Los componentes cognitivos del aprendizaje escolar. Los conocimientos previos. Metacognición, habilidades metacognitivas y autorregulación del aprendizaje 	

- Los componentes afectivos, emocionales y motivacionales en el aprendizaje escolar. Motivación y metas. Motivación y enfoques del aprendizaje escolar. Autoconcepto, autoestima y aprendizaje. Expectativas y representaciones mutuas en el aprendizaje.
- La enseñanza como ayuda. El traspaso progresivo del control y la responsabilidad.
- El feedback como ayuda. Feedback y autorregulación del aprendizaje.
- Aprendizaje e interacción entre iguales. Aprendizaje cooperativo, aprendizaje colaborativo y tutoría entre iguales. Enseñar a aprender a colaborar.
- Aprendizaje, conocimiento situado y actividades auténticas. El aprendizaje de los contenidos y el desarrollo de competencias. La enseñanza y el aprendizaje de conceptos, procedimientos, actitudes y valores. El aprendizaje de procedimientos y el aprendizaje de estrategias. La enseñanza del uso estratégico del conocimiento.

La educación inclusiva en la escuela

- La inclusión: marco conceptual, legislación y normativa.
- Educación para todos: diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género.
- La estructura y la organización de los apoyos en la escuela inclusiva.
- Condiciones, herramientas y recursos para la atención a la diversidad funcional.
- Desarrollo curricular y organizativo para la inclusión.
- Enseñanza y planificación multinivel.
- El trabajo con las familias: colaboración, asesoramiento y orientación.

Observaciones

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias generales

CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.

CG2. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiculturales, presencialmente y en red, desarrollando actitudes de participación y colaboración proactiva.

CG6. Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, a nivel oral y escrito, en los diversos contextos académicos y/o profesionales propios de la especialidad.

Competencias transversales

CT2. Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica y empírica	20	0%

	Coevaluación	10	0%
	Autoevaluación	10	0%
	Búsqueda, selección y gestión de la información	45	0%
	Discusión dirigida	45	0%
	Análisis crítico	40	0%
	Estudio y resolución de casos	140	0%
	Resolución de problemas	140	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Estudio de caso.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	40%	60%
Prueba de síntesis (PS)	40%	60%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Desarrollo en la edad escolar

ECTS: 6

Carácter: Básica. Ámbito: Ciencias de la Educación

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Primer semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar

ECTS: 6

Carácter: Básica. Ámbito: Ciencias de la Educación

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Primer semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: La educación inclusiva en la escuela

ECTS: 6

Carácter: Básica. **Ámbito:** Ciencias de la Educación

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Primer semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 2: Procesos y contextos educativos

ECTS materia: 18 ECTS

Carácter: Básica

Organización temporal: Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
Primer y tercer semestre

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

RA7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

RA8. Conocer los fundamentos de la educación primaria.

RA9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

RA10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.

RA11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

RA12. Abordar y resolver problemas de disciplina.

RA13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

RA14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

RA15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

RA16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

RA17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

RA18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de la calidad.

RA19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

RA90. Reconocer, comprender y analizar las causas y efectos de las desigualdades por razón de sexo y género.

Contenidos:

Teoría de la educación y sistema educativo

- Fundamentos de la teoría de la educación y la educación primaria.
- Evolución histórica y situación actual del sistema educativo.
- Marco legal y políticas educativas que afectan la educación primaria.
- Proyecto educativo de centro.
- Educación en valores, promoción de una ciudadanía activa y democrática, y educación en contextos multiculturales.
- Educación para la promoción de la igualdad de sexo y de género.

Organización escolar y contextos educativos

- Calidad educativa y educación escolar.
- Modelos de organización escolar y dinámica organizativa.
- Condiciones institucionales de la práctica docente.
- Organización del aula y gestión de los procesos educativos.
- Interacción social y comunicación en el aula.
- Aprendizaje individual e interacción entre iguales: diferencias de sexo y género.
- La disciplina en el aula.

Práctica docente y transformación educativa

- Diseño, implementación y evaluación de la práctica educativa.
- Modelos y procesos de transformación de la práctica educativa.
- Metodologías y técnicas de indagación educativa.
- Observación y análisis de las prácticas educativas.
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos de innovación educativa.

Observaciones:

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Competencias generales:

CG3. Aplicar el pensamiento creativo para aportar mejoras, soluciones, relevancia o diferenciación en ámbitos y situaciones de complejidad diversa.

CG7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

Competencias transversales:

CT2. Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas:

CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE10. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

CE17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

CE18. Saber utilizar adecuadamente modelos de mejora de la calidad educativa para aplicarlos a los

centros de educación primaria.

Actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Búsqueda, selección y gestión de la información	25	0%
Síntesis	25	0%
Comparación de escenarios	50	0%
Análisis crítico	25	0%
Fundamentación teórica	50	0%
Estudio y resolución de un caso	50	0%
Discusión dirigida	50	0%
Realización de un proyecto	100	0%
Resolución de problemas	75	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Aprendizaje autónomo.
- Trabajo por proyectos.
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Estudio de caso.
- Metodologías basadas en el diseño.
- Juego de rol.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Teoría de la educación y sistema educativo

ECTS: 6

Carácter: Básica Ciencias de la Educación

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Primer semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Organización escolar y contextos educativos

ECTS: 6

Carácter: Básica Ciencias de la Educación

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Primer semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Práctica docente y transformación educativa

ECTS: 6

Carácter: Básica Ciencias de la Educación

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Tercer semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 3: Sociedad, familia y escuela

ECTS materia: 18 ECTS

Carácter: Básica

Organización temporal: Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
Segundo semestre

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje

RA20. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

RA21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el período 6-12.

RA22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.

RA23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

RA24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida, y educación en el contexto familiar.

RA70 - Conocer las principales aproximaciones teóricas sobre la educación y las bases epistemológicas de las que parten.

RA71 - Relacionar los debates en torno a los enfoques sociológicos y pedagógicos sobre la educación con el contexto histórico y cultural en el que han surgido.

RA72 - Desarrollar pautas y criterios para el análisis de los modelos educativos y la acción pedagógica en el marco social y cultural contemporáneo.

RA73 - Vincular los enfoques teóricos sobre la educación con las controversias en torno al orden social, la desigualdad y las estrategias sociales.

RA74 - Analizar las desigualdades sociales educativas y su abordaje como problema social.

RA75. Adquirir una visión crítica sobre la tecnología e integrarla en la actividad docente.

Contenidos

Comunidad educativa y familias

- La comunidad escolar y la comunidad educativa extensa.
- Cambio social, tipología de familias y prácticas educativas familiares.
- La tutoría y la orientación educativa.
- Relación familias-escuela: colaboración, atención y orientación de las familias.

Sociedad, cultura y educación

- Conceptualización de la educación.
- Evolución histórica de la educación y sus tendencias actuales.
- Modelos antropológicos y socioculturales.
- Modelos de familia y su influencia en la educación.
- Desigualdades sociales y educativas.

La educación en la era digital

- Sociedad y cultura en el contexto digital.
 - El docente en la era digital (papel del docente con las TIC y CDD).
 - Trabajo colaborativo y en red para el cambio educativo.
 - Ética y civismo digital (legalidad, seguridad, licencias de derecho e identidad digital).
 - Gestión responsable, segura y saludable de las tecnologías digitales.
- Todo ello con el uso y la aplicación de esas tecnologías digitales, para la búsqueda, selección y análisis de la información y la creación de contenidos digitales, que dan sentido al contenido de la asignatura en su propia implementación.

Observaciones

La superación de la asignatura “La educación en la era digital” permite, mediante su equivalencia, la obtención del Certificado ACTIC (nivel medio).

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.

CG4. Aprender a aprender: Conducir el propio aprendizaje de manera autorregulada y consciente de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, con un objetivo determinado y en función del contexto específico-académico, profesional y personal.

CG6. Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, a nivel oral y escrito, en los diversos contextos académicos y/o profesionales propios de la especialidad.

CG7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

CG8. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Competencias transversales

Competencias específicas

CE7. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.

CE12. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

CE17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Presentación y difusión de la información	30	0%
Búsqueda, selección y gestión de la información	40	0%
Síntesis o resumen	40	0%

Análisis crítico	70	0%
Fundamentación teórica o empírica	40	0%
Estudio y resolución de un caso	40	0%
Resolución de problemas	25	0%
Realización de un trabajo o proyecto	75	0%
Discusión dirigida	25	0%
Representación visual de información o datos	5	0%
Comparación de escenarios	10	0%
Pruebas de ensayo	20	0%
Coevaluación	15	0%
Autoevaluación	15	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje autónomo.
- Trabajo colaborativo.
- Estudio de caso.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Trabajo por proyectos.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Comunidad educativa y familias
ECTS: 6
Carácter: Básica Ciencias de la Educación
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: Segundo semestre
Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Sociedad, cultura y educación
ECTS: 6
Carácter: Básica Ciencias de la Educación
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: Segundo semestre
Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: La educación en la era digital
ECTS: 6

Carácter: Básica Ciencias de la Educación
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: Segundo semestre
Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 4: Idioma B2.1 (Inglés)

ECTS materia: 6 ECTS

Carácter: Básica

Organización temporal: Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios
Tercer semestre

Lenguas en las que se imparte: Inglés

Resultados de aprendizaje

RA76. Capacidad para comunicarse en inglés escrito y hablado sobre aspectos cotidianos.

RA77. Capacidad para comprender textos en inglés escrito y hablado sobre temas de interés general y personal y sobre aspectos de la vida académica y profesional.

RA78. Capacidad para utilizar los recursos disponibles en Internet de una manera autónoma para mejorar y desarrollar las destrezas en lengua inglesa.

RA79. Capacidad de trabajar en grupo en contextos virtuales diversos.

Contenidos

Los contenidos de esta materia se corresponden con la primera parte del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). La asignatura se centra en las destrezas comunicativas efectivas en inglés y utiliza una metodología basada en tareas a realizar individualmente y/o en grupo.

- Comprensión lectora en inglés
- Expresión escrita en inglés
- Comprensión oral en inglés
- Expresión oral en inglés
- Interacción oral en inglés

Observaciones

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias generales

CG2. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiculturales, presencialmente y en red, desarrollando actitudes de participación y colaboración proactiva.

Competencias transversales

CT1. Demostrar un nivel B2 (Marco europeo común de referencia para las lenguas) de un idioma moderno en la comprensión y producción de textos orales y escritos en un contexto académico y profesional.

Competencias específicas

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Síntesis o resumen	5	0%
Elaboración de contenidos en diferentes formatos	20	0%
Presentación y difusión de la información	20	0%
Discusión dirigida	20	0%
Análisis crítico	10	0%
Resolución de problemas	10	0%
Juego de rol	5	0%
Simulación	5	0%
Realización de un trabajo o proyecto	15	0%
Pruebas de ensayo	10	0%
Pruebas objetivas	15	0%
Portafolios o carpeta de aprendizaje	5	0%
Autoevaluación	5	0%
Coevaluación	5	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).

Sistemas de evaluación

	Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Pruebas de evaluación continua (PEC)	0%	70%
	Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
	Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia:

Denominación de la asignatura: Inglés B2.1
ECTS: 6
Carácter: Básica Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
Organización temporal: Semestral
Semestre: Tercer semestre
Lengua impartición: Inglés

Materia 5: Idioma B2.2 (Inglés)	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Cuarto semestre
Lenguas en las que se imparte: Inglés	
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>RA76. Capacidad para comunicarse en inglés escrito y hablado sobre aspectos cotidianos.</p> <p>RA77. Capacidad para comprender textos en inglés escrito y hablado sobre temas de interés general y personal y sobre aspectos de la vida académica y profesional.</p> <p>RA78. Capacidad para utilizar los recursos disponibles en Internet de una manera autónoma para mejorar y desarrollar las destrezas en lengua inglesa.</p> <p>RA79. Capacidad de trabajar en grupo en contextos virtuales diversos.</p>	
<p>Contenidos:</p> <p>Los contenidos de esta materia se corresponden a la segunda parte del nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). La asignatura se centra en las destrezas comunicativas efectivas en inglés y utiliza una metodología basada en tareas a realizar individualmente y/o en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora en inglés - Expresión escrita en inglés - Comprensión oral en inglés - Expresión oral en inglés - Interacción oral en inglés 	

Observaciones:

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Competencias generales:

CG2. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiculturales, presencialmente y en red, desarrollando actitudes de participación y colaboración proactiva.

Competencias transversales:

CT1. Demostrar un nivel B2 (Marco europeo común de referencia para las lenguas) de un idioma moderno en la comprensión y producción de textos orales y escritos en un contexto académico y profesional.

Competencias específicas:

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Síntesis o resumen	5	0%
Elaboración de contenidos en diferentes formatos	20	0%
Presentación y difusión de la información	20	0%
Discusión dirigida	20	0%
Análisis crítico	10	0%
Resolución de problemas	10	0%
Juego de rol	5	0%
Simulación	5	0%
Realización de un trabajo o proyecto	15	0%
Pruebas de ensayo	10	0%
Pruebas objetivas	15	0%
Portafolios o carpeta de aprendizaje	5	0%

Autoevaluación	5	0%
Coevaluación	5	0%
Metodologías docentes		
– Aprender haciendo (<i>Learning by doing</i>).		
Sistemas de evaluación		
Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	0%	70%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%
Asignaturas que conforman la materia:		
Denominación de la asignatura: Inglés B2.2 ECTS: 6 Carácter: Obligatoria Organización temporal: Semestral Semestre: Cuarto semestre Lengua impartición: Inglés		

Materia 6: Ciencias Experimentales	
ECTS materia: 12 ECTS	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Cuarto y sexto semestres
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
RA25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).	
RA26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.	
RA27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.	
RA28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.	

RA29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.

RA30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

Contenidos:

Currículum y competencias en ciencias experimentales

- El currículum de ciencias experimentales en educación primaria: análisis del contenido, las competencias básicas y las competencias científicas.
- El progreso del conocimiento en la sociedad y la cultura científica.
- Las dimensiones del currículum en ciencias experimentales (Salud y equilibrio personal; Tecnología y vida cotidiana)
- La investigación y el aprendizaje de los sistemas físicos y geológicos (El planeta tierra; la materia; la energía; el mundo de los seres vivos).
- Valores científicos para la educación de la salud y la sostenibilidad: alimentación, actividad física, higiene y bienestar.
- El cuerpo, las emociones y el equilibrio personal y emocional.
- El conocimiento científico y tecnológico en la educación primaria.

Didáctica de las ciencias experimentales.

- Los conocimientos previos sobre ciencia y el aprendizaje.
- Modelos de enseñanza-aprendizaje de las ciencias experimentales.
- La ciencia y la vida cotidiana: realidad local y global. Educación para la sostenibilidad.
- Estrategias indagativas y diseño de proyectos didácticos en ciencia. La experimentación y la comunicación de los resultados en la actividad científica.
- Aprendizaje colaborativo y aprendizaje de las ciencias.
- Uso didáctico de las TAC para la enseñanza de las ciencias.
- Estrategias de evaluación: metacognición, autoevaluación y coevaluación en ciencias.

Observaciones:

Para tener suficientes evidencias de que las competencias que figuran en esta materia se han desarrollado adecuadamente y que los resultados de aprendizaje se han conseguido a un nivel apropiado, la docencia de la asignatura "Didáctica de las ciencias experimentales" se desarrollará bajo estos parámetros:

Los estudiantes deberán matricularse de esta asignatura en el mismo semestre en el que realizan una asignatura de Prácticum.

Una de las PEC de la asignatura deberá consistir en que el estudiante realice una actividad de enseñanza en un aula de la escuela, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las asignaturas de la materia, a través de la cual obtenga evidencias de su actuación docente. Dichas evidencias servirán al profesor/a para valorar el grado de consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

Esta PEC incluirá una tarea interactiva entre profesor y estudiante, que les permita reflexionar y debatir sobre la actuación docente del estudiante, y valorar los aspectos que se han conseguido y aquellos que

habría que mejorar. Para llevar a cabo esta tarea de discusión interactiva formativa, se utilizarán las herramientas que ya se han detallado en el apartado que corresponde en esta memoria

Las aulas virtuales de esta asignatura tendrán un número máximo de 25 estudiantes para asegurar el seguimiento personalizado que se requiere.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

Competencias generales:

CG2. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiculturales, presencialmente y en red, desarrollando actitudes de participación y colaboración proactiva.

CG8. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

Competencias transversales:

Competencias específicas:

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE4. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica o empírica	75	0%
Estudio y resolución de un caso	50	0%
Realización de un trabajo o proyecto	75	0%
Elaboración de contenidos en diferentes formatos	50	0%
Discusión dirigida	25	0%
Presentación y difusión de la información	25	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje autónomo.
- Estudio de caso.
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en la indagación.
- Trabajo por proyectos.
- Observación activa de la práctica profesional.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Currículum y competencias en ciencias experimentales

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Cuarto semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Didáctica de las ciencias experimentales.

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: Sexto semestre
Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 7: Matemáticas

ECTS materia: 12 ECTS

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
Tercer y quinto semestres

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

RA38. Adquirir las competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).

RA39. Conocer el currículo escolar de matemáticas.

RA40. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

RA41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

RA42. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

RA43. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes entre los estudiantes.

Contenidos:

Currículum y competencias en matemáticas

- El currículum de matemáticas en educación primaria: análisis del contenido, las competencias básicas y la competencia matemática.
- El currículum como herramienta del profesorado y oportunidad de mejora de la enseñanza
- El currículum de matemáticas y el aprendizaje significativo.
- Las dimensiones del currículum de matemáticas (Resolución de problemas; razonamiento y prueba; conexiones; comunicación y representación).
- Criterios de evaluación del área de las matemáticas.

Didáctica de las matemáticas

- Estrategias de enseñanza para la enseñanza de las matemáticas.
- Las matemáticas y la vida cotidiana.
- Aprender a partir de problemas matemáticos.
- El aprendizaje de las matemáticas a través de estrategias indagativas.
- Gestión de clase para la enseñanza de las matemáticas: recursos, espacios y clima de aula.
- El uso didáctico de las TAC para la enseñanza de las matemáticas.

Observaciones:

Para tener suficientes evidencias de que las competencias que figuran en esta materia se han desarrollado adecuadamente y que los resultados de aprendizaje se han conseguido a un nivel apropiado, la docencia de la asignatura “Didáctica de las matemáticas” se desarrollará bajo estos parámetros:

Los estudiantes deberán matricularse de esta asignatura en el mismo semestre en el que realizan una asignatura de Prácticum.

Una de las PEC de la asignatura deberá consistir en que el estudiante realice una actividad de enseñanza en un aula de la escuela, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las asignaturas de la materia, a través de la cual obtenga evidencias de su actuación docente. Dichas evidencias servirán al profesor/a para valorar el grado de consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

Esta PEC incluirá una tarea interactiva entre profesor y estudiante, que les permita reflexionar y debatir sobre la actuación docente del estudiante, y valorar los aspectos que se han conseguido y aquellos que habría que mejorar. Para llevar a cabo esta tarea de discusión interactiva formativa, se utilizarán las herramientas que ya se han detallado en el apartado que corresponde en esta memoria

Las aulas virtuales de esta asignatura tendrán un número máximo de 25 estudiantes para asegurar el seguimiento personalizado que se requiere.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

Competencias generales:

CG2. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiculturales, presencialmente y en red, desarrollando actitudes de participación y colaboración proactiva.

Competencias transversales:

Competencias específicas:

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de

la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE4. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica o empírica	75	0%
Estudio y resolución de un caso	50	0%
Realización de un trabajo o proyecto	75	0%
Elaboración de contenidos en diferentes formatos	50	0%
Discusión dirigida	25	0%
Presentación y difusión de la información	25	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje autónomo.
- Estudio de caso.
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en la indagación.
- Trabajo por proyectos.
- Observación activa de la práctica profesional.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%

Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%
Asignaturas que conforman la materia		
<p>Denominación de la asignatura: Currículum y competencias en matemáticas</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Tercer semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p> <p>Denominación de la asignatura: Didáctica de las matemáticas</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Obligatoria</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Quinto semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p>		

Materia 8: Ciencias sociales	
ECTS materia: 12 ECTS	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Tercer y quinto semestres
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>RA31. Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.</p> <p>RA32. Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.</p> <p>RA33. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.</p> <p>RA34. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.</p> <p>RA35. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.</p> <p>RA36. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.</p> <p>RA37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.</p>	

Contenidos:

Ciencias sociales y ciudadanía

- El conocimiento del medio social y cultural.
- El conocimiento histórico y geográfico.
- Fundamentos y principios de las ciencias sociales como disciplinas de la modernidad.
- Cultura, religión y arte a lo largo de la historia.
- Cultura democrática, derechos humanos y ciudadanía.
- El currículo de las ciencias sociales en la educación primaria.

Didáctica de las ciencias sociales

- Las ciencias sociales en la educación primaria.
- Enseñanza, aprendizaje y evaluación de los contenidos de ciencias sociales.
- Dificultades de aprendizaje de las ciencias sociales.
- Diseño, implementación y evaluación de unidades didácticas.
- Recursos didácticos de ciencias sociales para la práctica educativa.

Observaciones:

Para tener suficientes evidencias de que las competencias que figuran en esta materia se han desarrollado adecuadamente y que los resultados de aprendizaje se han conseguido a un nivel apropiado, la docencia de la asignatura “Didáctica de las ciencias sociales” se desarrollará bajo estos parámetros:

Los estudiantes deberán matricularse de esta asignatura en el mismo semestre en el que realizan una asignatura de Prácticum.

Una de las PEC de la asignatura deberá consistir en que el estudiante realice una actividad de enseñanza en un aula de la escuela, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las asignaturas de la materia, a través de la cual obtenga evidencias de su actuación docente. Dichas evidencias servirán al profesor/a para valorar el grado de consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

Esta PEC incluirá una tarea interactiva entre profesor y estudiante, que les permita reflexionar y debatir sobre la actuación docente del estudiante, y valorar los aspectos que se han conseguido y aquellos que habría que mejorar. Para llevar a cabo esta tarea de discusión interactiva formativa, se utilizarán las herramientas que ya se han detallado en el apartado que corresponde en esta memoria

Las aulas virtuales de esta asignatura tendrán un número máximo de 25 estudiantes para asegurar el seguimiento personalizado que se requiere.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de

<p>peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.</p>
<p>Competencias básicas:</p>
<p>Competencias generales:</p> <p>CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.</p> <p>CG7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.</p> <p>CG8. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.</p>
<p>Competencias transversales:</p>
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.</p> <p>CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.</p> <p>CE4. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.</p> <p>CE12. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.</p> <p>CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.</p> <p>CE16. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</p>
<p>Actividades formativas:</p>

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica	50	0%
Síntesis o resumen	25	0%
Análisis crítico	50	0%
Discusión dirigida	25	0%
Elaboración de contenidos	75	0%
Realización de un trabajo	75	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje autónomo.
- Estudio de caso.
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en la indagación.
- Trabajo por proyectos.
- Observación activa de la práctica profesional.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Ciencias sociales y ciudadanía

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Tercer semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Didáctica de las Ciencias Sociales

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Quinto semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 9: Lenguas	
ECTS materia: 24 ECTS	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Tercer, cuarto, quinto y séptimo semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje RA44. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. RA45. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil. RA46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura. RA47. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente. RA48. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza. RA49. Fomentar la lectura y animar a escribir. RA50. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. RA51. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. RA52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. RA53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes entre los estudiantes.	
Contenidos <u>Competencia lingüística</u> <ul style="list-style-type: none"> - Saber redactar textos expositivos y argumentativos con corrección lingüística y con un estilo apropiado. - Comprender textos escritos largos de distintos géneros y tipologías textuales. - Expresarse correctamente en distintas situaciones comunicativas y saber plantear temas complejos. - Usar con corrección la estructura gramatical y los aspectos léxicos de la lengua. <u>Didáctica de la lengua y la literatura</u> <ul style="list-style-type: none"> - La estructura del lenguaje. Los componentes del lenguaje. - El currículo en el área de lenguas. - La adquisición del lenguaje oral y la enseñanza del lenguaje oral en la escuela. 	

- El lenguaje oral en la educación infantil.
- El lenguaje oral en la educación primaria.
- Didáctica de la literatura. La educación literaria. Competencia literaria.
- Animación a la lectura. Estrategias didácticas para la enseñanza de la literatura.

Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura

- La decodificación.
- La comprensión lectora.
- La adquisición de la lectura.
- Métodos para la enseñanza de la lectura.
- La enseñanza y el aprendizaje de la escritura.
- El aprendizaje de la grafomotricidad.
- La enseñanza de la ortografía.
- La enseñanza de la producción de textos.

Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües

- Sociolingüística y lenguas en contacto.
- Bilingüismo, diglosia y substitución lingüística.
- La enseñanza bilingüe y multilingüe.
- Modelos de enseñanza bilingüe.
- La enseñanza de las lenguas en la escuela.
- Organización escolar, práctica educativa y competencia plurilingüe.
- La integración y el aprendizaje de los recién llegados.
- La enseñanza de lenguas extranjeras.
- *Content and Language Integrated Learning (CLIL).*

Observaciones

El estudiante deberá matricularse de los 6 créditos correspondientes a la asignatura Competencia lingüística, bien en Lengua catalana (C1), bien en Lengua castellana (C1)

Para tener suficientes evidencias de que las competencias que figuran en esta materia se han desarrollado adecuadamente y que los resultados de aprendizaje se han conseguido a un nivel apropiado, la docencia de las asignaturas “Didáctica de la lengua y la literatura” y “Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura” se desarrollarán bajo estos parámetros:

Los estudiantes deberán matricularse de estas asignaturas en el mismo semestre en el que realizan una asignatura de Prácticum.

Una de las PEC de cada asignatura deberá consistir en que el estudiante realice una actividad de enseñanza en un aula de la escuela, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las asignaturas de la materia, a través de la cual obtenga evidencias de su actuación docente. Dichas evidencias servirán al profesor/a para valorar el grado de consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

Esta PEC incluirá una tarea interactiva entre profesor y estudiante, que les permita reflexionar y debatir sobre la actuación docente del estudiante, y valorar los aspectos que se han conseguido y aquellos que habría que mejorar. Para llevar a cabo esta tarea de discusión interactiva formativa, se utilizarán las herramientas que ya se han detallado en el apartado que corresponde en esta memoria

Las aulas virtuales de estas asignaturas tendrán un número máximo de 25 estudiantes para asegurar el seguimiento personalizado que se requiere.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales

CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.

CG6. Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, a nivel oral y escrito, en los diversos contextos académicos y/o profesionales propios de la especialidad.

Competencias transversales

Competencias específicas

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CE4. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de

la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Síntesis o resumen	75	0%
Búsqueda, selección y gestión de la información	50	0%
Discusión dirigida	47	0%
Análisis crítico	38	0%
Estudio y resolución de casos	120	0%
Resolución de problemas	120	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Estudio de caso.
- Observación activa de la práctica profesional.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Competencia lingüística

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Tercer semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Didáctica de la lengua y la literatura

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Cuarto semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Quinto semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües

ECTS: 6

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Séptimo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 10: Educación musical, plástica y visual

ECTS materia: 12 ECTS

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
Cuarto y sexto semestres

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

Educación Artística

RA54. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

RA56. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

Didáctica de la Educación Artística

RA55. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual, y musical.

RA57. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Contenidos:

Educación musical

- Conceptos básicos de música.

- Instrumentos musicales y agrupaciones.
- El currículum en el área de educación artística: Música y Danza.
- Educación auditiva.
- Educación rítmica y danza.
- Didáctica de la educación musical
- Recursos para la enseñanza de la música.

Educación Visual y Plástica

- Conceptos básicos del lenguaje visual y plástico.
- Arte y cultura visual.
- El currículum en el área de educación artística: Visual y Plástica.
- Didáctica de la educación visual y Plástica.
- Recursos para la enseñanza de la educación visual y Plástica.

Observaciones:

Para tener suficientes evidencias de que las competencias que figuran en esta materia se han desarrollado adecuadamente y que los resultados de aprendizaje se han conseguido a un nivel apropiado, la docencia de la asignatura "Didáctica de la educación artística" se desarrollará bajo estos parámetros:

Los estudiantes deberán matricularse de esta asignatura en el mismo semestre en el que realizan una asignatura de Prácticum.

Una de las PEC de la asignatura deberá consistir en que el estudiante realice una actividad de enseñanza en un aula de la escuela, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las asignaturas de la materia, a través de la cual obtenga evidencias de su actuación docente. Dichas evidencias servirán al profesor/a para valorar el grado de consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

Esta PEC incluirá una tarea interactiva entre profesor y estudiante, que les permita reflexionar y debatir sobre la actuación docente del estudiante, y valorar los aspectos que se han conseguido y aquellos que habría que mejorar. Para llevar a cabo esta tarea de discusión interactiva formativa, se utilizarán las herramientas que ya se han detallado en el apartado que corresponde en esta memoria

Las aulas virtuales de esta asignatura tendrán un número máximo de 25 estudiantes para asegurar el seguimiento personalizado que se requiere.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

Competencias generales:

CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.

Competencias transversales:

Competencias específicas:

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica	50	0%
Síntesis o resumen	25	0%
Análisis crítico	50	0%
Discusión dirigida	25	0%
Elaboración de contenidos	75	0%
Realización de un trabajo	75	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje autónomo.
- Estudio de caso.
- Trabajo colaborativo.
- Trabajo por proyectos.
- Observación activa de la práctica profesional.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia:

Denominación de la asignatura: Educación artística
ECTS: 6
Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: Cuarto semestre
Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Didáctica de la educación artística
ECTS: 6
Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: Sexto semestre
Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 11: Educación física	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Segundo semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje RA58. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física. RA59. Conocer el currículo escolar de la educación física. RA60. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela. RA61. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	
Contenidos - La educación física en la sociedad.	

- Bases teóricas y didácticas de la educación física.
- El currículo de la educación física. El marco curricular competencial y los contenidos de la educación física.
- Diseño de actividades de aprendizaje de la educación física.
- Enseñanza, aprendizaje y evaluación de las competencias de la educación física.

Observaciones

Para tener suficientes evidencias de que las competencias que figuran en esta materia se han desarrollado adecuadamente y que los resultados de aprendizaje se han conseguido a un nivel apropiado, la docencia de la asignatura “Didáctica de la educación física” se desarrollará bajo estos parámetros:

Los estudiantes deberán matricularse de esta asignatura en el mismo semestre en el que realizan una asignatura de Prácticum.

Una de las PEC de la asignatura deberá consistir en que el estudiante realice una actividad de enseñanza en un aula de la escuela, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en las asignaturas de la materia, a través de la cual obtenga evidencias de su actuación docente. Dichas evidencias servirán al profesor/a para valorar el grado de consecución de las competencias y resultados de aprendizaje de la asignatura.

Esta PEC incluirá una tarea interactiva entre profesor y estudiante, que les permita reflexionar y debatir sobre la actuación docente del estudiante, y valorar los aspectos que se han conseguido y aquellos que habría que mejorar. Para llevar a cabo esta tarea de discusión interactiva formativa, se utilizarán las herramientas que ya se han detallado en el apartado que corresponde en esta memoria

Las aulas virtuales de esta asignatura tendrán un número máximo de 25 estudiantes para asegurar el seguimiento personalizado que se requiere.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

Competencias generales:

CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.

Competencias transversales

Competencias específicas

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica	25	0%
Análisis crítico	25	0%
Discusión dirigida	25	0%
Elaboración de contenidos	50	0%
Realización de un trabajo	25	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje autónomo.
- Estudio de caso.
- Trabajo colaborativo.
- Trabajo por proyectos.
- Observación activa de la práctica profesional.

Sistemas de evaluación:

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia:
Denominación de la asignatura: Didáctica de la Educación Física ECTS: 6 Carácter: Obligatoria Organización temporal: Semestral Semestre impartición: Segundo semestre Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 12: Indagación educativa	
ECTS materia: 5 ECTS	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Séptimo semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: RA16 - Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula. RA17 - Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria. RA19 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la identidad profesional del profesor como indagador. - Conocimientos y competencias del profesor para la investigación y la indagación. - Modelos de aprendizaje del profesor. - Fuentes de aprendizaje del profesor para la transformación educativa. - Desarrollo profesional y transformación de la práctica educativa. - Redes y comunidades profesionales de indagación. 	
Observaciones: Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.	

Competencias básicas:

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

CG4. Aprender a aprender: Conducir el propio aprendizaje de manera autorregulada y consciente de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, con un objetivo determinado y en función del contexto específico-académico, profesional y personal.

CG5. Adoptar actitudes y comportamientos emprendedores y promover propuestas de emprendimiento y liderazgo para solucionar de manera viable y sostenible cualquier tipo de situación surgida en la práctica profesional.

Competencias transversales:

Competencias específicas:

CE10. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE18. Saber utilizar adecuadamente modelos de mejora de la calidad educativa para aplicarlos a los centros de educación primaria.

Actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Búsqueda, selección y gestión de la información	25	0%
Fundamentación teórica	25	0%
Técnicas de recogida de datos	25	0%
Realización de un proyecto	40	0%
Presentación y difusión de la información	10	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje basado en la indagación.
- Metodologías basadas en la acción.
- Observación activa de la práctica profesional.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Indagación educativa

ECTS: 5

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Séptimo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 13: Diseño pedagógico inclusivo

ECTS materia: 6 ECTS

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
Sexto semestre

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje

RA80. Conocer y analizar críticamente las teorías, modelos e interpretaciones sobre la educación inclusiva.

RA81. Conocer el enfoque inclusivo de la educación a partir de fundamentos teóricos pedagógicos, psicológicos, sociológicos y éticos y poder distinguir las diferencias respecto al enfoque integrador y el segregador.

RA82. Conocer, estructurar, organizar y evaluar los apoyos educativos necesarios para atender la diversidad del alumnado en los centros educativos, desde un enfoque inclusivo.

RA83. Conocer, adaptar, aplicar y evaluar diversas estrategias y recursos para facilitar el acceso y la participación de todo el alumnado en el currículo común, desde un enfoque inclusivo.

Contenidos

- La diversidad funcional. Características y necesidades educativas de la diversidad funcional en la escuela.

<ul style="list-style-type: none"> - Los trastornos del habla, del lenguaje y la comunicación (Los trastornos de la articulación. El Trastorno del Desarrollo del Lenguaje (TDL). El autismo). - Las dificultades de aprendizaje (La dislexia. Dificultades en la comprensión lectora. La disgrafía. Dificultades de la producción de textos. La discalculia). - La discapacidad en la escuela (Discapacidad visual. Discapacidad auditiva. Discapacidad motriz. Discapacidad intelectual). - Déficits de atención e hiperactividad. Problemas de regulación del comportamiento. - Las altas capacidades. 		
Observaciones <p>Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.</p>		
Competencias básicas <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>		
Competencias generales		
Competencias transversales		
Competencias específicas <p>CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.</p> <p>CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.</p> <p>CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.</p> <p>CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.</p>		
Actividades formativas		
Actividades formativas	Horas	Presencialidad

	Búsqueda, selección y gestión de la información	25	0%
	Discusión dirigida	25	0%
	Análisis y crítica	25	0%
	Estudio y resolución de casos	35	0%
	Resolución de problemas	40	0%
Metodologías docentes			
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender haciendo (<i>Learning by doing</i>). - Trabajo colaborativo. - Aprendizaje basado en problemas. - Estudio de caso. 			
Sistemas de evaluación			
	Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
	Pruebas de evaluación continua (PEC)	40%	60%
	Prueba de Síntesis (PS)	40%	60%
	Examen (EX)	0%	100%
Asignaturas que conforman la materia			
Denominación de la asignatura: Diseño pedagógico inclusivo ECTS: 6 Carácter: Obligatoria Organización temporal: Semestral Semestre impartición: Sexto semestre Lengua impartición: Catalán/Castellano			

Materia 14: Tecnologías digitales en la educación	
ECTS materia: 5 ECTS	Carácter: Obligatoria
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Séptimo semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje	
RA84. Tomar decisiones sobre la tecnología digital más apropiada en cada momento	
RA85. Comunicar, compartir y colaborar con otros docentes utilizando las tecnologías digitales.	

RA86. Desarrollar y evaluar actividades formativas con el uso de las tecnologías.

RA87. Diseñar (reusar) contenido digital teniendo en cuenta la propiedad intelectual y las licencias.

RA88. Participar de forma segura en la red incorporando la identidad digital como docente.

Contenidos

La asignatura pretende capacitar a los futuros maestros en el uso y la aplicación de las tecnologías digitales desde la vertiente metodológica, proporcionando una visión crítica y reflexiva hacia la tecnología. La asignatura tiene un enfoque práctico donde se aborda específicamente la competencia digital docente que posibilite facilitar la adquisición de las competencias digitales entre los alumnos, competencias necesarias para convertirse en ciudadanos autónomos integrados en una sociedad digital y con capacidad para ser aprendices a lo largo de la vida.

Ejes temáticos:

- Aprender y enseñar con tecnologías digitales.
- Comunicación digital y la colaboración en entornos educativos.
- Diseño y evaluación de actividades formativas con el uso de TIC.
- Herramientas y recursos digitales para el aprendizaje.
- Identidad digital docente y la seguridad en la red.

Observaciones

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales

Competencias transversales

Competencias específicas

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica o empírica	20	0%
Análisis crítico	10	0%
Discusión dirigida	10	0%
Búsqueda, selección y gestión de la información	15	0%
Realización de un trabajo o proyecto	35	0%
Presentación y difusión de la información	15	0%
Coevaluación	10	0%
Autoevaluación	10	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Aprendizaje autónomo.
- Trabajo colaborativo.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Tecnologías digitales en la educación

ECTS: 5

Carácter: Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Séptimo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 15: Prácticum

ECTS materia: 38 ECTS

Carácter:
Prácticas externas

Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Segundo, cuarto, quinto, sexto, y octavo semestres
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: RA62. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. RA63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. RA64. Controlar y hacer un seguimiento del proceso educativo y en particular del de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. RA65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. RA66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. RA67. Participar en las propuestas de mejora de los distintos ámbitos de actuación, que se puedan establecer en un centro. RA68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años. RA69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. RA77. Capacidad para comprender textos en inglés escrito y hablado sobre temas de interés general y personal y sobre aspectos de la vida académica y profesional. RA78. Capacidad para utilizar los recursos disponibles en Internet de una manera autónoma para mejorar y desarrollar las destrezas en lengua inglesa. RA91. Comprender y actuar según los principios éticos que guían el ejercicio profesional. RA92. Relacionarse de manera respetuosa, asertiva y exenta de manifestaciones contrarias a los valores y la dignidad de las personas.	
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - El perfil profesional del maestro. El maestro como indagador. La indagación colaborativa. - El perfil ético del maestro: valores y actuación docente. - El centro educativo. Organización. - Procesos de interacción y comunicación en el aula. - Procesos de organización social y aprendizaje en el aula. - Formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. 	

- Análisis de los diferentes niveles de la práctica educativa.
- Diseño y evaluación de propuestas de intervención en el aula.

Observaciones:

A continuación, se presenta sintéticamente cada Prácticum así como los requisitos y recomendaciones para su matriculación.

El Prácticum I, vinculado a los módulos de carácter básico, tiene como objetivo realizar una primera aproximación al centro escolar. Para matricularse de esta asignatura se recomendará haber cursado un mínimo de 12 créditos de carácter básico, y matricularse en paralelo de la asignatura Didáctica de la Educación Física.

El Prácticum II, también vinculado a los módulos de carácter básico, se centra en el conocimiento del contexto escolar. Para matricularse de esta asignatura se requerirá haber cursado Prácticum I, y se recomendará haber cursado un mínimo de 42 créditos de carácter básico y matricularse en paralelo de la asignatura Didáctica de la Lengua y la Literatura.

El Prácticum III tiene como eje central el conocimiento de los procesos educativos que se producen en el aula y está vinculado a las didácticas de las matemáticas, la lengua y las ciencias sociales. Para matricularse de la asignatura se requerirá haber cursado el Prácticum II, y se recomendará haber cursado un mínimo de 54 créditos de carácter básico y 42 créditos de asignaturas didáctico-disciplinares.

El Prácticum IV se centra en el diseño, implementación y evaluación de una intervención educativa en el aula. Para matricularse de la asignatura se requerirá haber cursado el Prácticum III, y se recomendará haber cursado un mínimo de 60 créditos de carácter básico, y matricularse en paralelo de las asignaturas de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Didáctica de la Educación Artística.

Por último, el Prácticum V se centra en el diseño, implementación y evaluación de una intervención educativa en el aula. Para matricularse en esta asignatura se requerirá haber cursado el Prácticum IV e Iniciación al TFG, y se recomendará matricularse en paralelo en la asignatura Trabajo Final de Grado. En el caso que se opte a una mención, los estudiantes deberán haber cursado como mínimo dos asignaturas de la mención (12 créditos). Siempre que sea posible, las prácticas se vincularán a la mención.

Las aulas virtuales de estas asignaturas tendrán un número máximo de 10 estudiantes.

Para tener suficientes evidencias de que las competencias que figuran en esta materia se han desarrollado adecuadamente y que los resultados de aprendizaje se han conseguido a un nivel apropiado, todas las asignaturas de Prácticas se desarrollarán bajo estos parámetros:

- El estudiante deberá aportar un conjunto amplio de evidencias de resultados de su aprendizaje (de tipos y en formatos diferentes) que muestren el grado de desarrollo de sus competencias docentes y de consecución de los resultados de aprendizaje utilizando todas las herramientas de aprendizaje disponibles, tales como por ejemplo el portafolio digital.
- Las actividades formativas de las cinco asignaturas de Prácticas permitirán organizar diferentes

tipos de formatos de interacción educativa, en base a la interacción profesor/a-estudiante, la interacción profesor-grupo de estudiantes, y la interacción gran grupo-pequeño grupo de estudiantes.

- Se establecerá comunicación en diferentes momentos del proceso entre el profesor y el mentor de centro (como mínimo se prevén tres contactos, al inicio, durante y al final del proceso). Además se contará con la información facilitada por el Supervisor de prácticas.

Competencias básicas:

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

CG5. Adoptar actitudes y comportamientos emprendedores y promover propuestas de emprendimiento y liderazgo para solucionar de manera viable y sostenible cualquier tipo de situación surgida en la práctica profesional.

CG6. Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, a nivel oral y escrito, en los diversos contextos académicos y/o profesionales propios de la especialidad.

Competencias transversales:

CT2. Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas:

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CE7. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CE10. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE12. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

CE18. Saber utilizar adecuadamente modelos de mejora de la calidad educativa para aplicarlos a los centros de educación primaria.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Resolución de problemas	80	0%
Fundamentación teórica	80	0%
Discusión dirigida	80	0%
Portafolios o carpeta de aprendizaje	80	0%
Prácticas	550	100%
Realización de un trabajo o proyecto	80	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje autónomo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Estudio de caso.
- Aprendizaje basado en la indagación.
- Debate.
- Observación activa de la práctica profesional.
- Juego de rol.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	100%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Prácticum I

ECTS: 6

Carácter: Prácticas externas

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Segundo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Prácticum II

ECTS: 6

Carácter: Prácticas externas

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Cuarto semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Prácticum III

ECTS: 10

Carácter: Prácticas externas

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Quinto semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Prácticum IV

ECTS: 8

Carácter: Prácticas externas

Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: Sexto semestre
Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Prácticum V
ECTS: 8
Carácter: Prácticas externas

Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: Octavo semestre
Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 16: Trabajo Final de Grado

ECTS materia: 12 ECTS

Carácter:
Trabajo Final de Grado

Organización temporal:
Anual

Secuencia dentro del plan de estudios:
Séptimo y octavo semestre

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

RA9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

RA17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.

RA19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

RA65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

RA67. Participar en las propuestas de mejora de los distintos ámbitos de actuación, que se puedan establecer en un centro.

RA77. Capacidad para comprender textos en inglés escrito y hablado sobre temas de interés general y personal y sobre aspectos de la vida académica y profesional.

RA78. Capacidad para utilizar los recursos disponibles en Internet de una manera autónoma para mejorar y desarrollar las destrezas en lengua inglesa.

RA93. Resolver en los propios textos académicos o de investigación dilemas de reconocimiento y atribución de ideas y trabajos, en base a la ética y la integridad del trabajo intelectual.

RA94. Mostrar y evidenciar una actitud ética, honesta y cívica en el trabajo académico, evitando cualquier uso indebido del trabajo de terceras personas.

Contenidos:

El Trabajo final de grado es una materia globalizadora orientada a la evaluación integrada de competencias específicas y transversales asociadas al título.

- Metodología de investigación educativa: fases del proceso de investigación, instrumentos de recogida de datos, procedimiento de análisis de datos, elaboración y presentación de conclusiones.
- La indagación como proceso para la mejora de la práctica educativa.
- Ética en la investigación educativa y en el uso y difusión del conocimiento académico.

Dado el carácter individual del TFG y la diversidad de temáticas que pueden ser abordadas no se considera razonable establecer una descripción de todos los contenidos que sea común a todos los trabajos.

Observaciones:

El Trabajo Final de Grado es la última de las asignaturas que se cursa con relación al grado, por esta razón, se recomienda que se matricule durante el curso en que el estudiante crea que finalizará los estudios.

La asignatura anual de 12 créditos garantizará la continuidad de los estudiantes durante todo el proceso de realización del trabajo final de grado, asegurando la coherencia en todas las fases del trabajo final de grado y promoviendo la vinculación el desarrollo de las competencias vinculadas a la metodología de investigación con la temática de estudio escogida por el estudiante.

Previamente a la matriculación de la asignatura, durante el semestre anterior y con el apoyo de la figura del tutor UOC, se recogerán las temáticas que son objeto de interés por parte de los estudiantes, a través de un formulario de intenciones. Las líneas temáticas propuestas estarán vinculadas a las materias básicas, las didácticas específicas y las menciones que se ofrecen en el propio grado.

La asignatura contará con un Profesor/a responsable que a su vez ejerce de coordinador/a de la misma y contará con un equipo de profesores propios (expertos en las diferentes temáticas) responsables de la asignación de los tutores de cada una de estas líneas temáticas escogidas por los estudiantes en el formulario de intenciones. Este formulario dará cuenta del volumen de estudiantes que tienen la intención de cursar el TFG y de las líneas temáticas escogidas. Dicha información determinará el número de tutores necesarios y los perfiles de los mismos. Este procedimiento se lleva a cabo de manera habitual y eficiente en la mayoría de programas de la universidad.

Para poder matricularse a la asignatura Trabajo Final de Grado debe haberse aprobado 7 asignaturas obligatorias y los Prácticums I, II, III y IV. Se recomienda que el estudiante se matricule en el mismo semestre en las asignaturas de Trabajo Final de Grado y Prácticum V.

El diseño del TFG responde a un enfoque basado en la indagación que requiere que el futuro maestro desarrolle el conocimiento y las competencias necesarias para entender cómo se relacionan la teoría y la práctica, cuestionando las prácticas que se llevan a cabo y ejerciendo una reflexión sobre la práctica en base a evidencias.

Se recomienda que el trabajo final de grado esté relacionado con los procesos de mejora educativa de un centro educativo de modo que el trabajo suponga una contribución a dichos procesos. El trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un profesor tutor.

El estudiante elaborará un producto final que puede responder a diferentes tipologías que serán definidas en el plan docente de la asignatura. En la fase de Defensa del Trabajo Final de Grado, está prevista su presentación pública, de manera que el estudiante pueda no sólo exponer su propuesta y defenderla ante las cuestiones que pueda plantearle la Comisión evaluadora, sino también evidenciar el desarrollo de las competencias previstas en el Plan docente de la asignatura. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la calidad del proyecto de intervención, así como que el texto cumpla los estándares de exigencia establecidos para cada una de las modalidades que se ofrecen. Además, se valorará la claridad expositiva y la madurez en la respuesta de la exposición.

Para guiar y orientar a los estudiantes tanto en el diseño, ejecución, supervisión y evaluación del TFG se elaborará una guía de acuerdo con los criterios que determina la universidad.

Las actividades formativas de la asignatura de TFG permitirán organizar diferentes tipos de actividades formativas en base a la interacción profesor/a-estudiante, la interacción profesor-grupo de estudiantes, y la interacción gran grupo-pequeño grupo de estudiantes.

Las aulas virtuales de esta asignatura tendrán un número máximo de 10 estudiantes.

Competencias básicas:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Tal como consta en la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, el Trabajo Final de Grado compendia todas las competencias que se trabajan en el Grado desde las diferentes enseñanzas.

Competencias generales:

CG5. Adoptar actitudes y comportamientos emprendedores y promover propuestas de emprendimiento y liderazgo para solucionar de manera viable y sostenible cualquier tipo de situación surgida en la práctica profesional.

CG6. Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, a nivel oral y escrito, en los diversos contextos académicos y/o profesionales propios de la especialidad.

CG7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

Competencias transversales:

CT3- CT2. Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas:

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE10. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Búsqueda, selección y gestión de la información	50	0%
Presentación y difusión de la información	50	0%
Comparación de escenarios	50	0%
Análisis crítico	50	0%
Fundamentación teórica o empírica	50	0%
Técnicas de recogida de datos	50	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje basado en la indagación.
- Metodologías basadas en el diseño.
- Debate.

- Trabajo colaborativo.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	30%	70%
Trabajo fin de grado (TFG)	30%	70%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Trabajo Final de Grado

ECTS: 12

Carácter TFG

Organización temporal: Anual

Semestre impartición: Séptimo y octavo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 17: Mención en Lengua Inglesa

ECTS materia: 30 ECTS

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios: Sexto, séptimo y octavo semestres

Lenguas en las que se imparte: Inglés

Resultados de aprendizaje

M17RA01. Lograr un nivel general de competencia en inglés equivalente al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

M17RA02. Identificar los principales conceptos y términos propios de lingüística aplicada relacionados con la gramática y la adquisición de lenguas en la infancia y saber aplicarlos a la planificación de la enseñanza del inglés en primaria.

M17RA03. Conocer las principales líneas de investigación contemporáneas y sus resultados en el campo de lingüística aplicada.

M17RA04. Conocer los procesos de adquisición de segundas lenguas y su utilidad en contextos de aprendizaje de una lengua extranjera.

M17RA05. Identificar los principios metodológicos en los que se sustentan las decisiones pedagógicas aplicadas a contextos reales de aprendizaje.

M17RA06. Identificar los principios para estructurar, secuenciar, implementar y evaluar los modelos pedagógicos AICLE y TBLT

M17RA07. Identificar los aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta a la hora de diseñar actuaciones pedagógicas

M17RA08. Conocer y aplicar criterios para la selección de materiales didácticos, incluidos el repertorio de canciones, vídeo, cuentos y literatura infantil en inglés.

M17RA09. Conocer el currículo y su aplicación a la programación de curso y aula

M17RA10. Conocer y aplicar el Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (MCER)

M17RA11. Saber aplicar los criterios de elección de los recursos en línea.

M17RA12. Saber aplicar los criterios de elección de herramientas tecnológicas como apoyo a los procesos de enseñanza/aprendizaje.

M17RA13. Saber usar eficazmente diferentes herramientas y aplicaciones para la comunicación, la co-creación y el aprendizaje colaborativo.

M17RA14. Saber gestionar proyectos de telecolaboración y usar las herramientas necesarias para su implementación.

M17RA15. Saber aprovechar el potencial de las herramientas digitales de facilitar y articular la colaboración entre profesores/as.

Contenidos

Inglés C1.1

- **Our Natural World:** vocabulary related to species and environment; phrasal verbs; describing graphs and trends; conditionals; techniques for effective presentations; describing cause and effect.
- **Books and Plays:** vocabulary to give nuanced opinions; expressing opinion and contrast; using narrative tenses; reviewing books and plays; practising natural pronunciation; modals in the past.
- **Innovations and Invention:** vocabulary word families and word formation; expressions of time; gradable and ungradable adjectives; word collocations; presentations; proof-reading skills.
- **Trade and Commerce:** collocations used in finance; abbreviations; work emails; writing a personal profile.
- **News and Current Affairs:** typical language in news reports; vocabulary related to attitudes and feelings towards people; hedging; formal language to show emphasis.

Inglés C1.2

- **Lifestyles:** vocabulary related to “life-hacking”; expressing certainty, probability and doubt; understanding irony and shades of meaning; extending phrasal verbs; structuring and signposting in formal language.
- **Arts and Culture:** vocabulary related to urban landscapes; expressing emotions and attitudes;

adjective clauses; giving opinion and information in a blog; complex noun phrases; synthesizing and evaluating information.

- **Film:** vocabulary related to emotions; idiomatic expressions; writing summaries; participle clauses; adding emphasis with auxiliary verbs; noun phrases and noun tags in spoken English, using a summary as an introduction to an essay.
- **Our Global World:** legal and technical vocabulary; gender-neutral language; understanding plurals and numbers; how to soften a message; interpreting essay titles accurately; quantifying phrases; using indefinite and definite articles accurately.
- **Science:** collocations; false friends; expressing yourself in “plain English”; understanding words in context, talking about the future; word stress; passive vs. active structures; discussing and selecting ideas; writing scientific texts.

Didáctica de la lengua extranjera: Inglés I

- Introducción a la adquisición de una segunda lengua y procesamiento del lenguaje en la infancia.
- Aspectos formales de la lengua inglesa y su didáctica en la infancia: gramática, vocabulario y pronunciación.
- Didáctica de las 4 destrezas: speaking, listening, reading y writing.
- Aspectos afectivos de la adquisición de una segunda lengua y estrategias en la didáctica de lengua inglesa.
- Interculturalidad en el aula de lengua inglesa

Didáctica de la lengua extranjera: Inglés II

- Enfoques pedagógicos, principios metodológicos, y procedimientos pedagógicos.
- Últimas tendencias en enfoques pedagógicos de enseñanza de lenguas: Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras (AICLE) y Enfoque por tareas (TBLT).
- Diagnóstico y evaluación.
- La programación de aula.

Recursos y nuevas tecnologías en la enseñanza del inglés

Recursos

- OER: Recursos en abierto
- Literatura infantil: cuentos y relatos en inglés
- Canciones infantiles
- Recursos de video en línea para niños/niñas

Tecnología

- Aplicaciones para la observación y la práctica de la pronunciación del idioma inglés
- Aplicaciones para la telecolaboración (comunicación, organización/articulación y co-creación)

- Aplicaciones para la comprensión oral
- Programas para la manipulación, didactización, presentación y puesta en común de contenidos para el aprendizaje
- Aplicaciones para las observaciones en clase.

Observaciones

Prerequisitos:

1. Para cursar la asignatura Inglés C1.1 los estudiantes deberán superar o convalidar primero las asignaturas de Inglés B2.1 y B2.2.)
2. Para cursar la asignatura Inglés C1.2 los estudiantes deberán superar o convalidar primero las asignaturas de Inglés B2.1, B2.2 y C1.1.)

Para promover el desarrollo apropiado de las competencias y evaluar los resultados de aprendizaje de esta materia, el/la profesor/a tendrá a su disposición un amplio abanico de herramientas para el aprendizaje, lo cual le permitirá poder elegir la opción más pertinente para promover el tipo de actividad, interacción y, en definitiva, el proceso de aprendizaje que sea necesario en cada caso.

Las PEC diseñadas en el Prácticum V tendrán en cuenta el conocimiento de naturaleza práctica adquirido cursando las asignaturas de esta materia y se diseñarán de modo que pueda ser aplicado en las aulas de la escuela por parte de los estudiantes que cursen estas asignaturas.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas

Competencias generales

CG2. Trabajar en equipos interdisciplinarios y multiculturales, presencialmente y en red, desarrollando actitudes de participación y colaboración proactiva.

CG3. Aplicar el pensamiento creativo para aportar mejoras, soluciones, relevancia o diferenciación en ámbitos y situaciones de complejidad diversa.

CG4. Aprender a aprender: Conducir el propio aprendizaje de manera autorregulada y consciente de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, con un objetivo determinado y en función del contexto específico-académico, profesional y personal.

CG5. Adoptar actitudes y comportamientos emprendedores y promover propuestas de emprendimiento y

liderazgo para solucionar de manera viable y sostenible cualquier tipo de situación surgida en la práctica profesional.

CG7. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.

Competencias transversales

CT1. Demostrar un nivel B2 (Marco europeo común de referencia para las lenguas) de un idioma moderno en la comprensión y producción de textos orales y escritos en un contexto académico y profesional.

Competencias específicas

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE6. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

CE7. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE9. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CE10. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

CE16. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica o empírica	20	0%
Síntesis o resumen	15	0%
Búsqueda, selección y gestión de la información	20	0%
Comparación de escenarios	20	0%
Resolución de problemas	60	0%
Discusión dirigida	90	0%
Coevaluación	70	0%
Realización de un trabajo o proyecto	170	0%
Pruebas objetivas	25	0%
Pruebas de ensayo	50	0%
Análisis Crítico	95	0%
Presentación y difusión de la información	65	0%
Elaboración de contenidos en diferentes formatos	50	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Aprendizaje autónomo.
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%

Asignaturas que conforman la materia	
Denominación de la asignatura: Inglés C1.1 ECTS: 6 Carácter: Optativa Organización temporal: Semestral Semestre impartición: Sexto semestre Lengua impartición: Inglés	
Denominación de la asignatura: Inglés C1.2 ECTS: 6 Carácter: Optativa Organización temporal: Semestral Semestre impartición: Séptimo semestre Lengua impartición: Inglés	
Denominación de la asignatura: Didáctica de la lengua extranjera: Inglés I ECTS: 6 Carácter: Optativa Organización temporal: Semestral Semestre impartición: Octavo semestre Lengua impartición: Inglés	
Denominación de la asignatura: Didáctica de la lengua extranjera: Inglés II ECTS: 6 Carácter: Optativa Organización temporal: Semestral Semestre impartición: Octavo semestre Lengua impartición: Inglés	
Denominación de la asignatura: Recursos y nuevas tecnologías en la enseñanza del inglés ECTS: 6 Carácter: Optativa Organización temporal: Semestral Semestre impartición: Octavo semestre Lengua impartición: Inglés	

Materia 18: Mención en Pedagogía Terapéutica	
ECTS materia: 30 ECTS	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Sexto, séptimo y octavo semestres
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: M18RA01 Identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje de la lectura y la escritura.	

M18RA02 Identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje de las matemáticas.

M18RA03 Identificar y valorar las diferencias individuales de los niños que presentan dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.

M18RA04 Conocer y seleccionar las diferentes estrategias, procedimientos y recursos más adecuados para la intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje de la lectura y escritura.

M18RA05 Conocer y seleccionar las diferentes estrategias, procedimientos y recursos más adecuados para la intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje de las matemáticas.

M18RA06 Conocer y seleccionar las diferentes estrategias, procedimientos y recursos más adecuados para la intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.

M18RA07 Diseñar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje de la lectura y escritura.

M18RA08 Diseñar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje de las matemáticas.

M18RA09 Diseñar propuestas de intervención ajustadas a las necesidades educativas de los niños con dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.

M18RA10 Implementar y adaptar tecnologías digitales para la inclusión educativa de los niños con dificultades de aprendizaje de la lectura y escritura.

M18RA11 Implementar y adaptar tecnologías digitales para la inclusión educativa de los niños con dificultades de aprendizaje de las matemáticas.

M18RA12 Implementar y adaptar tecnologías digitales para la inclusión educativa de los niños con dificultades de aprendizaje derivadas de trastornos del desarrollo.

RA95. Reconocer, comprender y respetar la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género.

Contenidos:

Estrategias de prevención y apoyo en las dificultades de la lectura y la escritura.

- La dislexia.
- Dificultades en la comprensión lectora.
- Dificultades de la escritura.
- Identificación y valoración de las necesidades educativas a lo largo del proceso educativo de los alumnos con dificultades del aprendizaje de la lectura y escritura.
- Identificación y valoración de las necesidades educativas de estos niños.
- Recursos y estrategias para su intervención educativa.

El procesamiento numérico y el cálculo. Estrategias de prevención y apoyo en las dificultades de las matemáticas.

- La discalculia.
- Evaluación del procesamiento numérico y el cálculo.
- Identificación y valoración de las necesidades educativas de estos niños.
- Recursos y estrategias para su intervención educativa

Estrategias de prevención y apoyo en los trastornos del desarrollo I

- El aprendizaje en diferentes trastornos del desarrollo: Discapacidad sensorial y motriz, discapacidad intelectual.
- Identificación y valoración de las necesidades educativas a lo largo del proceso educativo de los alumnos con estos trastornos del desarrollo.
- Identificación y valoración de las necesidades educativas de estos niños.
- Recursos y estrategias para su intervención educativa

Estrategias de prevención y apoyo en los trastornos del desarrollo II

- El aprendizaje en los diferentes trastornos del desarrollo: Déficits de atención, hiperactividad y problemas de regulación del comportamiento, autismo,
- Altas capacidades.
- Identificación y valoración de las necesidades educativas a lo largo del proceso educativo de los alumnos con estos trastornos del desarrollo.
- Identificación y valoración de las necesidades educativas de estos niños.
- Recursos y estrategias para su intervención educativa

Tecnologías digitales para la inclusión educativa

- El papel de la tecnología en la inclusión educativa.
- Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- TIC - Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- TAC - Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento.
- TEP - Tecnologías para el Empoderamiento y la Participación.

Observaciones:

Para promover el desarrollo apropiado de las competencias y evaluar los resultados de aprendizaje de esta materia, el/la profesor/a tendrá a su disposición un amplio abanico de herramientas para el aprendizaje, lo cual le permitirá poder elegir la opción más pertinente para promover el tipo de actividad, interacción y, en definitiva, el proceso de aprendizaje que sea necesario en cada caso.

Las PEC diseñadas en el Prácticum V tendrán en cuenta el conocimiento de naturaleza práctica adquirido cursando las asignaturas de esta materia y se diseñarán de modo que pueda ser aplicado en las aulas de la escuela por parte de los estudiantes que cursen estas asignaturas.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para

las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales:

CG3. Aplicar el pensamiento creativo para aportar mejoras, soluciones, relevancia o diferenciación en ámbitos y situaciones de complejidad diversa.

CG5. Adoptar actitudes y comportamientos emprendedores y promover propuestas de emprendimiento y liderazgo para solucionar de manera viable y sostenible cualquier tipo de situación surgida en la práctica profesional.

Competencias transversales:

CT3. CT2. Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas:

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE9 - Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de

educación primaria.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Búsqueda, selección y gestión de la información	150	0%
Discusión dirigida	90	0%
Análisis y crítica	50	0%
Estudio y resolución de casos	300	0%
Resolución de problemas	300	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Estudio de caso.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	40%	60%
Prueba de síntesis (PS)	40%	60%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Estrategias de prevención y apoyo en las dificultades de la lectura y la escritura.

ECTS: 6

Carácter (Optativa; Mención en Pedagogía Terapéutica)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Sexto semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Estrategias de prevención y apoyo en las dificultades de las matemáticas.

ECTS: 6

Carácter (Optativa; Mención en Pedagogía Terapéutica)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Séptimo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Estrategias de prevención y apoyo en los trastornos del desarrollo I

ECTS: 6

Carácter (Optativa; Mención en Pedagogía Terapéutica)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Estrategias de prevención y apoyo en los trastornos del desarrollo II

ECTS: 6

Carácter (Optativa; Mención en Pedagogía Terapéutica)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Tecnologías digitales para la inclusión educativa

ECTS: 6

Carácter (Optativa; Mención en Pedagogía Terapéutica)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 19: Mención en audición y lenguaje

ECTS materia: 30 ECTS

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Secuencia dentro del plan de estudios:
Sexto, séptimo y octavo semestres

Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje

M19RA01 Asesorar al profesorado en la programación de actividades para la prevención y el tratamiento de dificultades en las áreas de comunicación y lenguaje.

M19RA02 Participar en la detección, evaluación e identificación de los trastornos del lenguaje y la comunicación.

M19RA03 Identificar las necesidades educativas relacionadas con las dificultades lingüísticas para llevar a cabo la adaptación curricular adecuada a cada caso individual.

M19RA04 Diseñar intervenciones de las dificultades lingüísticas y de la comunicación para favorecer que los niños puedan seguir el currículum escolar.

M19RA05 Participar en la elaboración y asesoramiento de la parte del currículo escolar que se refiera a aspectos lingüísticos y comunicativos.

M19RA06 Asesorar y colaborar con el equipo docente con el fin de orientarlos e implicarlos en el desarrollo del lenguaje y comunicativo del niño.

M19RA07 Asesorar y colaborar con la familia con el fin de orientarlos e implicarlos en el desarrollo del lenguaje y comunicativo del niño.

M19RA08 Diseñar adaptaciones de acceso y curriculares para flexibilizar el currículo de niños con diversidad funcional por dificultades en el lenguaje y la comunicación.

M19RA09 Seleccionar y aplicar distintos códigos orales y no orales como recurso al desarrollo del lenguaje en niños con dificultades con el desarrollo del lenguaje oral.

RA95. Reconocer, comprender y respetar la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género.

Contenidos

Adquisición del lenguaje

- La adquisición del lenguaje.
- Desarrollo fonológico.
- Desarrollo léxico y semántico.
- Desarrollo de la morfología y la sintaxis.
- Desarrollo de la pragmática.
- Desarrollo del discurso.
- Desarrollo multimodal del gesto y del habla.
- Desarrollo multilingüe.

Trastornos de desarrollo del lenguaje

- Los trastornos específicos del lenguaje oral.
- Protocolos y técnicas de recogida de información específicas para la evaluación e identificación del trastorno específico del lenguaje.
- Plan de intervención para el desarrollo del lenguaje oral y análisis de casos.

Comunicación y lenguaje en la escuela inclusiva

- El concepto de inclusión en audición y lenguaje.
- La comunicación y el lenguaje oral en la escuela inclusiva.
- Estrategias y actividades para potenciar la comunicación y el uso del lenguaje oral en el aula y en la familia.
- El contexto educativo y el currículum.
- Adaptaciones curriculares.
- La diversidad lingüística en las aulas.

Discapacidad auditiva en el ámbito escolar

- Atención al alumnado con dificultades de aprendizaje relacionadas con el habla y la audición.
- El apoyo signado como sistema aumentativo y alternativo a la comunicación (SAAC).
- Comunidad sorda. Introducción de signos básicos de la LSC.

Evaluación e intervención en los trastornos del desarrollo

- Trastornos del lenguaje asociados a condiciones biomédicas. Dificultades sensoriales y desarrollo del lenguaje. Daño cerebral adquirido y neurodegeneración cerebral. Parálisis cerebral.
- Síndromes genéticos neuroevolutivos asociados a discapacidad intelectual. Comunicación, lenguaje y habla en el síndrome de Down. Trastorno del espectro autista.
- Factores de riesgo de los trastornos del lenguaje. Prematuridad y dificultades del lenguaje.
- Dificultades socioeconómicas, socioculturales y emocionales y dificultades del lenguaje.
- Trastornos concurrentes con los trastornos del lenguaje.
- Trastornos específicos del aprendizaje y dificultades del lenguaje.
- Trastornos asociados a un déficit en las funciones ejecutivas y dificultades del lenguaje.

Observaciones

Para promover el desarrollo apropiado de las competencias y evaluar los resultados de aprendizaje de esta materia, el/la profesor/a tendrá a su disposición un amplio abanico de herramientas para el aprendizaje, lo cual le permitirá poder elegir la opción más pertinente para promover el tipo de actividad, interacción y, en definitiva, el proceso de aprendizaje que sea necesario en cada caso.

Las PEC diseñadas en el Prácticum V tendrán en cuenta el conocimiento de naturaleza práctica adquirido cursando las asignaturas de esta materia y se diseñarán de modo que pueda ser aplicado en las aulas de la escuela por parte de los estudiantes que cursen estas asignaturas.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Competencias generales:

CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.

CG6. Comprender y expresar adecuadamente el conocimiento, a nivel oral y escrito, en los diversos contextos académicos y/o profesionales propios de la especialidad.

Competencias transversales

CT3. **CT2.** Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües.

CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Búsqueda, selección y gestión de la información	150	0%
Discusión dirigida	90	0%
Análisis crítico	60	0%
Estudio y resolución de casos	300	0%
Resolución de problemas	300	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.

- Estudio de caso.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	40%	60%
Prueba de síntesis (PS)	40%	60%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Adquisición del lenguaje

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Sexto semestre.

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Trastornos de desarrollo del lenguaje

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Séptimo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Discapacidad auditiva en el ámbito escolar

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre.

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Comunicación y lenguaje en la escuela inclusiva

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre.

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Evaluación e intervención en los trastornos del desarrollo

ECTS: 6

Carácter: Optativa.

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Materia 20: Mención en Impulso digital para la transformación educativa	
ECTS materia: 30 ECTS (Mención)	Carácter: Optativa
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Sexto, séptimo y octavo semestres
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: M20RA1 - Abordar y resolver eficientemente problemas de integración didáctica e infraestructura de las TAC en un centro educativo. M20RA2 - Diseñar proyectos estratégicos de integración global de las TAC en la escuela. M20RA3 - Analizar, diseñar, implementar escenarios y situaciones de aprendizaje aprovechando el potencial de las tecnologías para la adquisición de las competencias digitales de los estudiantes. M20RA4 - Configurar la propia identidad digital profesional a través de la participación y contribución en entornos virtuales y el trabajo en red en el ámbito educativo. M20RA5 - Utilizar las tecnologías y las redes digitales como medio de comunicación y participar y aprovechar el potencial de las comunidades de práctica y redes de docentes como herramienta de formación permanente y desarrollo profesional. M20RA6 - Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos de innovación que impliquen la experimentación y el análisis crítico del uso educativo de las tecnologías digitales como herramienta de mejora continua de la práctica docente. M20RA7 - Adquirir una visión crítica de las herramientas y recursos digitales para integrarlos en la actividad docente M20RA8 - Seleccionar y gestionar un entorno virtual de aprendizaje y las herramientas digitales educativas más apropiadas en función de una situación educativa en concreto. M20RA9 - Diseñar Recursos Educativos en abierto mediante las herramientas más adecuadas. M20RA10 - Definir los datos necesarios de los procesos de enseñanza y de aprendizaje del aula y del entorno de los estudiantes para poderlos utilizar en los procesos de mejora de dichos procesos. M20RA11 - Recoger, gestionar, evaluar y usar los datos en contextos de aplicación de manera ética y crítica.	

M20RA12 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación con el uso de tecnología identificando indicadores de evaluación.

Contenidos:

Liderazgo y transformación educativa

- El papel de las herramientas y los entornos digitales en el centro educativo: modelos de gestión
- Estrategias de integración, liderazgo y gestión de las TIC/TAC en el centro educativo: el plan TAC del centro educativo
- Las TIC/TAC en el centro en relación a las dimensiones pedagógica y ambiental
- Conexión y comunicación del centro con el entorno local y global mediante entornos digitales

Escenarios educativos digitales

- Metodologías activas e innovadoras mediadas por las TIC
- Colaboración de docentes en red
- Diseño e implementación de situaciones de aprendizaje digitales para facilitar la competencia digital del alumnado
- Evidencias digitales para el seguimiento y la evaluación

Identidad digital y desarrollo profesional del docente en red

- El docente en red y la identidad digital profesional
- La práctica reflexiva relacionada con el uso de las tecnologías digitales y el trabajo en red desde una perspectiva crítica y de compromiso ético
- La innovación educativa y la mejora continua basada en el uso educativo de las herramientas y redes digitales
- Las comunidades de práctica virtuales y las redes sociales como espacios de colaboración y desarrollo profesional docente
- El uso de los entornos virtuales para la construcción de conocimiento colectivo y su difusión

Herramientas, recursos y entornos digitales para la educación

- Herramientas digitales educativas y seguridad en la red
- Robótica educativa y programación
- Entornos virtuales de aprendizaje
- Herramientas colaborativas en línea
- Recursos educativos en abierto

Uso de datos para la mejora de la docencia y el aprendizaje y la investigación educativa

La investigación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Naturaleza de los datos: cuantitativos y cualitativos.

Recogida, gestión e interpretación de los datos.

Técnicas de recogida de los datos

Diseño de mejoras en la docencia a partir de las evidencias producto de la investigación en el aula y fuera de ella.

Aprovechamiento de los datos vinculados al proceso de enseñanza y aprendizaje en la escuela para desarrollar predicciones plausibles.

Observaciones

Para promover el desarrollo apropiado de las competencias y evaluar los resultados de aprendizaje de esta materia, el/la profesor/a tendrá a su disposición un amplio abanico de herramientas para el aprendizaje, lo cual le permitirá poder elegir la opción más pertinente para promover el tipo de actividad, interacción y, en definitiva, el proceso de aprendizaje que sea necesario en cada caso.

Las PEC diseñadas en el Prácticum V tendrán en cuenta el conocimiento de naturaleza práctica adquirido cursando las asignaturas de esta materia y se diseñarán de modo que pueda ser aplicado en las aulas de la escuela por parte de los estudiantes que cursen estas asignaturas.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales

CG1. Resolver situaciones complejas de diversidad cultural, analizando sus componentes, encontrando alternativas de resolución, llegando a consensos en su aplicación y evaluando los resultados de su implementación.

CG3. Aplicar el pensamiento creativo para aportar mejoras, soluciones, relevancia o diferenciación en ámbitos y situaciones de complejidad diversa.

CG4. Aprender a aprender: Conducir el propio aprendizaje de manera autorregulada y consciente de las propias habilidades, capacidades y motivaciones, con un objetivo determinado y en función del contexto específico-académico, profesional y personal.

Competencias transversales:

Competencias específicas:

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE5 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE8. Analizar la organización de los centros de educación primaria y proponer mejoras en la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.

CE11. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social del centro de educación primaria.

CE12 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

CE16 - Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

CE17 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

CE18. Saber utilizar adecuadamente modelos de mejora de la calidad educativa para aplicarlos a los centros de educación primaria.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Fundamentación teórica o empírica	25	0%
Estudio y resolución de un caso	15	0%
Realización de un trabajo o proyecto	160	0%
Elaboración de contenidos en diferentes formatos	90	0%
Discusión dirigida	20	0%
Presentación y difusión de la información	95	0%
Análisis crítico	65	0%
Búsqueda, selección y gestión de la información	60	0%
Comparación de escenarios	15	0%
Autoevaluación	15	0%
Coevaluación	15	0%
Portafolios o carpeta de aprendizaje	50	0%
Resolución de problemas	50	0%
Representación visual de información o datos	10	0%
Experimentación con objetos reales o laboratorios virtuales	35	0%
Técnicas de recogida de datos	30	0%

Metodologías docentes

- Aprendizaje autónomo.
- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Estudio de caso.
- Aprendizaje basado en la indagación.
- Metodologías basadas en la acción.
- Metodologías basadas en el diseño.
- Trabajo colaborativo.
- Trabajo por proyectos.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia:
<p>Denominación de la asignatura: Liderazgo y transformación educativa</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Sexto semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p>
<p>Denominación de la asignatura: Escenarios educativos digitales</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Séptimo semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p>
<p>Denominación de la asignatura: Identidad digital y desarrollo profesional del docente en red</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Octavo semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p>
<p>Denominación de la asignatura: Herramientas, recursos y entornos digitales para la educación</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Octavo semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p>
<p>Denominación de la asignatura: Uso de datos para la mejora de la docencia y el aprendizaje y la investigación educativa</p> <p>ECTS: 6</p> <p>Carácter: Optativa</p> <p>Organización temporal: Semestral</p> <p>Semestre impartición: Octavo semestre</p> <p>Lengua impartición: Catalán/Castellano</p>

Materia 21: Enseñanza de competencias y metodologías globalizadas	
ECTS materia: 30 ECTS	Carácter: Optativo.
Organización temporal: Semestral	Secuencia dentro del plan de estudios: Sexto, séptimo y octavo semestres
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje</p> <p>M21RA1. Comprender los principios educativos de la globalización curricular.</p> <p>M21RA2. Saber tomar las decisiones de organización escolar vinculadas con la aplicación de metodologías globalizadas.</p> <p>M21RA3. Conocer y saber establecer las interrelaciones potenciales entre los contenidos y las competencias transversales del currículum escolar.</p> <p>M21RA4. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en metodologías globalizadas.</p> <p>M21RA5. Diseñar unidades didácticas basadas en metodologías globalizadas.</p> <p>M21RA6. Conocer metodologías didácticas y recursos educativos para el aprendizaje globalizado.</p> <p>M21RA7. Saber organizar y gestionar un aula basada en metodologías de aprendizaje globalizado.</p> <p>M21RA8. Saber evaluar los procesos y resultados de los aprendizajes de los alumnos en propuestas globalizadas.</p> <p>M21RA9. Ser capaz de trabajar en cooperación en equipos de maestros para el diseño de propuestas globalizadas.</p> <p>M21RA10. Analizar la propia enseñanza globalizada para la mejora continua de la implementación de la metodología en el aula.</p> <p>RA96. Identificar las características del ejercicio de una práctica profesional orientada a la calidad de los resultados y basada en la sostenibilidad y la responsabilidad social.</p>	
<p>Contenidos</p> <p><u>Principios educativos y currículum competencial</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - La calidad educativa, la sostenibilidad y responsabilidad social. - La construcción de conocimiento y el desarrollo de competencias. 	

- El currículum escolar basado en competencias.
- Las competencias disciplinares / Las competencias transversales.
- Principios psicoeducativos para el diseño de la educación competencial.
- Secuencia general para la enseñanza de competencias en el aula.
- Recursos digitales para la enseñanza globalizada.

Metodologías didácticas para el aprendizaje globalizado

- El diseño, implementación y evaluación de propuestas educativas competenciales.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en la resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en la interacción entre iguales.
- Aprendizaje basado en la indagación.

Proyectos educativos: STEM

- El currículum escolar del área de ciencias: STEM (Ciencia, tecnología, Ingeniería y matemáticas).
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos educativos STEM.
- Metodologías didácticas para la enseñanza de STEM.
- Recursos educativos (digitales) para la enseñanza del STEM.
- La evaluación de los aprendizajes de contenidos STEM.

Proyectos educativos: Lengua y Ciencias Sociales

- El currículum escolar de las áreas de Lengua y Ciencias Sociales.
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos educativos en Lengua y Ciencias Sociales.
- Metodologías didácticas para la enseñanza de Lengua y Ciencias Sociales.
- Recursos educativos (digitales) para la enseñanza de Lengua y Ciencias Sociales.
- La evaluación de los aprendizajes de contenidos de Lengua y Ciencias Sociales.

Proyectos educativos: Artes

- El currículum escolar del área de Artes.
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos educativos en Artes.
- Metodologías didácticas para la enseñanza del Arte.
- Recursos educativos (digitales) para la enseñanza del Arte.
- La evaluación de los aprendizajes de contenidos artísticos.

Observaciones

Para promover el desarrollo apropiado de las competencias y evaluar los resultados de aprendizaje de esta materia, el/la profesor/a tendrá a su disposición un amplio abanico de herramientas para el aprendizaje, lo cual le permitirá poder elegir la opción más pertinente para promover el tipo de actividad, interacción y, en definitiva, el proceso de aprendizaje que sea necesario en cada caso.

Las PEC diseñadas en el Prácticum V tendrán en cuenta el conocimiento de naturaleza práctica adquirido cursando las asignaturas de esta materia y se diseñarán de modo que pueda ser aplicado en las aulas de la escuela por parte de los estudiantes que cursen estas asignaturas.

Las ponderaciones de los sistemas de evaluación en las materias se corresponden con el conjunto de asignaturas que componen dicha materia. Cada asignatura puede tener sistemas de evaluación diferentes que impliquen diferentes ponderaciones para cada caso. Así, por ejemplo, pueden existir asignaturas para las que el sistema de evaluación sea únicamente la evaluación continuada, por lo que el peso de un examen en la nota se corresponde con un 0%, mientras en otras asignaturas los estudiantes puedan tener la posibilidad de aprobar presentándose a un examen final que ponderaría un 100% en la calificación. Dada la variabilidad de los posibles sistemas de evaluación para cada asignatura, al establecer el rango de peso para cada sistema evaluativo, este puede llegar a variar entre un 0 y un 100% tal y como se ha explicado.

Competencias básicas:

Competencias generales:

CG3. Aplicar el pensamiento creativo para aportar mejoras, soluciones, relevancia o diferenciación en ámbitos y situaciones de complejidad diversa.

Competencias transversales:

CT2. Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, tanto en la práctica académica como en la profesional.

Competencias específicas:

CE1. Saber aplicar adecuadamente a la práctica educativa el conocimiento sobre las áreas curriculares de la educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro de educación primaria.

CE4. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE5. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE10. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE12. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE13. Reflexionar sobre las metodologías en el aula para innovar y mejorar la labor docente en la educación primaria, fomentando actitudes positivas hacia modelos de enseñanza por indagación centrados en el estudiante.

CE14. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE15. Aplicar de manera adecuada las tecnologías de la información y de la comunicación en las aulas de la educación primaria y en el ámbito académico y profesional.

CE17. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

Actividades formativas

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Búsqueda, selección y gestión de la información	100	0%
Fundamentación teórica	100	0%
Resolución de problemas	100	0%
Comparación de escenarios	50	0%
Análisis crítico	50	0%
Estudio y resolución de un caso	150	0%
Síntesis o resumen	50	0%
Realización de un trabajo o proyecto	100	0%
Presentación y difusión de la información	50	0%

Metodologías docentes

- Aprender haciendo (*Learning by doing*).
- Aprendizaje autónomo.
- Trabajo por proyectos.

- Trabajo colaborativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Estudio de caso.
- Metodologías basadas en el diseño.
- Juego de rol.

Sistemas de evaluación

Sistemas evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Pruebas de evaluación continua (PEC)	70%	100%
Prueba de síntesis (PS)	0%	30%
Examen (EX)	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia

Denominación de la asignatura: Principios educativos y educación competencial

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Sexto semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Metodologías didácticas para el aprendizaje globalizado

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Séptimo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Proyectos educativos: STEM

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Proyectos educativos: Lengua y Ciencias Sociales.

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

Denominación de la asignatura: Proyectos educativos: Artes

ECTS: 6

Carácter: Optativa

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: Octavo semestre

Lengua impartición: Catalán/Castellano

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

Actividades formativas de esta titulación

Las actividades formativas son el conjunto de actuaciones organizadas e intencionales que tienen como fin proporcionar al estudiante situaciones de aprendizaje en las que construir conocimientos y aplicar y evidenciar competencias de manera activa y dinámica.

Por lo tanto, se caracterizan porque:

- Deben permitir al estudiante alcanzar los objetivos formativos y, por lo tanto, se deben dotar de los recursos de aprendizaje necesarios para resolverlas.
- Se pueden realizar de manera individual, para favorecer el desarrollo de la autonomía y el trabajo personal, o bien en grupo, para favorecer el intercambio de información, conocimientos y experiencias entre los miembros del grupo.
- Diferentes tipologías de actividades se pueden combinar en función de los objetivos a alcanzar.
- En el caso de que sean evaluables, hay que establecer los criterios de evaluación y prever el feedback que se proporcionará al estudiante.
- Hay que tener presente que la suma de las horas de dedicación de cada una de las actividades formativas debe coincidir con los ECTS de la asignatura, teniendo en cuenta que un ECTS corresponde a una carga de trabajo de aproximadamente 25 horas lectivas (ya sea en el aula virtual como fuera de ella).

Actividades formativas

Actividad formativa	Descripción
Búsqueda, selección y gestión de la información	Implica la realización de tareas relacionadas con la definición de la búsqueda, la selección y uso de buscadores o sistemas de obtención de información, así como de herramientas de gestión.
Presentación y difusión de la información	Desarrollo de habilidades comunicativas para la presentación de información utilizando diferentes canales, códigos y registros. Requiere el dominio de las estrategias comunicativas propias de los diferentes canales, así como conocer el vocabulario del ámbito de trabajo, estructurar y ordenar el texto o discurso y proporcionar informaciones claras sobre un determinado tema. También comprende tareas de clasificación, etiquetado y difusión de la información, teniendo en cuenta las características de los diferentes medios y públicos objetivos.
Comparación de escenarios	Trabajo comparativo y / o de análisis de diferentes tipos de información: datos, contenidos teóricos, teorías de conocimiento o enfoques de investigación, entre otros.
Síntesis o resumen	Presentación de las ideas o aspectos clave de un recurso o temática. Implica aplicar procedimientos, reglas o principios adecuados para sintetizar de información.
Análisis crítico	Implica la realización de tareas que demuestren que el estudiante comprende un contenido o tema y es capaz de extraer conclusiones y contrastarlas, o bien tomar una postura o decisión argumentada sobre el tema analizado, entre otras.
Fundamentación teórica o empírica	Implica desarrollar, de manera sistemática y razonada, el conjunto de ideas, conceptos, nociones, postulados, enfoques, problemáticas o bases empíricas que enmarcan y sostienen el trabajo realizado. Comprende ofrecer información teórica y / o empírica de la perspectiva asumida por el autor o autora, a partir de la cual interpreta el proceso de elaboración de su trabajo.
Estudio y resolución de un caso	Descripción contextualizada de una situación basada en hechos reales que pide una o más respuestas o bien sirve como punto de partida para el análisis, reflexión o discusión.
Resolución de problemas	Definición de un problema o situación por parte del docente, o del propio estudiante, y a partir del problema o situación es necesario que los estudiantes integren conocimiento, habilidades y actitudes para resolverlo o aportar posibles vías de solución.
Técnicas de recogida de datos.	Consiste en aplicar técnicas de recogida de datos cuantitativos y cualitativos.
Pruebas objetivas	Pruebas concretas que permiten valorar los conocimientos adquiridos por los estudiantes mediante la formulación de preguntas

	que pueden tener formas diferentes como por ejemplo: abiertas, de clasificación, de ordenación o jerarquización, de respuesta múltiple, de relación o correspondencia, de identificación, etc.
Pruebas de ensayo	El estudiante responde a preguntas de cierta amplitud en que se valora que elabore respuestas de acuerdo con su propio razonamiento, su creatividad y su espíritu crítico.
Realización de un trabajo o proyecto	Los estudiantes deben desarrollar habilidades y trabajar unos conocimientos determinados para la elaboración de un trabajo o proyecto en las diferentes fases (preparación, planificación, realización y análisis).
Discusión dirigida	Discusión en torno a una cuestión, de acuerdo con una dinámica prevista, que un moderador conduce y dinamiza a lo largo de un período de tiempo determinado.
Elaboración de contenidos en diferentes formatos	Demostración de los conocimientos y habilidades adquiridos a partir de la conceptualización o ideación de un producto o trabajo original por parte del estudiante.
Portafolios o carpeta de aprendizaje	Permite recoger evidencias, ideas y reflexiones del proceso de aprendizaje que realiza el estudiante.
Simulación	Representación de un fenómeno real a través de situaciones hipotéticas particulares que permiten su comprensión por parte del estudiante. El estudiante hace la actividad en este entorno simulado.
Juego de rol	Representación de roles con el fin de ejemplificar una situación y los diferentes puntos de vista sobre esta situación. Los estudiantes deben asumir un rol o personalidad específicos y actuar en función de la perspectiva que representan.
Experimentación con objetos reales o laboratorios virtuales	Permiten al estudiante realizar experimentos con objetos reales y / o entornos virtuales.
Prácticas	Aplicación de los conocimientos adquiridos en un entorno profesional real.
Representación visual de información o datos	Selección de la mejor manera de representación de información o datos según el objetivo a alcanzar.
Coevaluación	Un estudiante evalúa el trabajo de sus compañeros mientras que los compañeros evalúan su trabajo. Proporciona a los estudiantes una noción de la calidad de su propuesta, con frecuencia acompañada de ideas y estrategias para la mejora.

Autoevaluación	El estudiante evalúa su propia capacidad en la realización de determinadas actividades, así como su calidad. Fomenta la autonomía y la responsabilidad del estudiante para con su propio proceso de aprendizaje.
----------------	--

Metodologías docentes de esta titulación

Las metodologías docentes consisten en la aplicación del conjunto de estrategias y métodos de enseñanza y aprendizaje que orientan la acción docente para que el estudiante aprenda de una manera integral, haciendo que las actividades, los recursos, las herramientas, el entorno y la evaluación sean coherentes con una aproximación didáctica.

Las metodologías docentes no son excluyentes entre sí, es decir, en una misma asignatura pueden coexistir varias metodologías. La metodología docente es el que da coherencia al conjunto de las actividades de aprendizaje que se llevan a cabo en una asignatura y las articula, y asegura que respondan a un mismo hilo conductor.

Metodología docente	Descripción
Aprender haciendo (<i>Learning by doing</i>)	Se fundamenta en el aprendizaje activo del estudiante, al que se proponen situaciones que motivan su aprendizaje, se plantean aplicaciones prácticas, se promueve el aprendizaje por medio de la experimentación y las metas se establecen más allá de las calificaciones. Se trata de proponer una manera natural de aprender, al tiempo que promovemos la reflexión sobre el propio aprendizaje durante el proceso y después de que haya finalizado.
Aprendizaje autónomo	Se facilitan al estudiante los recursos necesarios para que autorregule su proceso de aprendizaje. Se trata de un aprendizaje personal que se enmarca en una comunidad de aprendizaje (aulas), con un facilitador que acompaña el proceso de aprendizaje. El objetivo del estudiante es aprender a aprender.
Trabajo por proyectos	Hace referencia a un aprendizaje activo, centrado en el estudiante, en el que se propone un proyecto o problema que hay que desarrollar basado en el mundo real o profesional. Normalmente, el proyecto articula toda la asignatura y se lleva a cabo en grupos de trabajo; por tanto, se trata de una metodología que implica un proceso de aprendizaje complejo. Puede implicar la interconexión de conocimientos de diferentes disciplinas, asignaturas o estudios.
Trabajo colaborativo	Se trata de una metodología eminentemente social en la que el foco está en la construcción conjunta de conocimiento entre un grupo de estudiantes, combinando el trabajo y la comunicación no presencial. Los estudiantes llevan a cabo una actividad basada en un objetivo común, en la que han de colaborar activamente para realizarla. Las tareas que les proponemos deben ser complejas y abiertas y deben requerir diferentes puntos de vista.

Debate	Se trata de una metodología en la que se emplean técnicas de dialéctica y oratoria para monitorizar habilidades sociales, relacionales y comunicativas. Contiene distintas dinámicas y finalidades tales como definir conceptos, esclarecer hechos, defender puntos de vista, establecer consensos o construir conocimiento de forma colaborativa.
Aprendizaje basado en problemas (ABP)	El aprendizaje basado en problemas o <i>Problem-Based Learning</i> es similar al aprendizaje basado en proyectos, pero menos complejo. Se articula mediante el análisis de problemas (que pueden tener diversos grados de complejidad) que permiten encontrar diferentes soluciones. Se propone a los estudiantes (o se promueve que ellos mismos propongan) un problema sobre el que deben investigar. El objetivo es comprender / resolver el problema y requiere que el estudiante integre teoría y práctica y que aplique conocimientos y habilidades para resolverlo. Está centrado en el estudiante, suele basarse en la vida real y se ejecuta en pequeños grupos de estudiantes.
Estudio de caso	Se parte de un caso (o de varios casos) basado en situaciones problemáticas de la vida real que hay que analizar y se debe ofrecer una propuesta para intervenir o solucionarlo. El caso no proporciona soluciones, sino datos para la reflexión, el análisis y la discusión. Se trata de una metodología activa que pone al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje. En el trabajo por casos, los estudiantes normalmente se organizan en pequeños grupos y es habitual pedir / presentar dramatizaciones de los casos. Implica que el estudiante se involucre activamente formulando preguntas, planteando soluciones, reflexionando sobre la problemática y llegando a un consenso con el equipo de trabajo.
Juego de rol	Representación de roles con el fin de ejemplificar una situación y los diferentes puntos de vista sobre esta situación. Los estudiantes deben representar diferentes personajes y ponerse en su piel para defender una posición. La situación que se plantea debe ser conflictiva y motivadora y debe requerir diferentes puntos de vista.
Observación activa de la práctica profesional	Se trata de una metodología que puede aplicarse tanto de forma síncrona como asíncrona, en la que el estudiante aprende a través de la observación y análisis de su propia práctica profesional. Consiste en un proceso de reflexión guiado por el profesor, sobre la actuación del estudiante, mediante la observación directa o el acceso a fuentes primarias como grabaciones de audio y de vídeo. El profesor valora la práctica profesional de forma conjunta con el estudiante y proporciona <i>feedback</i> para mejorar en futuras actuaciones. El proceso de reflexión puede tener lugar de forma individual o con la participación de varios estudiantes.
Aprendizaje basado en la indagación	Es un enfoque basado en el aprendizaje activo, en el que los recursos y las actividades de aprendizaje están diseñados para apoyar un proceso de investigación. En la investigación, se plantea un tema sobre el que hay que hacer una investigación para llegar a una conclusión. Puede incluir problemas, casos, investigaciones de campo, aprendizaje

	<p>experiencial y todo tipo de trabajos de investigación. También se denomina aprendizaje basado en la indagación o <i>inquiry-based learning (IBL)</i>.</p>
Aprendizaje basado en juegos	<p>Esta metodología se refiere a todo tipo de iniciativas relacionadas con el uso de juegos en educación y, en el caso de la UOC, se desarrolla bajo dos aproximaciones: utilizando juegos como medio para el aprendizaje o incluyendo dinámicas propias del juego en una asignatura.</p>
Metodologías basadas en la acción	<p>Estas metodologías provienen de la metodología de investigación basada en la acción. Desde esta perspectiva se entiende la enseñanza como un proceso de investigación en el que el profesor o el estudiante o ambos reflexionan continuamente sobre la práctica.</p> <p>Esta metodología de investigación se suele utilizar para mejorar la práctica docente, haciendo que el profesor analice, y analice su contexto de actuación, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta metodología se puede aplicar de manera individual o colaborativa. Cuando se hace en colaboración, el profesor puede involucrar otros profesores, o miembros de la comunidad educativa, y sus estudiantes.</p>
Metodologías basadas en el diseño	<p>Esta metodología se puede entender desde una doble vertiente: incorporar a los estudiantes en un proceso de investigación basada en el diseño o incorporarlos en un proceso de diseño orientado a un producto.</p> <p>La investigación basada en el diseño es una metodología utilizada en las ciencias de la educación en la que la investigación se hace en torno al diseño instruccional (repensando las metodologías docentes, las actividades de aprendizaje, la evaluación y otros elementos que configuran el plan docente de una asignatura) y tiene como finalidad mejorar la teoría y la práctica formativa.</p> <p>Se trata de identificar los problemas de aprendizaje de contextos educativos reales para modificar o innovar en algunos aspectos que, finalmente, contribuyan a mejorar el contexto de aprendizaje concreto que se investiga.</p>
Metodologías ágiles	<p>Se trata de un concepto proveniente del desarrollo de software en el que se promueve el trabajo en equipo, la comunicación, la adaptación al cambio y la toma de decisiones. En el desarrollo de software, se siguen metodologías como la metodología Scrum, en el que el trabajo se realiza en varios plazos de tiempo cortos (llamados <i>sprints</i>). Es una metodología que aporta un salto importante en la manera de trabajar en equipo.</p>
Relato digital	<p>Se trata de una metodología basada en la narración de historias haciendo uso de herramientas de creación digital. Normalmente los relatos digitales cuentan una historia con la intención de resolver un problema o conflicto o bien presentan historias de vida / autobiografías. La pueden utilizar tanto el profesor (para explicar contenidos a los estudiantes de una forma más divertida) como los estudiantes (como formato con el que tienen que hacer una actividad).</p>
Bricolaje	<p>Se refiere al aprendizaje creativo realizado con cualquier herramienta o recurso disponible. Se basa en la idea de que las personas aprenden improvisando con materiales. Con el bricolaje tanto el estudiante como</p>

	los materiales se transforman. Se trata de animar al estudiante por medio del juego imaginativo, proporcionando un entorno rico de objetos que puede combinar y modificar. Se puede entender, también, como el hecho de implicar a los estudiantes en la innovación mediante la exploración creativa y la combinación de ideas y herramientas para alcanzar un objetivo educativo o incluso crear nuevos conceptos.
--	---

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

Se prevé el uso de herramientas tecnológicas para el aprendizaje que constituyan oportunidades para la reflexión y la evaluación formativa sobre las competencias profesionales que se ponen en juego en situaciones auténticas de práctica en el aula. Además, el entorno virtual de nuestra universidad permite el apoyo a los estudiantes a través de la discusión y la reflexión con iguales o con expertos favoreciendo la creación de un entorno de aprendizaje personalizado que dé respuesta a la necesidad de los estudiantes de involucrarse en procesos reflexivos sobre su propia práctica.

Para tener suficientes evidencias de que las competencias que figuran en esta materia se han desarrollado adecuadamente y que los resultados de aprendizaje se han conseguido a un nivel apropiado, todas las asignaturas de Prácticas se desarrollarán bajo estos parámetros:

- El estudiante deberá aportar un conjunto amplio de evidencias de resultados de su aprendizaje (de tipos y en formatos diferentes) que muestren el grado de desarrollo de sus competencias docentes y de consecución de los resultados de aprendizaje utilizando todas las herramientas de aprendizaje disponibles, tales como por ejemplo el portafolio digital.
- Las actividades formativas de las cinco asignaturas de Prácticas permitirán organizar diferentes tipos de formatos de interacción educativa, basándose en la interacción profesor/a-estudiante, la interacción profesor-grupo de estudiantes, y la interacción gran grupo-pequeño grupo de estudiantes.
- Se establecerá comunicación en diferentes momentos del proceso entre el profesor y el mentor de centro (como mínimo se prevén tres contactos, al inicio, durante y al final del proceso). Además, se contará con la información facilitada por el Supervisor de prácticas.

4.2.c) Trabajo de fin de Grado

El Trabajo Final de Grado es la última de las asignaturas que se cursa con relación al grado, por esta razón, se recomienda que se matricule durante el curso en que el estudiante crea que finalizará los estudios.

La asignatura anual de 12 créditos garantizará la continuidad de los estudiantes durante todo el proceso de realización del trabajo final de grado, asegurando la coherencia en todas las fases del trabajo final de grado y promoviendo la vinculación y el desarrollo de las competencias relacionadas a la metodología de investigación con la temática de estudio escogida por el estudiante.

Previamente a la matriculación de la asignatura, durante el semestre anterior y con el apoyo de la figura del tutor UOC, se recogerán las temáticas que son objeto de interés por parte de los estudiantes, a través de un formulario de intenciones. Las líneas temáticas propuestas estarán vinculadas a las materias básicas, las didácticas específicas y las menciones que se ofrecen en el propio grado.

La asignatura contará con un Profesor/a responsable que a su vez ejerce de coordinador/a de la misma y contará con un equipo de profesores propios (expertos en las diferentes temáticas) responsables de la asignación de los tutores de cada una de estas líneas temáticas escogidas por los estudiantes en el formulario de intenciones. Este formulario dará cuenta del volumen de estudiantes que tienen la intención de cursar el TFG y de las líneas temáticas escogidas. Dicha información determinará el número de tutores necesarios y los perfiles de los mismos. Este procedimiento se lleva a cabo de manera habitual y eficiente en la mayoría de programas de la universidad.

Para poder matricularse a la asignatura Trabajo Final de Grado debe haberse aprobado 7 asignaturas obligatorias y los Prácticums I, II, III y IV. Se recomienda que el estudiante se matricule en el mismo semestre en las asignaturas de Trabajo Final de Grado y Prácticum V.

El diseño del TFG responde a un enfoque basado en la indagación que requiere que el futuro maestro desarrolle el conocimiento y las competencias necesarias para entender cómo se relacionan la teoría y la práctica, cuestionando las prácticas que se llevan a cabo y ejerciendo una reflexión sobre la práctica con base en evidencias.

Se recomienda que el trabajo final de grado esté relacionado con los procesos de mejora educativa de un centro educativo, de modo que el trabajo suponga una contribución a dichos procesos. El trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un profesor tutor.

El estudiante elaborará un producto final que puede responder a diferentes tipologías que serán definidas en el plan docente de la asignatura. En la fase de Defensa del Trabajo Final de Grado, está prevista su presentación pública, de manera que el estudiante pueda no solamente exponer su propuesta y defenderla ante las cuestiones que pueda plantearle la Comisión evaluadora, sino también evidenciar el desarrollo de las competencias previstas en el Plan docente de la asignatura. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la calidad del proyecto de intervención, así como que el texto cumpla los estándares de exigencia establecidos para cada una de las modalidades que se ofrecen. Además, se valorará la claridad expositiva y la madurez en la respuesta de la exposición.

Para guiar y orientar a los estudiantes tanto en el diseño, ejecución, supervisión y evaluación del TFG se elaborará una guía de acuerdo con los criterios que determina la universidad.

Las actividades formativas de la asignatura de TFG permitirán organizar diferentes tipos de actividades formativas basándose en la interacción profesor/a-estudiante, la interacción profesor-grupo de estudiantes, y la interacción gran grupo-pequeño grupo de estudiantes.

Las aulas virtuales de esta asignatura tendrán un número máximo de 10 estudiantes.

4.3. Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación propuestos incorporan una serie de elementos que aseguran el nivel de calidad y exigencia requerido, y que cumplen a su vez con el Marco para el aseguramiento de la calidad de la evaluación en línea del [proyecto TESLA](#), que tenía como objetivo definir y desarrollar un sistema de evaluación en línea (e-assessment) en que se autentifique a los estudiantes y se garantice la autoría de las actividades de aprendizaje (exámenes, ejercicios, trabajos, etc.) en entornos de aprendizaje en línea, utilizando las principales y más avanzadas tecnologías para garantizar la integridad de la evaluación evitando el fraude en la identidad y autoría en las pruebas de evaluación.

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Sistemas de evaluación propios de esta titulación

1	Pruebas de evaluación continua, cuya nota se desprende de la realización de las actividades formativas anteriormente detalladas
2	Pruebas de Síntesis
3	Exámenes

El **modelo de evaluación** se centra en la evaluación continua (EC), que puede estar formada por diferentes tipos de actividades formativas, de acuerdo a las necesidades formativas de las asignaturas. El modelo de evaluación puede contemplar también la evaluación final (EF). La EC, consiste en la realización y superación de las actividades formativas establecidas en el plan docente, por medio de las cuales se asegura la consecución de los resultados de aprendizaje de la titulación de manera progresiva, y los definidos para cada asignatura. En caso de existir, la evaluación final se lleva a cabo al final del semestre. Existen dos tipos de pruebas finales: la Prueba de síntesis (PS), para evaluar a los estudiantes que han superado la evaluación continua (EC), con una duración máxima de 1 hora. Y el Examen (EX) para evaluar la consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura de forma completa, y con duración máxima de 2 horas.

Para determinar los sistemas de evaluación en cada asignatura se presta especial atención a los aspectos pedagógicos y se aplican métodos innovadores mediante los que se garantiza que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje. Asimismo, se toman en cuenta los aspectos técnicos para asegurar un proceso de evaluación eficaz y riguroso.

Para verificar la identidad en las pruebas y la autoría de las actividades, la UOC aplica sistemas de reconocimiento de la identidad. A estos efectos, se exige al estudiante que se identifique mediante documento oficial, así como el uso de micrófono, cámara u otras herramientas durante la evaluación. Para la prevención y la detección del plagio se hace uso de tecnologías avanzadas, así como otras estrategias para verificar la autoría.

El artículo 113 de la [Normativa académica UOC](#) recoge los casos considerados conductas irregulares que pueden dar lugar a la incoación de procedimiento disciplinario.

La universidad revisa sistemáticamente la eficacia de los mecanismos que permiten asegurar el rigor de la evaluación y los resultados académicos para aplicar mejoras. Se amplía información sobre este seguimiento en un anexo (Anexo II Seguimiento e implantación de la evaluación digital UOC).

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

En el [capítulo I del título III de la normativa](#) se regulan las Prácticas académicas externas. Las figuras docentes implicadas en su desarrollo y evaluación son: profesorado responsable de asignatura, tutor/a académico, y tutor/a externo de la empresa o institución con la que se ha suscrito el convenio de cooperación educativa.

En su proyecto formativo se concretan las competencias, los objetivos educativos y las actividades que deben realizarse, así como el sistema de evaluación de las mismas y su ponderación. Con carácter general se evaluarán: la participación crítica en debates virtuales, la resolución de ejercicios prácticos, casos y/o problemas, y la memoria final que deberá presentar el/la estudiante.

Al finalizar las prácticas, el tutor/a externo remite al tutor/a académico UOC un informe final en el que se valoran los aspectos referidos a los resultados de aprendizaje del proyecto formativo, con relación a los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas: capacidad técnica y aprendizaje; habilidades de comunicación oral y escrita; sentido de responsabilidad; facilidad de adaptación; creatividad e iniciativa; implicación personal y motivación; receptividad a las críticas; puntualidad; relaciones con su entorno laboral; y capacidad de trabajo en equipo.

Se amplía información sobre la evaluación de las prácticas en un anexo (Anexo III Evaluación de las prácticas)

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado

Los trabajos finales son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación. El [título IV de la normativa](#) regula los trabajos finales.

La comisión de evaluación está integrada por dos o tres miembros. Su composición queda recogida en el artículo 63 de la normativa.

En el día y la hora asignados, el estudiante deberá presentarse ante la Comisión Evaluadora, la cual deberá ratificar su identidad.

La defensa tiene dos fases: Una primera de exposición oral asíncrona en el marco del aula y una segunda síncrona y pública de formulación de preguntas por parte de la comisión de evaluación a las que el alumnado tiene que contestar. Las respuestas pueden dar lugar a réplica por parte de la comisión si se consideran insuficientes.

La nota final del trabajo se calcula teniendo en consideración las siguientes tres partes:

- a. El proceso de elaboración: 50% de la nota final
- b. La memoria o producto final: 30% de la nota final

c. La presentación y defensa del TF: 20% de la nota final

La figura del tutor/a y sus funciones, quedan recogidas en el artículo 61 de la normativa. El tutor/a del TF evaluará el proceso de elaboración del TF y la memoria o producto final. La Comisión Evaluadora del TF evaluará la memoria o producto final, la presentación y la defensa del estudiante.

4.4. Estructuras curriculares específicas

Tal y como se ha explicado en el punto 1.12 en este programa no existen estructuras curriculares específicas

Por lo que se refiere a las estrategias metodológicas de innovación docente específicas en el caso de este grado, se aplican las explicadas en el apartado 1.13.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

Descripción de la plantilla de profesorado del título

La estructura académica de la UOC se compone de tres perfiles:

Personal docente e investigador: Profesorado con vinculación laboral para el que es necesario ser doctor. Lleva a cabo actividad docente y desarrolla el resto de las actividades propias del profesorado universitario; actividad investigadora y de transferencia de conocimiento.

En el caso de la UOC, se corresponde con el profesorado propio.

El profesorado propio es el máximo responsable académico de los programas y asignaturas; impulsa y dirige la actividad docente no presencial, crea y planifica el plan docente, los contenidos de las materias y los materiales docentes, velando en todo momento por la coordinación del proceso de aprendizaje de los estudiantes y la calidad de la formación. Es referente en metodología docente virtual y participa y lidera actividades de investigación, transferencia e innovación.

El profesorado propio de la UOC se estructura de acuerdo a las posiciones siguientes¹: profesorado lector, agregado, catedrático y sénior, cuyos perfiles se describen en la Política de Personal académico, que concreta los requisitos que permiten una progresión profesional, debidamente acreditada por los procedimientos establecidos en el sistema universitario.

Personal docente: Profesorado con vinculación laboral para el que no es necesario ser doctor. Lleva a cabo actividad docente, dispone de una reconocida experiencia y competencia profesional en ámbitos no estrictamente académicos; y complementa los ámbitos de especialización del profesorado propio.

En el caso de la UOC, se corresponde con el profesorado experto profesional.

Personal docente de apoyo a la docencia: Profesionales con vinculación mercantil o a través de convenio. Son expertos en diferentes disciplinas que combinan su actividad profesional principal con la docencia en la UOC; intervienen en la atención docente que recibe el estudiantado bajo la coordinación del profesorado propio y experto profesional.

En el caso de la UOC, corresponde al profesorado colaborador.

El profesorado colaborador asume funciones de acompañamiento docente del estudiantado, se ocupa de la resolución de sus dudas, dinamización de debates, proporciona un retorno o feedback al estudiante, y cohesiona los procesos de aprendizaje del estudiante con una actitud proactiva.

A continuación se recoge la equivalencia de las categorías de la plantilla Personal docente e investigador (profesorado propio) y personal docente (profesorado experto profesional) con su correspondencia en la aplicación:

Ayudante (UOC) = Ayudante

Lector (UOC) = Profesor Contratado Doctor

¹ Transitoriamente, se reconoce la categoría de ayudante, para aquel profesorado cuya vinculación contractual es de carácter permanente pero no ha consolidado el título de doctor

Agregado (UOC) = Profesor Agregado
Catedrático (UOC) = Catedrático de universidad
Senior (UOC) = Catedrático de universidad
Experto profesional (UOC) = Profesorado Asociado

Esta titulación forma parte de la oferta formativa de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, cuyo profesorado consta en el portal de la Universidad (enlace [web](#)). El resumen de la trayectoria investigadora y principales méritos académicos constan en el currículum individual del profesorado de los Estudios.

Experiencia en entornos de enseñanza virtual.

El Personal docente e investigador (profesorado propio) y personal docente (profesorado experto profesional) de nueva incorporación, recibe una formación (acorde al proceso PO09 del SGIQ) diseñada y pensada para ofrecer variabilidad de situaciones donde experimentar estrategias de aprendizaje en línea variadas. La formación combina la modalidad de autoformación con el acompañamiento a través de un formador experimentado, quien guía con la metodología propia de la UOC, haciendo uso de los diferentes espacios, herramientas y recursos disponibles en el Campus Virtual de la Universidad.

El personal docente de apoyo a la docencia de nueva incorporación recibe formación (acorde al proceso PO12 del SGIQ) que tiene por objetivo dar una visión global y completa de la dinámica docente. Se tratan todos los aspectos fundamentales para garantizar una docencia en línea de calidad, incluyendo competencias básicas necesarias para interactuar con el estudiantado. Asimismo, la universidad proporciona de manera continuada recursos con información del entorno del aula virtual y el proceso de evaluación de los estudiantes, con las últimas tendencias pedagógicas y tecnológicas.

Cabe mencionar, que en el proceso de selección del profesorado (acorde a los procesos PO08 Y PO11 del SGIQ), y con independencia de su perfil, forman parte de los criterios de reclutamiento; la experiencia en coordinación y organización de grupos virtuales o presenciales, y la experiencia en gestión universitaria y en el uso de recursos TIC aplicados a la formación.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación. El profesorado propio y profesorado experto profesional desarrolla la actividad docente y dispone de méritos de investigación en los ámbitos concretos de las materias de la titulación.

Categoría	Núm.	ECTS	%	Doctores/as	%	Acreditados/as	%	Sexenios	Quinquenios
Catedrático/a-Senior	4	53	16,31%	4	100%	3	75%	8	11
Agregado/a	16	124	38,15%	16	100%	16	100%	23	27
Lector	14	130	40%	14	100%	4	28,57%	1	2
Profesorado Experto profesional	2	18	5,54%	0	0%	0	0%	0	0
Total	36	325	100%	34	94,4	23	64%	32	40

Por lo que se refiere al profesor lector que no es doctor, hay que tener en consideración que la UOC es una universidad que presta un servicio público y se organiza mediante gestión privada. En este sentido, sujeto al convenio colectivo y a la política de personal académico, se definen los elementos de selección, formación y promoción del personal docente e investigador, así como la determinación de las condiciones en que han de desarrollar sus actividades y las características de estas.

En las sucesivas políticas de personal académico, y preservando la autonomía universitaria, se han ido regulando los méritos de acceso a cada una de las categorías, no obstante, existen perfiles académicos cuya incorporación y acceso a la categoría de lector ha sido a través de la evaluación de las competencias académicas, méritos docentes y méritos de investigación si cabe. Es el caso del profesor Joseph Hopkins, que tiene la categoría de lector en la universidad aun no siendo doctor.

En lo que a equivalencia profesor Lector UOC respecto Profesor Contratado Doctor. La universidad, de acuerdo a la vigente política de personal académico, establece las siguientes categorías de profesorado de carácter permanente: Profesor/a lector/a, profesor/a agregado/a/, catedrático/a y profesor/a senior, avalada por una experiencia y méritos académicos.

Al tratarse de categorías específicas del convenio de la universidad que no aparecen en el desplegable de la aplicación del Verifica (a pesar de sí aparecer en el SIU), se buscaron las equivalencias que se consideraron más adecuadas, teniendo en cuenta que la categoría que se asocia a profesor contratado doctor, se corresponde al profesor doctor de carácter permanente cuya progresión viene determinada por el reconocimiento de una acreditación externa (entre otros méritos académicos). Tiene también reconocida la categoría de profesor lector como se ha mencionado con anterioridad, el profesor doctor permanente cuya incorporación ha sido anterior a la vigente política de personal académico de acuerdo a los méritos establecidos en las sucesivas normativas.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.1. Detalle del profesorado asignado al título por campo de estudio o área de conocimiento

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación. El profesorado propio y profesorado experto profesional desarrolla la actividad docente y dispone de méritos de investigación en los ámbitos concretos de las materias de la titulación.

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

En la Universitat Oberta de Catalunya, el profesorado asume entre 36 y 42 créditos en calidad de Profesorado Responsable de Asignatura (PRA).

195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	
Número de profesores/as	5
Número y % de doctores/as	5-100%
Número y % de acreditados/as	3 - 60%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A 2 LECTOR 3
Materias / asignaturas	Didáctica de la lengua extranjera: Inglés I Didáctica de la lengua y la literatura Inglés B2.1 Inglés B2.2 Inglés C1.1 Inglés C1.2 Recursos y nuevas tecnologías en la enseñanza del inglés
ECTS impartidos (previstos)	35
Profesorado potencial	-

215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
Número de profesores/as	12
Número y % de doctores/as	12 - 100%
Número y % de acreditados/as	9 - 75%
Número de profesores/as por categorías	CATEDRÁTICO/A 2 AGREGADO/A 6 LECTOR 4

Materias / asignaturas	<p>Comunidad educativa y familias</p> <p>Currículum y competencias en matemáticas</p> <p>Didáctica de las ciencias experimentales</p> <p>Didáctica de las matemáticas</p> <p>Escenarios educativos digitales</p> <p>Estrategias de apoyo en las matemáticas</p> <p>Herramientas, recursos y entornos digitales para la educación</p> <p>Identidad digital y desarrollo profesional del docente en la red</p> <p>La educación en la era digital</p> <p>Liderazgo y transformación educativa</p> <p>Organización escolar y contextos educativos</p> <p>Prácticum I</p> <p>Prácticum II</p> <p>Prácticum III</p> <p>Prácticum IV</p> <p>Prácticum V</p> <p>Sociedad, cultura y educación</p> <p>Tecnologías digitales en la educación</p> <p>Teoría de la educación y sistema educativo</p> <p>Uso de datos para la mejora de la docencia y el aprendizaje y la investigación educativa</p>
ECTS impartidos (previstos)	125
Profesorado potencial	-

270 ESTÉTICA Y TEORÍA DE LAS ARTES	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	1-100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A 1
Materias / asignaturas	<p>Didáctica de la educación artística</p> <p>Educación artística</p>
ECTS impartidos (previstos)	12
Profesorado potencial	

325 FILOLOGÍA CATALANA	
Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	2 - 100%
Número y % de acreditados/as	2 - 100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A 2
Materias / asignaturas	Competencia lingüística
ECTS impartidos (previstos)	6
Profesorado potencial	-

345 FILOLOGIA INGLESA	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	-
Número de profesores/as por categorías	LECTOR 1
Materias / asignaturas	Inglés B2.2
ECTS impartidos (previstos)	2
Profesorado potencial	

435 GEOGRAFIA HUMANA	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	1-100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A 1
Materias / asignaturas	Currículum y competencias en ciencias experimentales
ECTS impartidos (previstos)	6

Profesorado potencial	
-----------------------	--

568 ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	1-100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A 1
Materias / asignaturas	Ciencias sociales y ciudadanía Didáctica de las ciencias sociales
ECTS impartidos (previstos)	12
Profesorado potencial	

575 LINGÜÍSTICA GENERAL	
Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	2 - 100%
Número y % de acreditados/as	-
Número de profesores/as por categorías	LECTOR 2
Materias / asignaturas	Didáctica de la lengua extranjera: Inglés II Inglés B2.2
ECTS impartidos (previstos)	8
Profesorado potencial	-

620 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 - 100%
Número y % de acreditados/as	1 - 100%

Número de profesores/as por categorías	LECTOR 1
Materias / asignaturas	Estrategias de apoyo en la lectura y la escritura La educación inclusiva en la escuela
ECTS impartidos (previstos)	12
Profesorado potencial	-

725 PSICOBIOLOGIA	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	1-100%
Número de profesores/as por categorías	LECTOR 1
Materias / asignaturas	Desarrollo en la edad escolar
ECTS impartidos (previstos)	6
Profesorado potencial	

730 PSICOLOGIA BÁSICA	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 - 100%
Número y % de acreditados/as	-
Número de profesores/as por categorías	LECTOR 1
Materias / asignaturas	Estrategias de apoyo en los trastornos del desarrollo I Estrategias de apoyo en los trastornos de desarrollo II
ECTS impartidos (previstos)	12
Profesorado potencial	-

735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Número de profesores/as	7

Número y % de doctores/as	5 - 71,4%
Número y % de acreditados/as	3-42,86%
Número de profesores/as por categorías	CATEDRÁTICO/A 2 AGREGADO/A 2 LECTOR 1 PROFESORADO EXPERTO PROFESIONAL 2
Materias / asignaturas	Adquisición del lenguaje Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües Comunicación y lenguaje en la escuela inclusiva Didáctica de la educación física Discapacidad auditiva en el ámbito escolar Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar Evaluación e intervención en los trastornos de desarrollo Indagación educativa Diseño pedagógico inclusivo Práctica docente y transformación educativa Tecnologías digitales para la inclusión educativa Trastornos de desarrollo del lenguaje
ECTS impartidos (previstos)	77
Profesorado potencial	-

805 TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1-100%
Número y % de acreditados/as	1-100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A 1
Materias / asignaturas	Trabajo final de grado
ECTS impartidos (previstos)	12
Profesorado potencial	-

Tabla 7b (opcional). Detalle del profesorado asignado al título.

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación.

Profesor/a: Aguilar Serrano, Débora	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	PROFESORADO EXPERTO PROFESIONAL
Doctorado	No
Acreditación	No Diplomatura en Logopedia Licenciatura en Psicología Diplomatura en Magisterio -Especialidad Educación especial
Materias o asignaturas en las que participará	Comunicación y lenguaje en la escuela inclusiva Evaluación e intervención en los trastornos de desarrollo
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Experiencia en intervención en centros de daño cerebral adquirido, centros de atención a la infancia y la adolescencia, y ámbito escolar.

Profesor/a: Ahufinger Sanclemente, Nadia	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud
Acreditación	Lector (AQU,2022) Acreditación Profesor Titular Universidad (ANECA, 2025)
Materias o asignaturas en las que participará	Trastornos de desarrollo del lenguaje
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Grupo de investigación: GRECIL Grupo de investigación en Cognición y Lenguaje

Profesor/a: Appel, Christine	
Ámbito o área de conocimiento	195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí. Doctorado en Lingüística
Acreditación	Sí Lector (AQU,2011) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2021)
Materias o asignaturas en las que participará	Recursos y nuevas tecnologías en la enseñanza del inglés
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 3. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 1 Grupo de investigación: realTIC-UOC Investigación en enseñanza y aprendizaje de lenguas con tecnologías de la información y la comunicación

Profesor/a: Badia Garganté, Toni	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	CATEDRÁTICO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Investigación psicopedagógica
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2015) Acreditación profesor catedrático (AQU, 2018)
Materias o asignaturas en las que participará	Didáctica de la educación física Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar Indagación educativa Práctica docente y transformación educativa
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	29
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 4

	Grupo de investigación: Indiv - B Investigadores individuales de UOC-FuturEd
--	--

Profesor/a: Balboa Castells, Raquel	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	PROFESORADO EXPERTO PROFESIONAL
Doctorado	No Grado en Psicología Máster: Dificultades del Aprendizaje Máster en Rehabilitación Neuropsicológica y Estimulación cognitiva Doctorado (cursando): Dificultades del Aprendizaje y del Lenguaje
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Adquisición del lenguaje
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Psicóloga experta en dificultades del aprendizaje (dislexia)

Profesor/a: Bautista Pérez, Guillem	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Multimedia educativo
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2008) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2012)
Materias o asignaturas en las que participará	Prácticum III Prácticum IV
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	18
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 4 Grupo de investigación: GREdu Grupo de investigación en Educación

Profesor/a: Bradley, Andrew Frank	
Ámbito o área de conocimiento	575 LINGÜÍSTICA GENERAL
Categoría	LECTOR
Doctorado	Si Doctorado en Sociolingüística
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Inglés B2.2
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	2
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Profesor/a: Brasó Broggi, Carles	
Ámbito o área de conocimiento	475 HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLÍTICA
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Historia
Acreditación	Sí Lector (AQU,2017) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Ciencias sociales y ciudadanía Didáctica de las ciencias sociales
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Grupo de investigación: ALTER Crisis, alteridad y representación

Profesor/a: Corres Gallardo, Andrea del Carmen	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Currículum y competencias en matemáticas
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Profesor/a: Duart Montoliu, Josep Maria	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	CATEDRÁTICO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Pedagogía
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2006) Acreditación profesor catedrático (AQU, 2012)
Materias o asignaturas en las que participará	Organización escolar y contextos educativos Sociedad, cultura y educación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 4. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 2 Grupo de investigación: EDUL@B Research group in Education and ICT

Profesor/a: Esteve Gibert, Núria	
Ámbito o área de conocimiento	730 PSICOLOGÍA BÁSICA
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Comunicación lingüística y mediación multilingüe
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2015)

	Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2018)
Materias o asignaturas en las que participará	Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 1 Grupo de investigación: GRECIL Grupo de investigación en Cognición y Lenguaje

Profesor/a: Fernández Ferrer, Maite	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Educación y Sociedad
Acreditación	Sí Lector (AQU,2018)
Materias o asignaturas en las que participará	Prácticum II
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 1 Grupo de investigación: GREDU Grupo de investigación en Educación

Profesor/a: García Vallès, Xènia	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en Educación
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Diseño pedagógico inclusivo Tecnologías digitales para la inclusión educativa
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de	Grupo de investigación: GREDU Grupo de investigación en Educación

investigación y/o docencia	
----------------------------	--

Profesor/a: Guitert Catasús, Montse	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	CATEDRÁTICO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Filosofía y ciencias de la educación
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2012) Acreditación profesor catedrático (AQU, 2021)
Materias o asignaturas en las que participará	Escenarios educativos digitales
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 5 Grupo de investigación: EDUL@B Research group in Education and ICT

Profesor/a: Lacueva Lorenz, Maria	
Ámbito o área de conocimiento	195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en Didácticas específicas
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2023) Profesor Titular Universidad (ANECA, 2024)
Materias o asignaturas en las que participará	Didáctica de la lengua y la literatura
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Grupo de investigación: GRESOL Grupo de Estudios sobre Literatura

Profesor/a: Lluch Molins, Laia	
Ámbito o área de	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR

conocimiento	
Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en educación y sociedad
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2023) Acreditación agregado/a (AQU, 2025)
Materias o asignaturas en las que participará	Prácticum I Estrategias de apoyo en las matemáticas
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Grupo de investigación: GREdu Grupo de investigación en Educación

Profesor/a: López Costa, Marta	
Ámbito o área de conocimiento	805 TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Educación y sociología
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2018)
Materias o asignaturas en las que participará	Trabajo final de grado
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 1 Grupo de investigación: GREdu Grupo de investigación en Educación

Profesor/a: Maina, Marcelo Fabian	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Sociedad de la información y el conocimiento

Acreditación	Sí Lector (AQU,2012) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2022)
Materias o asignaturas en las que participará	Uso de datos para la mejora de la docencia y el aprendizaje y la investigación educativa
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 3 Grupo de investigación: EDUL@B Research group in Education and ICT

Profesor/a: Malicka , Aleksandra	
Ámbito o área de conocimiento	195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Lingüística Aplicada
Acreditación	Sí Lector (AQU,2019)
Materias o asignaturas en las que participará	Inglés B2.2
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	2
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 1 Grupo de investigación: Indiv - B Investigadores individuales de UOC-FuturEd

Profesor/a: Mancini, Federica	
Ámbito o área de conocimiento	195 215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	La educación en la era digital Liderazgo y transformación educativa
Créditos ECTS totales que	12

impartirá en el título	
Principales méritos de investigación y/o docencia	Experiencia previa en grupos de investigación GREU Grupo de investigación en Educación EDUL@B Research group in Education and ICT OLIBA Aplicacions informàtiques en el patrimoni cultural

Profesor/a: Markina Kalakina, Elena	
Ámbito o área de conocimiento	575 LINGÜÍSTICA GENERAL
Categoría	LECTOR
Doctorado	Si Doctorado en Lingüística Aplicada
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Didáctica de la lengua extranjera: Inglés II
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Profesor/a: Masdeu Yelamos, Eduard	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en Educación, Sociedad y Calidad de vida
Acreditación	No
Materias o asignaturas en las que participará	Prácticum V
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	8
Principales méritos de investigación y/o docencia	Grupo de investigación: GREU Grupo de investigación en Educación

Profesor/a: Mominó de la Iglesia, Josep Ma.	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Pedagogía
Acreditación	Sí Acreditación profesor universidad privada (AQU, 2006)
Materias o asignaturas en las que participará	Comunidad educativa y familias Teoría de la educación y sistema educativo
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: No Tramos docentes: 4 Grupo de investigación: EDUL@B Research group in Education and ICT

Profesor/a: Morgan, Gary	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	CATEDRÁTICO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Educación
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Discapacidad auditiva en el ámbito escolar
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Catedrático de Psicología en la Universidad City de Londres Tramos de investigación: 2 Grupo de investigación: GRECIL Grupo de investigación en Cognición y Lenguaje

Profesor/a: Prat Farras, Raquel	
Ámbito o área de conocimiento	730 PSICOLOGIA BÁSICA

Categoría	LECTOR
Doctorado	Si
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Estrategias de apoyo en los trastornos de desarrollo II Estrategias de apoyo en los trastornos del desarrollo I
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Profesor/a: Reyes Reyes, José Israel	
Ámbito o área de conocimiento	620 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en Educación y TIC
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Estrategias de apoyo en la lectura y la escritura La educación inclusiva en la escuela
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Grupo de investigación: MISS Measuring and Improving Student Success

Profesor/a: Robbins, Jacqueline Anita	
Ámbito o área de conocimiento	195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en Educación
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Inglés B2.1
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	3

Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos docentes: 2 Grupo de investigación: realTIC-UOC Investigación en enseñanza y aprendizaje de lenguas con tecnologías de la información y la comunicación
---	---

Profesor/a: Romero Carbonell, Marc	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Tecnología educativa
Acreditación	Sí Lector (AQU,2014) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Herramientas, recursos y entornos digitales para la educación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 2 Grupo de investigación: EDUL@B Research group in Education and ICT

Profesor/a: Romeu Fontanillas, Teresa	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Sociedad de la información y el conocimiento
Acreditación	Sí Lector (AQU,2014) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Identidad digital y desarrollo profesional del docente en la red Tecnologías digitales en la educación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	11
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 4 Grupo de investigación: EDUL@B Research group in Education and ICT

Profesor/a: Ruiz Mallén, Isabel	
Ámbito o área de conocimiento	435 GEOGRAFIA HUMANA
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Educación Ambiental y Participación
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2013) Acreditación profesor catedrático (AQU, 2020)
Materias o asignaturas en las que participará	Currículum y competencias en ciencias experimentales
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Grupo de investigación: TURBA Lab Urban Transformation and Global Change Laboratory

Profesor/a: Sánchez de Serdio Martín, Aida Elisenda	
Ámbito o área de conocimiento	190 DIDACTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y CORPORAL
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Bellas Artes
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2013) Titular Universidad (ANECA 2013)
Materias o asignaturas en las que participará	Didáctica de la educación artística Educación artística
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	12
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 2 Grupo de investigación: DARTS Diseño, Arte, Tecnología y Sociedad

Profesor/a: Sariñana González, Patricia	
Ámbito o área de conocimiento	725 PSICOBIOLOGIA
Categoría	LECTOR
Doctorado	Si Doctorado en Neurociencia
Acreditación	Profesor Contratado Doctor (ANECA, 2024)
Materias o asignaturas en las que participará	Desarrollo en la edad escolar
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Profesor/a: Styles, Laura Jane	
Ámbito o área de conocimiento	345 FILOLOGIA INGLESA
Categoría	LECTOR
Doctorado	Si Doctorado en Filología inglesa
Acreditación	-
Materias o asignaturas en las que participará	Inglés B2.2
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	2
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Profesor/a: Tort Cots, Irene	
Ámbito o área de conocimiento	195 DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Categoría	LECTOR
Doctorado	Si Doctorado en Didáctica de las Ciencias, las lenguas, las Artes y las Humanidades
Acreditación	-

Materias o asignaturas en las que participará	Didáctica de la lengua extranjera: Inglés I Inglés C1.1 Inglés C1.2 Recursos y nuevas tecnologías en la enseñanza del inglés
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	21
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Profesor/a: Ulldemolins Subirats, Amanda	
Ámbito o área de conocimiento	325 FILOLOGIA CATALANA
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Si Doctorado en Filología catalana
Acreditación	Profesor Ayudante Doctor (ANECA, 2020) Profesor Contratado Doctor (ANECA, 2020)
Materias o asignaturas en las que participará	Competencia lingüística
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	3
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Profesor/a: Vázquez García, Mercè	
Ámbito o área de conocimiento	325 FILOLOGÍA CATALANA
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Ciencia cognitiva y lenguaje
Acreditación	Sí Lector (AQU,2016)
Materias o asignaturas en las que participará	Competencia lingüística
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	3
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 2

	Grupo de investigación: GRIAL Grupo de investigación interuniversitario en Lingüística Aplicada
--	---

Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación.

Profesorado doctor no acreditado. A continuación se facilita el listado del profesorado, así como enlace al currículum donde constan los méritos docentes y de investigación del profesorado doctor no acreditado.

Nombre profesor/a	Años de experiencia docente universitaria	Otros méritos docentes relevantes (Proyectos de innovación docente, dirección académica o subdirección)	Enlace al currículum*
Bradley, Andrew Frank	11	Selection Committee Regular Member Serra Húnter Programme (University of Barcelona, 2024); Teacher Trainer (Enlai International Ltd, 2022-2025); Fellowship of the Higher Education Academy (FHEA); Official DELE examiner A1-C2 (Spanish); Nominated for the "Vice-Chancellor's Award for Learning and Teaching" in the category of "Teaching Practice"; (University of Sheffield, 2021); Nominated for "Staff Recognition Award" in the category of "Teaching/Student Experience" (University of Limerick, 2024)	CV
Corres Gallardo, Andrea del Carmen	1	Project COOLSCHOOLS: Realizing potentials of nature-based climate shelters in school environments for urban transformation. European Union. Horizon 2020. Project School Climate Assemblies (EDUCLIMAD): co-creation of climate change mitigation and adaptation strategies and sustainability competencies development. Project. RSP II: A Rounder Sense of Purpose II (RSPII). Erasmus+UK National Agency.	CV
García Vallès, Xènia	1	Participación en proyectos de innovación docente (desde 2014)	CV
Mancini, Federica	4	Participación en proyectos europeos de investigación e innovación educativa, con publicaciones científicas derivadas.	CV

		Desarrollo de materiales, guías y manuales para profesorado y alumnado, integrando herramientas digitales y metodologías pedagógicas innovadoras.	
Markina Kalakina, Elena	4	Participación en diseño de cursos de idiomas (inglés y ruso) y materiales de aprendizaje (desde 2018)	CV
Masdeu Yelamos, Eduard	14	–	CV
Morgan, Gary	28	Selection Committees Serra Húnter Programme Mentor for Early Career Teachers (City University London, 2013-, Faculty of Life Sciences, UCL, 9.12.09-). Coaching Professional level 5. Member: The European Mentoring and Coaching Council: UK (EMCC) https://emccuk.org/ Quality control: Lecture interview panel (chair/president) Psychology Autonomous University of Barcelona 2023; PhD graduate programme evaluator. Zagreb University. 2019, Professorship panel member. University of Barcelona Psychology 2019, MSc program director Speech, City University London, Language and Communication Special Needs	CV
Prat Farras, Raquel	6 meses	–	CV
Robbins, Jacqueline Anita	20	2 tramos de docencia	CV
Styles , Laura Jane	10	Participación en proyectos de innovación docente (desde 2019)	CV
Tort Cots, Irene	12	Coordinación de prácticas (Fundació Universitària del Bages), coordinació de intercanvis (Fundació Universitària del Bages), col·laboració en projectes de investigació competitius vinculats a la millora de la docència.	CV

Profesorado no doctor. A continuación se facilita listado del profesorado y el enlace al currículum donde constan los méritos de investigación del profesorado que no dispone del título de doctorado.

Nombre profesor/a	Enlace al currículum*	Participación en proyectos de investigación	Participación en proyectos de investigación- NÚMERO	Número de publicaciones indexadas: N
Aguilar Serrano, Débora	CV	Els biaixos de gènere en la detecció, avaluació i l'estudi del trastorn del desenvolupament del llenguatge (TDL): on són les nenes? 2025 - 2027 Financed: Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca (AGAUR) Principal Investigator: Nadia Ahufinger (UOC). Research team: Mari Aguilera (UB), Sergi Fàbregues (UOC), Elisabet Suades (SJD), Débora Aguilar (UOC), Oriol Verdaguer-Ribas (UB) & Raquel Balboa-Castells (UOC).	1	0
Balboa Castells, Raquel	CV	2025- The Role of Prosody and Gestures in the Acquisition of Pragmatics: Typical and Atypical Populations. IP: Núria Esteve Gibert 2025- Development of an interactive and personalized program for the improvement of phonological awareness. IP: Llorenç Andreu Barrachina 2024- Programa de intervenció del llenguatge oral en educació infantil per a la prevenció de les dificultats lectoras: Un Programa Basat en la Evidència. IP: Llorenç Andreu Barrachina 2020- El aprendizaje implícito en los niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) mediante el registro de movimientos oculares IP: Llorenç Andreu Barrachina	4	4

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Para hacer frente al incremento de plazas aprobado para el curso 2025-2026 se han incorporado dos figuras de supervisión de prácticas (Laia Palma Floriach y Sara Viñals Marzo), con el objetivo de garantizar la calidad de los Prácticums mediante el seguimiento de los centros de prácticas que acogen al estudiantado del grado. Entre sus funciones, destacan: (a) realizar el seguimiento de la calidad de los Prácticums mediante visitas presenciales a los centros de prácticas y reuniones con los distintos agentes implicados; (b) participar en el proceso de organización, gestión y coordinación de los Prácticums; (c) dar apoyo al profesorado en la organización y desarrollo de la

docencia asociada a las prácticas; y (d) elaborar informes de la coordinación de centros para el equipo docente de prácticas.

Las personas seleccionadas se han incorporado al equipo de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC, en el ámbito del Prácticum del Grado de Educación Primaria. El perfil solicitado de estas nuevas incorporaciones es el siguiente:

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES

- Grado o diplomatura en Maestro/a y/o Magisterio.
- Experiencia docente mínima de 3 años como maestro/a en la etapa de Educación Primaria.
- Conocimiento del sistema educativo catalán, especialmente en lo que respecta a la organización de los centros, la normativa vigente y los modelos de innovación pedagógica promovidos por el Departamento de Educación.
- Dominio oral y escrito del catalán y castellano.
- Habilidades de comunicación interpersonal, con capacidad para transmitir ideas de manera clara y empática.
- Dominio de herramientas tecnológicas y plataformas digitales para la gestión educativa.

Predisposición para realizar desplazamientos dentro del territorio catalán para el seguimiento de los centros de prácticas.

- Disponer de vehículo propio.
- Capacidad para trabajar en equipo y en red de manera colaborativa y coordinada.
- Persona orientada a resultados, capaz de llevar a cabo la actividad profesional, aportando valor, buscando la superación y la mejora continua para alcanzar los estándares de excelencia.
- Alta iniciativa y capacidad para trabajar en entornos innovadores.

REQUISITOS VALORABLES

- Máster de especialización (o equivalente) en Educación o Pedagogía, Psicología de la educación o intervención psicoeducativa.
- Experiencia en educación en línea y trabajo en equipo.
- Experiencia como mentor/a de estudiantes en prácticas. Experiencia investigadora en proyectos de intervención o innovación psicoeducativa.
- Conocimientos del modelo educativo de la UOC.

El perfil de las dos supervisoras de centro incorporadas es el siguiente:

- Supervisora 1 (Laia Palma Floriach) : Graduada en Educación Primaria y Máster en Psicopedagogía, con 7 años de experiencia desarrollando funciones de Psicopedagoga, Pedagogía Terapéutica y Educación Especial.
- Supervisora 2 (Sara Vinyals Marzo): graduada en Educación Infantil y Primaria (doble titulación) y Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje, con 7 años de experiencia docente en infantil y primaria.

En lo relativo al personal docente de apoyo a la docencia, en el momento del diseño de la asignatura/programa, se define el perfil en términos de requisitos: titulación, experiencia académica y/o profesional adecuados al ámbito de la asignatura/programa, y otros méritos relevantes si cabe (acorde al proceso PO11 del SGIQ). Este programa cuenta en la actualidad con 102 profesores colaboradores y se seleccionarán alrededor de 180 más de manera paulatina hasta llegar a tener un total de 242 colaboradores para hacer frente al aumento de plazas. El perfil prototípico de estos colaboradores es el siguiente:

Graduado/a en Maestro de Educación Primaria, Pedagogía o Psicología (y afines), con un Máster Universitario en temáticas relacionadas con los contenidos de las asignaturas. Con experiencia profesional o docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente. Capacidad de comunicación y de expresión, oral y escrita, tanto en catalán como en castellano y capacidad de trabajar en equipo.

Otras características que se consideran valorables son: título de doctorado en temática educativa, el dominio de las herramientas y aplicaciones de trabajo colaborativo online, la experiencia previa como docente presencial u online y el conocimiento del modelo educativo de la UOC o de otros entornos virtuales de aprendizaje así como de aplicaciones de trabajo colaborativo online.

A partir de este perfil genérico, en función de las asignaturas que vaya a impartir cada profesor colaborador, se realiza una selección más específica para cubrir las necesidades de cada materia, seleccionando, por ejemplo, a perfiles más profesionalizados para las asignaturas de prácticas, y a especialistas concretos para las asignaturas de didáctica. Además, se valorará especialmente la condición de doctor del profesorado colaborador en futuras incorporaciones.

La previsión de contratación de estos nuevos profesores colaboradores se concreta con más detalle en la siguiente tabla, repartidos por cursos de la siguiente manera:

Curso 2025-2026: 18 nuevos profesores colaboradores
Curso 2026-2027: 59 nuevos profesores colaboradores
Curso 2027-2028: 102 nuevos profesores colaboradores
Haciendo un total de 179 PDCs en los próximos 3 cursos.

Materia/ Asignatura	Área de conocimiento y nivel titulación Grado/Posgrado/ Doctorado	Experiencia docente	Experiencia profesional	Profesores colaboradores a contratar (curso de contratación)
Adquisición del lenguaje	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2027-2028)
Aprendizaje de lenguas en contextos multilingües	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2026-2027) 2 (2027-2028)
Evaluación e intervención en los trastornos del desarrollo	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2027-2028)
Ciencias sociales y ciudadanía	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	3 (2027-2028)
Competencia lingüística	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 2 (2027-2028)
Comunicación y lenguaje en la escuela inclusiva	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2027-2028)
Comunidad educativa y familias	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2026-2027) 2 (2027-2028)

Currículum y competencias en ciencias experimentales	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 2 (2027-2028)
Currículum y competencias en matemáticas	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 3 (2026-2027) 3 (2027-2028)
Desarrollo en la edad escolar	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 2 (2027-2028)
Didáctica de la educación artística	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 1 (2027-2028)
Didáctica de la educación física	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 3 (2026-2027) 3 (2027-2028)
Didáctica de la lengua extranjera: Inglés I	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026)
Didáctica de la lengua extranjera: Inglés II	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026)
Didáctica de la lengua y la literatura	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 3 (2026-2027) 4 (2027-2028)

Didáctica de las ciencias experimentales	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 1 (2027-2028)
Didáctica de las ciencias sociales	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2026-2027) 1 (2027-2028)
Didáctica de las matemáticas	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2026-2027) 4 (2027-2028)
Discapacidad auditiva en el ámbito escolar	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2027-2028)
Educación artística	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 1 (2027-2028)
Enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 4 (2026-2027) 4 (2027-2028)
Enseñanza y aprendizaje en la edad escolar	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 2 (2027-2028)
Estrategias de prevención y apoyo en los trastornos del desarrollo I	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2027-2028)

Estrategias de prevención y apoyo en los trastornos del desarrollo II	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 1 (2027-2028)
Estrategias de prevención y apoyo en las dificultades de la lectura y la escritura	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2026-2027) 2 (2027-2028)
Estrategias de prevención y apoyo en las dificultades de las matemáticas	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2026-2027)
Indagación educativa	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 1 (2027-2028)
La educación en la era digital	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 1 (2026-2027) 1 (2027-2028)
La educación inclusiva en la escuela	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 1 (2026-2027) 3 (2027-2028)
Diseño pedagógico inclusivo	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2027-2028)
Organización escolar y contextos educativos	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	2 (2026-2027) 2 (2027-2028)

Práctica docente y transformación educativa	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 1 (2026-2027) 1 (2027-2028)
Pràcticums	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en las diferentes áreas de conocimiento del programa.	Experiencia profesional en las diferentes áreas de conocimiento específica.	9 (2025-2026) 19 (2026-2027) 29 (2027-2028)
Sociedad, cultura y educación	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 2 (2026-2027) 1 (2027-2028)
Tecnologías digitales en la educación	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2026-2027) 2 (2027-2028)
Tecnologías digitales para la inclusión educativa	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 1 (2027-2028)
Teoría de la educación y sistema educativo	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2025-2026) 1 (2026-2027) 2 (2027-2028)
Trabajo Final de Grado	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	9 (2027-2028)
Trastornos del desarrollo del lenguaje	Posgrado y/o Doctorado	Experiencia docente en el área de conocimiento específica y experiencia investigadora en el ámbito correspondiente.	Experiencia profesional en el área de conocimiento específica.	1 (2027-2028)

Cabe mencionar que el número final de profesorado colaborador participante en la titulación está relacionado con los estudiantes matriculados, de acuerdo a la ratio establecida (ver apartado 6.1). El perfil del profesorado colaborador necesario se determina cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria de selección, dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

De forma planificada se realizan dos convocatorias de selección de personal docente colaborador y se dividen en dos períodos anuales:

- La campaña ordinaria, que se ubica entre los meses de febrero a junio (planificación anual para seleccionar personal docente colaborador para el próximo curso).
- La campaña extraordinaria, que tendrá lugar durante los meses de septiembre a enero (planificación extraordinaria para cubrir necesidades sobrevenidas de nuevo personal docente colaborador para el segundo semestre del curso vigente)

Aparte de estas dos convocatorias de selección anuales se gestiona la selección específica de Pdc's que por motivos sobrevenidos no se ha podido prever en las convocatorias planificadas.

Para evidenciar la capacidad de la universidad para seleccionar profesores colaboradores según las necesidades de los distintos programas, se aportan los datos relativos al proceso de selección de docentes colaboradores para el año 2024:

PRESELECCIÓN: 7.524

ENTREVISTA: 1.864

VALIDACIÓN INICIAL: 1.653

VALIDACIÓN DEFINITIVA: 1.499

Se amplía en un anexo la información sobre los profesores colaboradores actuales (Anexo IV. Perfil de los Colaboradores Docentes).

5.3. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Este programa cuenta con los siguientes recursos de apoyo:

- Tutoría: El tutor o la tutora es la persona que, de forma individualizada, acoge, acompaña y orienta al estudiante durante toda su vida académica. Este programa cuenta en la actualidad con 4 tutores y se seleccionarán hasta un total de 6 nuevos tutores para hacer frente al aumento de plazas.
 - [Plan de acción tutorial](#)
 - [¿Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC?](#)
- Personal de gestión de los estudios adscrito a este programa, compuesto por:

Posición	Número personas	Categoría según convenio laboral UOC	Nivel de titulación/ Experiencia en gestión universitaria
Mánager de Programa. Planificación, control y seguimiento de la viabilidad económica, el marketing, la comercialización, la gestión académica de los programas y el aseguramiento de su calidad. Coordinación del equipo de técnicos de gestión de programa.	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura, Posgrado y Máster 8 años de experiencia
Técnico de gestión de programa. Aseguramiento del desarrollo operativo de los programas (ejecución, revisión y corrección) y su gestión académica.	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura y Máster 17 años de experiencia
Administradora de estudios. Aseguramiento del funcionamiento de las actividades de investigación, docencia, transferencia y difusión desarrollados en el marco de los estudios.	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura y Máster 13 años de experiencia
Responsable técnico de gestión de prácticas	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura y Máster 10 años de experiencia
Técnico de prácticas	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura 1 año de experiencia
Técnico de prácticas	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura 2 años de experiencia
Coordinador de centros de prácticas (visitador)*	3	Profesor Experto	Grado y Máster 7 años de experiencia

Coordinador de prácticas del ámbito de la Educación**	1	Profesor Lector	Doctor 14 años de experiencia
Subdirección de Prácticas de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación***	1	Profesor Agregado	Doctor 16 años de experiencia

* Coordinador de centros de prácticas

Es la persona responsable de supervisar y asegurar que los centros de prácticas y los mentores que acogen a los estudiantes de la UOC cumplen con los requisitos institucionales y académicos de calidad establecidos por el programa. El programa ya contaba con una figura hasta el curso 2024-2025, pero está aprobado por presupuesto la contratación de dos figuras más a partir del curso 2025-26.

**Coordinador de prácticas del ámbito de las Ciencias de la Educación

Es la figura especializada en la materia de Prácticum y responsable de supervisar y ofrecer directrices académicas transversales y específicas para los diferentes programas de prácticas del ámbito de las Ciencias de la Educación para garantizar la calidad de las mismas.

***Subdirección de Prácticas de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

Es la figura responsable de coordinar y supervisar los programas de prácticas de los Estudios, asegurando la calidad y el cumplimiento de los objetivos formativos de acuerdo con las directrices institucionales.

- eLinc: Ofrece formación y apoyo experto, técnico y pedagógico para la actividad docente en la UOC.
- Equipo de gestión de la universidad: La universidad como centro único para todos los grados y másters universitarios dispone de servicios de apoyo transversal para todas las titulaciones por parte de diversos equipos especializados, que se suman a los equipos de gestión específicos del programa, contribuyendo a optimizar los procesos administrativos y académicos. Entre otros departamentos encontramos:
 - Área de Acompañamiento y Orientación: Forma parte de esta área el departamento de Prácticas y Movilidad. Además de dar servicio transversal a prácticas y movilidad, también tiene servicios transversales de atención a los estudiantes, de comunicación e información a estudiantes, de análisis de su experiencia de usuario, de acompañamiento y coordinación de la función tutorial, y de orientación laboral.
 - Servicios Académicos: Se ocupa de la gestión de todos los trámites académicos (matrícula, reconocimiento y transferencia de créditos, etc), de títulos y de gestión del expediente, así como de la gestión de las aulas docentes, y de proporcionar apoyo e información transversal a los profesores colaboradores.
 - Área de Biblioteca y Recursos de Aprendizaje: Gestión de los recursos de aprendizaje a disposición de los estudiantes y atención a sus consultas relacionadas con su funcionamiento y acceso.
 - Área de Organización, Procesos y Calidad: Apoyo en todas las cuestiones relativas a la calidad de los programas formativos.
 - Asesoría jurídica: Validación de los modelos de convenios.

Este apoyo integral permite garantizar que la experiencia del estudiantado sea de la máxima calidad posible, ofreciendo acceso a recursos, asesoramiento y herramientas necesarias para el correcto desarrollo de su formación práctica.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

La UOC ofrece formación a distancia y utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a través de su Campus Virtual, para facilitar espacios, herramientas y recursos que permiten el desarrollo de la actividad de aprendizaje, así como información y realización de trámites.

En él, el aula virtual permite acceder a las asignaturas matriculadas y consultar su plan docente, recursos, actividades, registro de resultados de evaluación, así como facilitar la relación entre profesorado y estudiantado. Cuenta con dos espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor y el foro.

La tipología de aulas puede ser para:

- Asignaturas estándar: la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza por medio de los buzones personales de cada estudiante, buzones grupales y la dinamización del colaborador docente. El ratio de estudiantes por aula es de un máximo de 70.
- Asignaturas con especial dedicación: priman los elementos de individualización de manera que cada estudiante o grupos reducidos de estudiantes siguen un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes se propone de un máximo de 50 por aula. En asignaturas de Proyectos, es recomendable no superar los 40 estudiantes por aula.
- TF: precisa realizar un trabajo de seguimiento y tutoría individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de 10 a 15 como máximo, siendo comúnmente inferior a 10.

Para más información consultar:

- [“Por qué la UOC?”](#)
- [El aula y el campus virtual](#)

Los estudiantes cuentan, además, con los siguientes servicios:

- [Biblioteca](#)
- Servicios de información y orientación para estudiantes:
 - [Guía del estudiante](#)
 - [Contacto](#)
 - [Servicios de atención a los estudiantes](#)
 - Tutoría personalizada:
 - [Plan de acción tutorial](#)
 - [¿Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC?](#)
 - [Atención a estudiantes con discapacidad](#)
- [Servicios de orientación profesional](#)

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) se distingue por su modelo educativo propio, fundamentado en una metodología en línea de alta calidad que sitúa al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje. Este enfoque permite a los estudiantes aprender de manera activa, singular y dinámica, utilizando recursos y herramientas específicamente adaptados a la enseñanza en línea, disponibles en el campus virtual y en las aulas virtuales.

Este sistema educativo garantiza flexibilidad, personalización e interactividad, además de fomentar el trabajo colaborativo. Por ello, la UOC es una universidad abierta que facilita el acceso equitativo e inclusivo a la educación superior, formando ciudadanos globales y socialmente responsables, permitiéndoles estudiar desde su propio entorno.

Esta flexibilidad y adaptabilidad al estudiante también se refleja en el enfoque de las prácticas. A diferencia de las universidades presenciales con un ámbito geográfico limitado, la UOC cuenta con estudiantes distribuidos por todo el territorio. Por ello, las asignaturas de prácticas se diseñan de acuerdo con la legislación vigente, pero con un enfoque que se adapta a la dispersión geográfica del estudiantado.

La asignatura de prácticas de este programa debe cursarse en un centro educativo que forma parte de la red de centros formadores del "Departament d'Educació de Catalunya". Estos centros han sido especialmente validados por las comisiones territoriales del propio "Departament d'Educació", integradas por miembros de las universidades, representantes de los centros educativos y personal propio del "Departament d'Educació", a partir de las memorias que los propios centros deben presentar.

La asignación de plazas de prácticas se hace teniendo en cuenta, por un lado, la disponibilidad en el centro de un mentor/a de la especialidad que cursa el estudiante, y, por el otro, su localización geográfica, para evitar, en la medida de lo posible, grandes desplazamientos. El compromiso del Departament d'Educació con la UOC implica que todos los estudiantes del grado dispondrán de una plaza de prácticas en uno de los centros formadores, estableciéndose mecanismos de coordinación para garantizarlo.

Una segunda opción permite a los estudiantes elegir un centro de su preferencia y proponerlo como posible centro de prácticas. En este caso, el centro publica una oferta en nuestra herramienta de gestión (Xperience) y el profesor de la asignatura se pone en contacto con ellos para asegurar que cumple con los requisitos establecidos por el programa. Una vez validado el centro, se asigna al estudiante. Con esta opción, se ofrece mayor flexibilidad, evitando que los estudiantes tengan que desplazarse demasiado lejos, pero asegurando al mismo tiempo que el centro elegido cumple con los requisitos establecidos por el programa.

La información sobre cómo se gestionan las prácticas académicas externas en la universidad es pública para todos los grupos de interés a través del siguiente enlace:

<https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/serveis/practiques-mobilitat/curriculars/index.html>

Se concreta la información para este grado en el Anexo V. Gestión de las prácticas.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Las estimaciones sobre las necesidades de recursos materiales y servicios para la puesta en marcha de la modificación de este programa permiten prever que se dispondrá de la dotación necesaria cuando se inicie su implantación.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

Curso de implantación de la verificación del programa: 2021-2022.

Al tratarse de una modificación, el plan de estudios ya se encuentra totalmente desplegado. La modificación se implantará el curso 2026-2027.

Curso lectivo 2026-2027	
Semestre 1	Semestre 2
- Diseño pedagógico inclusivo	
6 ECTS	0 ECTS

7.2 Procedimiento de adaptación

No procede la adaptación.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

No procede la adaptación.

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

<https://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/politica-qualitat/garantia-interna/index.html>

8.2. Información pública

Portal de la UOC: es el principal canal de información pública de la universidad

Web de presentación de los Estudios: con información sobre su equipo docente y de gestión, su oferta formativa y la investigación y transferencia en la que se trabaja

Portal de transparencia se publica anualmente la [Memoria de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación](#)

Espacio web para las titulaciones: el contenido público de cada titulación muestra la información relativa a cada titulación en concreto.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan en la UOC o que solicitan el acceso disponen de acceso al Campus Virtual, donde en el espacio Trámites encuentran toda la información sobre las gestiones académicas.

Canal UOC de YouTube:. Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación cuentan con una lista de reproducción específica. [Estudis de Psicologia i Ciències de l'Educació - YouTube](#)

Además, se fomenta la presencia en las redes sociales:

– Blog: [Educación, Psicología y Sociedad](#)

– X: [@UOCpsicoedu](#)

El repositorio institucional de documentos abiertos [O2](#), es también un sistema para publicar y difundir los trabajos finales de estudiantes.

Espacio Calidad: muestra la información relativa a la calidad de las titulaciones (indicadores de resultados académicos y satisfacción; perfil del profesorado e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación; informes internos y externos de evaluación de las titulaciones).

8.3. ANEXOS

ANEXO I. JUSTIFICACIÓN DE LA VERIFICACIÓN

El grado en Educación Primaria tiene 240 ECTS y una duración prevista de 4 años en el caso de una dedicación a tiempo completo. La principal finalidad del grado es formar a profesionales de la educación con unos niveles muy altos de conocimientos, competencias y actitudes para ejercer la profesión de maestro de Educación Primaria, de acuerdo con la normativa vigente y siguiendo las recomendaciones de los documentos de referencia en el desarrollo del Plan de Estudios.

En concreto, este grado se propone los siguientes objetivos formativos:

- a) Fundamentar una propuesta formativa de máxima calidad, rigor y actualidad científica, globalizada y crítica, con unos referentes de investigación e innovación nacionales e internacionales, y a la vez fuertemente arraigada a la realidad de nuestro entorno cultural y social, aprovechando sus potencialidades y respondiendo a sus necesidades de formación.
- b) Desarrollar una metodología formativa en la que la proactividad y la responsabilidad del estudiante estén presentes, se lleve a cabo una atención personalizada mediante profesorado especialista y tutores académicos, se proporcione unos materiales didácticos fundamentados en el conocimiento científico y en el uso avanzado de los entornos y herramientas digitales aplicadas a la formación de maestros, en donde se promueva la utilización intensiva de las posibilidades comunicativas, formativas, y de acceso y gestión de la información que nos ofrecen los entornos y herramientas digitales, en donde se favorezca el contacto directo con la realidad profesional, con unas prácticas profesionales en centros innovadores de reconocido prestigio por parte de la comunidad y la administración educativa.
- c) Lograr que los maestros graduados sean capaces de conseguir el desarrollo integral de su alumnado en los ámbitos cognitivo, físico, afectivo y social, mediante el desarrollo máximo de sus capacidades y potencialidades, y que lo sepan hacer mediante propuestas educativas de máxima calidad, mediante el diseño de entornos de aprendizaje motivadores, variados, colaborativos y rigurosos, haciendo partícipes del proceso de aprendizaje a los niños y niñas como actores principales, pero también a toda la comunidad educativa y a otros agentes educativos y sociales, y estando siempre al cuidado del bienestar integral de la infancia.

Seguidamente, se expondrán los principios formativos y de diseño del programa que se han tenido en cuenta para el desarrollo del título de grado de Educación Primaria, argumentando cuáles son los aspectos de interés académico, científico o profesional de cada aspecto.

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

Los profundos cambios en la sociedad en los últimos tiempos han afectado profundamente la escuela, y exigen maestros con nuevas identidades y competencias, capaces de formar al alumnado con nuevas visiones y metodologías (European Comission, 2012; Martínez y Prats, 2018).

La enseñanza en la escuela exige una formación adaptada a la realidad actual: una sociedad que se quiere inclusiva y equitativa (UNESCO, 2015; 2017), y que está sometida a una fuerte transformación digital (European Comission, 2016). Por otro lado, distintos informes de la Comisión Europea (HLGMHE, 2013; 2014) señalan la necesidad de modernizar la Educación Superior, de la mano de nuevas modalidades y metodologías de enseñanza. Para ello, es necesario desarrollar y ofrecer un programa de formación que no se base en repetir experiencias anteriores o, simplemente, realizar pequeñas modificaciones formales, puesto que esto no permitirá alcanzar el objetivo planteado.

Una propuesta que se base, primero, en los principios formativos que en la actualidad deberían tenerse en cuenta en la formación inicial del profesorado y que se ponen de manifiesto en las últimas recomendaciones realizadas por diversos organismos expertos (Ametller y Codina, 2017; Révai, 2018). Y, en segundo lugar, que responda, en la forma y en el fondo, a la aplicación fundamentada y crítica de estas nuevas modalidades y metodologías de enseñanza que están emergiendo, sin menoscabo del valor añadido de las aportaciones de otras metodologías más tradicionales.

Este proyecto de grado en Educación Primaria se plantea como un proyecto innovador.

La sociedad actual a la que nos hemos referido anteriormente no sólo plantea retos en el ámbito escolar. La sociedad en sí misma es mucho más diversa de como lo era cuando se plantearon los programas de formación de los cuales emana la oferta actual. Es necesario un grado innovador, sí, pero también de máxima flexibilidad, con una metodología que pueda dar respuesta al amplio espectro de potenciales estudiantes con características distintas, producto de la evolución de esta sociedad actual, y que permita incrementar el nivel formativo de la ciudadanía y su especialización ligada a su vocación.

Personas que pueden tener dificultades para desplazarse a vivir a las poblaciones donde se encuentran las universidades que ofrecen este grado, o simplemente, para ir y venir diariamente de su lugar de residencia a la universidad. Personas que en estos momentos tienen responsabilidades familiares que no pueden abandonar, pero a las que un sistema flexible de educación superior abre las puertas a la formación que desean. Personas que han descubierto su vocación docente de manera tardía, cuando ya están insertas en el mercado laboral, pero que estarían dispuestas a formarse ahora para dedicarse a lo que realmente les gusta y les llena. Personas que decidieron cursar un grado en una disciplina específica, que poseen una gran capacidad didáctica y descubren su vocación docente, pero no pueden obtener el grado correspondiente y no tienen oportunidad de demostrar su valía. A todas estas personas, el sistema no les da ninguna opción válida, no les ofrece ninguna oportunidad. De la misma manera, existe un perfil de nuevos estudiantes que ya están muy familiarizados con el uso de las tecnologías y que espera poder ser la punta de lanza que lidere la verdadera transformación digital de los sistemas educativos en general y de la escuela en particular.

Esta oferta de plazas del grado en Educación Primaria en el tipo de enseñanza a distancia (online) será especialmente valorada por parte de aquellos candidatos que, por los muy distintos motivos expresados anteriormente, no tienen fácil acceso a la formación presencial, o buscan una propuesta verdaderamente innovadora, que les permita prepararse no para la educación de hoy, sino para la del futuro y para la transformación que se está gestando. Es obvio que no se trata de que todas las universidades ofrezcan las mismas titulaciones, sino que se ofrezcan mediante modalidades distintas para cubrir el espectro de potenciales estudiantes con características distintas, producto de la evolución de la sociedad actual, y que permita incrementar el nivel formativo de la ciudadanía y su especialización ligada a su vocación.

En Catalunya, la actual oferta no contempla la modalidad virtual, y en el resto de España existen varias universidades que han empezado a ofrecerla. Aunque las universidades presenciales iniciasen una transición hacia modelos mixtos, o “blended”, la tipología de estudiantes que se ha expuesto anteriormente no vería, tampoco, cubiertas sus necesidades y expectativas. El estudiante prototípico de la modalidad formativa virtual no considera la modalidad “blended” una alternativa suficientemente válida, dado que no dispone de los grados de flexibilidad que sí le aporta la virtual.

Existe también una justificación institucional. Aunque los argumentos anteriores son prioritarios en tanto que fundamentales, la UOC tiene en el servicio a la sociedad en que se halla inserida su razón de ser. En este sentido, cabe destacar las manifestaciones recibidas por parte de estudiantes potenciales solicitándonos que ofrezcamos esta titulación con la flexibilidad que ofrece la modalidad en línea.

La UOC dispone de un modelo educativo consolidado y cuya consistencia y calidad ya ha sido ampliamente demostrada, que ya parte de un enfoque competencial que contempla la personalización de los procesos de aprendizaje, y que es capaz de formar un nuevo perfil de profesorado para dar respuesta a las necesidades comentadas anteriormente.

El grado en Educación Primaria es un programa formativo clave en el marco de la planificación estratégica académica, tanto de la UOC como institución, como de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación más específicamente. El grado en Educación Primaria es un componente necesario, como pieza clave y central en la programación, que permitirá poder completar la oferta formativa en este ámbito y que, por tanto, hará que sea posible ofrecer un itinerario formativo completo a los estudiantes interesados, que vaya desde el inicio de los estudios en educación Primaria hasta estudios de doctorado en educación, desde la perspectiva de un currículum innovador, personalizado, y con la máxima flexibilidad.

Los estudiantes encontrarán continuidad en su formación a partir de los Másteres relacionados que la UOC ya está ofreciendo, y que permiten una especialización en algunas de las áreas de trabajo en que los titulados pueden continuar su labor profesional.

El interés de la propuesta formativa que se desarrolla en esta memoria del título de grado en Educación Primaria queda asegurado al tener en cuenta en su diseño cuatro criterios interrelacionados:

- a) Se inscribe dentro del marco legal establecido acerca de este tipo de estudios universitarios, y se tiene en

cuenta las características del actual sistema educativo español, así como también las particularidades del sistema educativo en Catalunya.

- b) Se fundamenta en las aportaciones que se han realizado en las últimas dos décadas sobre los conocimientos y competencias del profesorado, la formación inicial del docente, y cómo el profesorado aprende y transforma su práctica educativa.
- c) Las diversas asignaturas del programa se han diseñado siguiendo principios innovadores de formación del profesorado, tales como un enfoque completamente competencial de la formación del maestro/a.
- d) Profundiza en seis contenidos específicos, con el fin de que el futuro docente pueda dar una respuesta adecuada a los retos que la educación escolar tiene en el presente y en el futuro, a medio plazo, en nuestro entorno geográfico.

En relación con el primer criterio, el plan de estudios presentado en el apartado 5 de esta memoria está basado en las directrices aportadas por los documentos que forman parte del marco legal vigente para el desarrollo de los planes de estudio de los grados universitarios, en general, y del grado de educación primaria, en particular. Entre otros documentos, hemos tenido en cuenta, en primer lugar, la orden “ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria”, para organizar los módulos, asignaturas y contenidos del plan de estudios, así como también para establecer las competencias y los resultados de aprendizaje que deben ser adquiridos por los futuros maestros. Y, en segundo lugar, hemos tenido en cuenta las resoluciones ENS/1128/2016, de 26 de abril, y ENS/1764/2017, del 17 de julio, ambas sobre los perfiles profesionales de los lugares de trabajo específicos en centros públicos dependientes de la Generalitat de Catalunya, para tomar decisiones sobre las menciones y sus contenidos.

En relación con el segundo criterio, hemos tenido como referencia una amplia y extensa documentación, que incluye estudios, informes y publicaciones académicas, para tomar decisiones acerca del enfoque que debería tener todo el plan de estudios que contiene esta memoria, tanto a nivel de su diseño como en el momento de su despliegue. Algunas de estas contribuciones se refieren, por ejemplo, a las políticas educativas existentes en la educación inicial de maestros en Europa (Caena, 2014a), los tipos de conocimiento del profesor que deben ser considerados (Mishra y Koehler, 2006), las diversas clasificaciones de competencias del docente (Caena, 2014b), o los diferentes estándares que son utilizados para la educación del profesorado (Révai, 2018).

En relación con el tercer criterio, destacamos algunos de los principios innovadores que guiarán el diseño y desarrollo del programa y que son: la globalización curricular, el diseño del programa en base a las competencias del estudiantado (Bergsmann, Schultes, Winter, Schober, y Spiel, 2015), la experimentación y reflexión de las metodologías didácticas en las que se quiere formar (por ejemplo, el aprendizaje en base a proyectos), el uso habitual del conocimiento y de la práctica de la investigación educativa para favorecer la práctica educativa fundamentada (Burn y Mutton, 2015), el uso de materiales de fuentes primarias (vídeos, audios, materiales escritos, etc.) para aprender de prácticas educativas de referencia, la vinculación constante del aprendizaje de los estudiantes con prácticas educativas en el centro de prácticas, o el diseño de las actividades de aprendizaje y evaluación en base a los principios de la evaluación auténtica de las competencias profesionales.

En relación con el cuarto criterio, hemos decidido identificar siete grupos de contenidos y competencias específicos que van a tener un tratamiento prioritario en el plan de estudios propuesto, y que deben ser considerados como

elementos singulares de esta propuesta formativa, complementarios a las competencias y contenidos base que el plan de estudios ya posee, y que todo maestro debe adquirir en su formación inicial. La selección de estos ejes competenciales responde a la intención de profundizar en ciertos aspectos que deben asegurar que el futuro maestro esté bien preparado para dar una mejor respuesta a las necesidades de la escuela en la sociedad actual y en el futuro. Estos aspectos distintivos de la formación inicial de un futuro maestro/a son:

1. Una visión actualizada de la educación escolar.
2. La educación inclusiva.
3. La relación entre la teoría y la práctica educativa.
4. La identidad profesional del maestro como indagador.
5. La educación en la era de Internet, la cultura y la transformación digital de la sociedad.
6. La educación para el desarrollo de competencias.
7. La interacción formativa de calidad para promover el aprendizaje del futuro maestro/a.

Seguidamente profundizamos en la caracterización de estos seis aspectos distintivos del título, argumentando el interés académico, científico o profesional según corresponda.

1. Una visión actualizada de la educación escolar

El grado que presentamos está pensado para desarrollar una formación del maestro de Educación primaria que promueva graduados con una visión actualizada de la educación escolar, basada en el contenido de documentos tan relevantes como las propuestas de la UNESCO para repensar la educación (UNESCO, 2015) y la declaración de Incheón y el marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4 “Educación de calidad” (UNESCO, 2018).

De acuerdo con el primer documento, esta propuesta formativa promoverá una reflexión amplia y profunda en el conjunto de futuros maestros sobre el tipo de educación primaria que se necesita para el siglo XXI, cuál debería ser el propósito de la educación primaria en el contexto social y cultural actual, y cómo se deberían organizar los contextos de aprendizaje en la educación escolar (UNESCO, 2015). Ello supone una apuesta muy clara para impulsar la educación escolar con una voluntad transformadora de la escuela actual, con el logro del derecho a la educación para todos promoviendo la igualdad real de género, con una educación de calidad y con la mejora de los resultados de aprendizaje que ofrezca suficientes oportunidades de aprendizaje de calidad a todo el alumnado.

En la actualidad existen en nuestro espacio geográfico un conjunto aún poco articulado entre sí, de iniciativas y propuestas de diferente naturaleza que pueden influir en el desarrollo de este principio formativo. En primer lugar, tanto en Catalunya (Consell Escolar de Catalunya, 1992) como en España (Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, 2010) existe un código deontológico de la profesión docente. Asimismo, también existe un número creciente de iniciativas destinadas a reflexionar sobre el compromiso ético del profesorado y su función en la sociedad actual (Federació de Moviments de Renovació pedagògica de Catalunya, 2011; Relats, 2013). Y, por último, en el último año ya empiezan a surgir iniciativas concretas para integrar de manera efectiva determinados valores sociales a la docencia universitaria, como por ejemplo la perspectiva de género (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, 2018; Rifà, 2018).

El plan de estudios del grado en Educación Primaria reflejará este principio formativo mediante dos vías diferentes. En primer lugar, las asignaturas que forman parte de las materias del módulo de formación básica incorporarán contenidos y actividades formativas que promuevan una reflexión profunda sobre los propósitos y los principios de la educación escolar en la sociedad actual. En segundo lugar, se incorporará una competencia al plan de estudios sobre el compromiso ético del profesorado y su función en la sociedad actual, que en este caso es la competencia transversal CT3, incluida en el apartado 3 de esta memoria.

2. La educación inclusiva

Este grado promoverá que los graduados tengan el compromiso y las competencias suficientes para “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (UNESCO, 2018; pág. 7). El informe de la OCDE “*Los profesores importan*” (Teachers matter; OCDE, 2005) reconoce que las demandas a las escuelas y los maestros se están volviendo cada vez más complejas, ya que la sociedad ahora espera que las escuelas sean capaces de poder atender de manera efectiva a niños y niñas con diferentes idiomas y antecedentes; que sean sensibles a la cultura y a los temas de género; que promuevan la tolerancia y la cohesión social: que respondan eficazmente a los estudiantes desfavorecidos y a los estudiantes con problemas de aprendizaje y comportamiento; que utilicen las nuevas tecnologías, etc.

En este sentido, la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006) en su artículo 24 establece que la educación inclusiva no solo proporciona el mejor entorno educativo para el alumnado con discapacidades, sino que también ayuda a derribar barreras y desafiar los estereotipos. La UNESCO (UNESCO, 2003) define la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. La educación inclusiva implica cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluya a todos los niño/as y con la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as.

El desarrollo que se va produciendo a nivel europeo respecto a la atención a la diversidad incluye un cambio importante respecto a la terminología pero, como señalan D'Alessio y Watkins (2009), aunque muchos países se están moviendo hacia una concepción de inclusión educativa, los responsables de la formulación de políticas y los profesionales no siempre comparten el mismo significado. Es importante tener en cuenta que un cambio en la terminología también exige desarrollos paralelos en la comprensión de la ideología relacionada.

En España, la atención de las personas con diversidad funcional en la escuela ha ido evolucionando considerablemente. En la década de los ochenta del siglo pasado se aplicó un modelo segregador que escolarizaba a los niños y niñas con discapacidad en escuelas de educación especial o también llamadas “específicas”. En los años 90, con la publicación de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) se impuso un modelo integrador que mantenía los centros de educación especial pero que apostaba por incorporar a los niños con discapacidad en los centros de educación primaria con modelos como la escolarización compartida o la creación de unidades de educación especial en los centros educativos ordinarios para así favorecer una mayor socialización e integración de estos niños. A partir del siglo XXI, el modelo inclusivo va ganando protagonismo. La Ley Orgánica de la Educación (2006) recogió en su preámbulo que “la adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social”.

Posteriormente, en su artículo 74.1, se recoge que “la escolarización del alumnado que presenta necesidades

educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo”. La Ley de Educación para la Mejora de la Calidad Educativa (2013), que modifica parcialmente la LOE, no introdujo cambios sustanciales en la apuesta normativa por la inclusión iniciada por la LOE. Posteriormente, diferentes comunidades autónomas han publicado respectivos decretos para regular la inclusión educativa. Es el caso de Catalunya que mediante el Decreto 150/2017 regula la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo. El Decreto apuesta por una escuela para todos en la que todos los niños puedan desarrollarse y aprender. Desde esta perspectiva, el modelo inclusivo entiende que todos los niños son diferentes y diversos y que tienen unas necesidades educativas que el sistema educativo tiene que poder atender para garantizar así su progresión evolutiva y educativa.

La contribución que los docentes pueden hacer al desarrollo de escuelas inclusivas y, potencialmente, a una sociedad más equitativa es muy importante. Arnesen y otros (2009) sostienen que “los maestros deben estar capacitados para comprender la diversidad y deben adquirir las habilidades que los ayudarán a poder manejar clases que contienen diferentes grupos socioculturales”. Es por esta razón que el Grado apuesta de manera decidida por la inclusión educativa y, por ello, ofrece una formación específica para conseguir que los futuros maestros sean capaces de liderar una escuela para todos que supere el modelo integrador.

En este sentido, el Grado ofrece una amplia y específica formación básica sobre la inclusión educativa para todos los estudiantes e incorpora además dos menciones en este ámbito. La formación básica se lleva a cabo mediante dos asignaturas obligatorias (La educación inclusiva en la escuela y La diversidad funcional en la escuela). En la primera, se capacita a los estudiantes para poder atender a las diferencias individuales que tengan en el aula. De esta forma los estudiantes serán capaces de diseñar, organizar, aplicar los apoyos en la escuela inclusiva. Además, conocerán y aplicarán las herramientas y recursos para la atención a la diversidad funcional como son el desarrollo organizativo y curricular, la enseñanza y planificación multinivel para la inclusión. Finalmente, se abordará el trabajo de colaboración, asesoramiento y orientación con las familias. En la segunda, se capacita a los estudiantes para conocer las principales características de la diversidad funcional derivada de los diferentes trastornos del desarrollo que se encontrarán en las escuelas. De esta forma, conocerán las principales necesidades educativas así como las estrategias y metodologías para poder favorecer su aprendizaje.

Además, el grado ofrece las menciones relacionadas con la atención de la diversidad funcional en la escuela. Por un lado, la mención en *Pedagogía Terapéutica*. Esta mención profundiza en la atención de las personas con diversidad funcional y especializa al futuro docente para la atención de las principales dificultades del aprendizaje en la escuela: problemas con el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas, así como de los principales trastornos del desarrollo. Finalmente, también se ofrece una importante formación sobre las tecnologías digitales para la inclusión educativa. Con todo ello, se apuesta por formar a un maestro que promueva cambios para asegurar una inclusión real de todas las personas y que contribuyan a su desarrollo escolares y social.

Por otro lado, se ofrece la *menção de audición y lenguaje*. En esta mención se centra en la formación para la atención de los niños con problemas del lenguaje, la comunicación y la audición. Esta mención especializa para que el docente conozca en profundidad el desarrollo del lenguaje y la comunicación y los principales trastornos. Y además, se focaliza en la atención para la mejora comunicativa de las personas con discapacidad auditiva y también otros trastornos del desarrollo. Con todo ello, se apuesta por formar a un maestro que promueva el desarrollo comunicativo y lingüístico de los niños para asegurar una poder seguir el currículo y que contribuya a su desarrollo personal y social.

3. La relación entre la teoría y la práctica educativa.

De acuerdo con los diferentes documentos e informes que establecen las directrices de la política educativa europea, la formación inicial debe asegurar una adecuada relación entre teoría y práctica (ETUCE, 2008). Asimismo,

existe un amplio consenso en la literatura sobre aprendizaje profesional del maestro que subraya la necesidad que los maestros como profesionales reflexivos estén integrados en procesos de indagación sistemáticos y colaborativos para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje (Schnellert y Butler, 2014; Timperley, 2011).

En la misma línea, en nuestro país también se ha puesto de manifiesto como una nueva exigencia en el proceso formativo la necesidad de acentuar el carácter práctico de los estudios de magisterio y la relación teoría-práctica (ANECA, 2004). En este sentido se constata la necesidad de progresar en las estrategias de vinculación de los conocimientos obtenidos en el aula universitaria, de carácter teórico, con el conocimiento que proviene de la experiencia de carácter práctico. Se recomienda que desde la universidad también se considere la experiencia de la escuela para poner en juego procesos de reflexión, análisis y revisión (Ametller y Codina, 2017).

En virtud de lo expuesto, la interacción entre teoría y práctica se promoverá en los diferentes espacios del grado, tanto en las asignaturas de carácter básico, obligatorio y optativas, como en las materias del Trabajo Final Grado y del Prácticum.

De modo general y transversal en todas las asignaturas las actividades pedagógicas propuestas estarán fundamentadas en la investigación educativa. Ello implica que los estudiantes aprenderán sobre los resultados de las investigaciones y también sobre el proceso de investigación de manera que desarrollen las habilidades y los conocimientos que les permitan entender cómo la investigación educativa se relaciona con la práctica.

Asimismo, dicho principio se concreta en el diseño del Trabajo Final de Grado que responde a la necesidad que el estudiante desarrolle de manera individual y autónoma un producto de carácter científico-académico en el que aplique, integre y desarrolle los conocimientos, las competencias y las habilidades necesarias para entender cómo se relacionan la teoría y la práctica.

En las prácticas la relación entre la teoría y la práctica adquiere un papel fundamental puesto que la escuela es sin duda un espacio indispensable en la formación inicial que posibilita la interacción entre ambas dimensiones. Las prácticas externas constituyen una oportunidad para mejorar el potencial transformador de los futuros maestros, éstas ofrecerán oportunidades para que los estudiantes desarrollen las competencias para cuestionar la práctica e investigar los efectos que ésta tiene en el aprendizaje de los alumnos y diseñar e implementar prácticas basadas en la evidencia. De acuerdo con Korthagen y Kessels (2009), las prácticas deben estimular aprendizajes profundos y adaptados a la situación, que respondan a las necesidades del sector, vinculados a la investigación y que supongan la resolución colaborativa de problemas que se presentan en el aula.

Finalmente, para garantizar la presencia de relación entre teoría y práctica se contemplan dos aspectos clave que definen nuestra propuesta formativa de prácticas. En primer lugar, los centros educativos se conciben como centros formativos que promueven el desarrollo profesional del futuro maestro/a, en la línea que se promueve desde el Departamento de Educación en el caso de Cataluña. Este modelo pone de relieve la identidad del centro formador y la función profesionalizadora de la tarea docente y mentora en estrecha colaboración con la universidad. Mediante el establecimiento de una relación de colaboración estrecha y estable se espera que tanto el centro educativo como de la universidad se beneficien de los procesos de reflexión y análisis y contribuyendo a la mejora de la formación de los futuros maestros. En segundo lugar, la ubicación de las prácticas en el plan de estudios de manera sostenida a lo largo del grado posibilita la coincidencia de las prácticas externas con los programas de las asignaturas, garantizando la relación del prácticum con las materias y por lo tanto, la integración

de la experiencia práctica con los conocimientos teóricos de las asignaturas (European Comission, 2013).

4. La identidad profesional del maestro como indagador

Una de las tendencias en los últimos 20 años en la formación inicial y permanente de maestros que se está consolidando en muchos países es la potenciación de *la identidad profesional del maestro como indagador*. Hemos usado este término con la intención de integrar en una sola noción un conjunto de iniciativas que tienen en común la necesidad de formar nuevos maestros dispuestos y competentes para desarrollarse profesionalmente de manera permanente a lo largo de su carrera (Blackley y Sheffield, 2015), para innovar y transformar su práctica educativa de manera permanente (Grossman, Hammerness y McDonald, 2009), usando procedimientos de indagación sistemática (Cochran-Smith y Lytle, 2009; Kaser y Halbert, 2014), en base a evidencias de la investigación educativa y de la práctica educativa (Slavin, 2002), y que lo hagan en comunidades de indagación colaborativa entre profesores con un alto nivel de autorregulación del propio proceso de desarrollo profesional (Butler y Schnellert, 2012). En resumen, se trata de formar nuevos maestros y maestras que sean capaces de liderar la transformación pedagógica de las prácticas educativas de su escuela y las clases en donde imparten docencia (Schleicher, 2012).

Existen suficientes indicios en la actualidad que nos permiten afirmar que la promoción de la actividad de indagación del maestro/a será uno de los retos que se deberán abordar en los próximos 20 años en la educación inicial del maestro/a de educación primaria. A nivel internacional, ya existen propuestas para la formación inicial de maestros/as que tienen como principal pilar la formación del profesor/a basada en la indagación/investigación, como son los casos de Finlandia (Jyrhämä y otros, 2008) y Canadá (ACDE, 2017).

A nivel del estado español, existen varios documentos que reflejan una preocupación específica sobre el tema. Por ejemplo, y entre otros, en el libro blanco de Magisterio (ANECA, 2004) ya se indicó en su momento la necesidad de que los maestros/as debían tener competencias tanto de aprender de la investigación educativa (competencia 5) como de participar en proyectos de investigación y de innovación educativa (competencia 15). En la misma dirección, la orden “ECI/3857/2007, de 27 de diciembre también indicó que los maestros deberán desarrollar la competencia de “Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación” (pág. 53749). Dicha orden también señaló la necesidad de introducir una nueva asignatura, el Trabajo Final de Grado, que debía contribuir a conseguir estas finalidades. A pesar de estos meritorios esfuerzos, recientes informes de expertos en la temática indican que hoy en día continúa siendo necesario dar pasos hacia delante en este tema (Ametller y Codina, 2017).

El plan de estudios de grado de Educación Primaria incluirá este principio formativo en el enfoque que se adoptará para el diseño y desarrollo de varias asignaturas, tales como “Innovación y mejora de la práctica educativa”, “Indagación y transformación educativa” y la asignatura Trabajo Final de Grado.

5. La educación en la era de Internet, la cultura y la transformación digital de la sociedad

El permanente desarrollo de la tecnología se encuentra ya insertado como una de las características propias de nuestra sociedad actual. La educación en general, y la escuela en particular no pueden ser ajenas a esta realidad, tal como destacan distintos informes de organismos supranacionales (UNESCO, 2015; 2017). El potencial de transformación social que la tecnología tiene es, sin duda, uno de los elementos a los que sacar partido en este

contexto. Ferrari (2012) señala los tres argumentos que considera fundamental tener en cuenta: los beneficios que ofrece para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje, la necesidad de disponer de ciudadanos que sean competentes digitalmente para abordar los retos de la sociedad actual, y el apoyo a la lucha contra la brecha digital, que asegure la participación de los ciudadanos en el contexto actual.

Todo esto, sin embargo, no debiera suponer una aceptación acrítica del uso de la tecnología. La tecnología no es neutra, puesto que condiciona siempre en alguna medida los contextos en los que actúa (Selwyn, 2016). La capacidad de distinguir los usos adecuados para el desarrollo social y para el aprendizaje transformador es el elemento central sobre el que debe pivotar una formación inicial de docentes en el que el uso de la tecnología se normalice como algo que se considera propio y sobre lo cual se reflexiona en profundidad para tomar distancia y aplicar soluciones sobre una base ética y de compromiso cívico.

El uso de la tecnología y de los medios digitales se quiere incorporado en el conjunto del currículum, actuando de manera transversal en todas y cada una de las disciplinas que lo conforman. Esta es la mejor manera de que los maestros y maestras comprendan y asuman las razones pedagógicas existentes para aprovechar el potencial de la tecnología en sus ámbitos de conocimiento y en su acción docente (Polly, Mims, Shepherd, y Inan, 2010), y así se manifiesta en la investigación llevada a cabo hasta ahora (Tondeur, van Braak, Siddiq y Scherer, 2016). En la misma línea, el enfoque de Koehler y Mishra (2009) en su propuesta TPACK sugiere la importancia de analizar cómo la tecnología intersecciona con la pedagogía y el contenido (disciplina) para poder establecer los usos más adecuados de la tecnología, que no pueden ser ajenos a esos dos otros componentes. La tecnología, a la larga, deviene invisible en un contexto de máximo uso en beneficio de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado, y como efecto de lo anteriormente citado, la formación de los maestros en el uso de la tecnología tiene que basarse en el “aprender haciendo” (*learning-by-doing*), a partir de la creación de situaciones auténticas de docencia (Ottenbreit-Leftwich, Glazewski, Newby y Ertmer, 2010) que permitan a los futuros maestros y maestras llevar a cabo experiencias verdaderas de uso de la tecnología con finalidades de mejora del aprendizaje del alumnado. En estas situaciones auténticas conviene, además, promover la cultura del aprendizaje colaborativo (Häkkinen et al., 2017), no solo para que los futuros maestros sean capaces de desarrollar acciones didácticas colaborativas con sus alumnos y alumnas, sino también para que esta cultura del aprendizaje en equipo se instaure entre ellos mismos.

Tanto la Administración educativa española como la catalana han mostrado su preocupación e interés para conseguir que los docentes alcancen una competencia digital superior a las que puedan disponer otros ciudadanos que no estén relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje. El Ministerio de educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto Nacional de las Tecnologías Educativas y de Formación del profesorado (INTEF) ha establecido el *Marco Común de la Competencia Digital Docente* (INTEF, 2017), como resultado de un proceso que se inició en 2012. Este marco adapta al contexto español el Marco Europeo (DigCompEdu) (Redecker y Punie, 2017).

Por otro lado, la Generalitat de Catalunya estableció, en 2015, las competencias básicas en el ámbito digital que los alumnos deben alcanzar durante las etapas obligatorias de la enseñanza (Decretos 119/2015 y 187/2015). Para ello, la propia Administración señala que es necesaria la existencia de un marco que posibilite la adquisición de las competencias digitales que deben tener los docentes. Así, establece el *Projecte Interdepartamental de*

Competència Digital Docent (GENCAT, 2018).

Esta iniciativa identifica dos habilidades generales fundamentales para alcanzar la Competencia Digital Docente (CDD): por un lado, las habilidades relativas al uso instrumental de las TIC (Competencia Digital Instrumental-CDI), pero por otro, las habilidades de carácter didáctico y metodológico (Competencia Digital Metodológica-CDM). Si bien la CDI en Catalunya puede y debe alcanzarse mediante la formación que conduce a la certificación acreditativa de la competencia digital (ACTIC, <https://actic.gencat.cat/ca/inici>), la CDM debe desarrollarse en el seno de los programas de formación inicial de maestros y maestras (Gisbert, 2017) y, de manera transitoria, también en los programas de desarrollo profesional docente (GENCAT, 2018). Para ello, se establecen 5 dimensiones: 1) Diseño, planificación e implementación didáctica; 2) Organización y gestión de espacios y recursos educativos; 3) Comunicación y colaboración; 4) Ética y civismo digital; y 5) Desarrollo profesional.

En consonancia con los que ya se ha expresado anteriormente respecto a los principios formativos subyacentes en esta propuesta, se plantea un tratamiento integrado de esta temática en todo el Grado. No solo las materias relacionadas con este aspecto distintivo, sino todas las que constituyen el Grado van a tener el uso crítico y adecuado de la tecnología como un eje que, aunque invisible, va a vertebrar la estructura de las mismas. Un proyecto participado por las distintas universidades catalanas (Proposta Interuniversitària de formació inicial de mestres en tecnologies digitals: FIMTED) ha concluido que solo 6 de los 25 descriptores de la CDD que establece la Administración (GENCAT, 2018) están presentes en los Grados de Maestro/a en educación Primaria que ofrecen las distintas universidades catalanas. Tiene sentido que sea esta universidad la que proponga ampliar el alcance competencial de esta formación, al tratarse de un rasgo característico y fundamental de la educación en línea.

En este sentido, con la asignatura “La educación en la era digital” se adquiere la CDI con la equivalencia del Certificado ACTIC (nivel medio). A lo largo del Grado se cursarán contenidos relacionados con los niveles inicial e intermedio de la CDM, especialmente en la materia “Sociedad, familia y escuela” (La educación en la era digital) y en la asignatura obligatoria “Tecnologías digitales en la educación”. Para poder alcanzar el nivel avanzado, los estudiantes podrán optar por cursar las asignaturas de la mención “Impulso digital para la transformación educativa”. El conjunto de asignaturas de esta mención les permitirá alcanzar un dominio elevado y eficiente de la competencia digital docente, a la vez que desarrollará en los estudiantes no solo su capacidad crítica respecto de la tecnología, sino también su actitud crítica ante la misma. Las asignaturas de la mención están directamente relacionadas con las 5 dimensiones que determinan la CDD.

Tal como se ha mencionado antes y establecen Ottenbreit-Leftwich y otros (2010), el enfoque de las distintas materias va a basarse, especialmente, en actividades basadas en situaciones docentes auténticas, que apliquen estrategias de *learning-by-doing*, estudio de casos, aprendizaje colaborativo, resolución de problemas, aprendizaje por indagación y trabajo por proyectos, entre otros.

6. Enseñanza de competencias básicas

La enseñanza de competencias en la educación escolar ha sido un tema extensamente investigado en los últimos años y, por lo tanto, existe un conocimiento muy amplio y fundamentado sobre el tema. Únicamente a modo de ejemplificar la infinidad existente de investigaciones, podemos citar las contribuciones sobre el pensamiento crítico (Willingham, 2007), las estrategias de aprendizaje (Nisbet, y Shucksmith, 1986), el uso de Internet y el desarrollo de

las competencias básicas (Monereo, 2005), o el papel de la autorregulación en el aprendizaje (Dignath, Buettner, y Langfeldt, 2008).

La enseñanza de las competencias básicas en la educación primaria es uno de los principales pilares de la educación escolar en Catalunya y, por ello, existen muchas iniciativas dirigidas a promover este enfoque educativo. También a modo de ejemplificación, vamos a citar tres ejemplos de estas iniciativas. En primer lugar, existe un número muy amplio de publicaciones desde la administración educativa catalana destinadas a ayudar a los maestros en, entre otras cuestiones, a determinar las competencias básicas que deben enseñarse, a conocer diversas metodologías didácticas para favorecer este tipo de competencias, o a realizar una evaluación competencial en su aula (Toda esta información puede consultarse en: <http://ensenyament.gencat.cat/ca/departament/publicacions/colleccions/competencies-basiques/>). En segundo lugar, existe una red de maestros en Catalunya que tiene como finalidad el aprendizaje entre iguales, entre los maestros, sobre las competencias básicas, como modo de desarrollo profesional e innovación educativa en sus aulas, y que el año 2019 ha cumplido 18 años de existencia. Por último, queremos reseñar que se han implementado algunos Masters universitarios dirigidos a la formación permanente de profesores sobre la enseñanza de competencias básicas, tales como por ejemplo el Máster Interuniversitario de Mejora de las Enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria, ofertado por la Universidad de Vic-Central de Catalunya y la Universitat Oberta de Catalunya.

El plan de estudios de grado de Educación Primaria reflejará este principio formativo de manera que las asignaturas que forman parte del módulo didáctico-disciplinar enfocadas a la enseñanza de las áreas curriculares se enseñará a los estudiantes a que sean capaces de diseñar, implementar y evaluar un currículum escolar dirigido a la enseñanza de competencias básicas.

7. La interacción formativa de calidad para promover el aprendizaje del futuro maestro/a.

En la actualidad existe un consenso generalizado en afirmar que la educación inicial universitaria debe promover un aprendizaje de calidad del maestro/a en base al mecanismo de construcción conjunta de significados en el marco de comunidades sociales de práctica y aprendizaje. A nivel aplicado, esto se traduce en que una oferta formativa del grado de educación primaria debería caracterizarse por proporcionar a lo largo de todo el proceso formativo un conjunto amplio y ajustado de ayudas formativas de fuentes diversas y variadas, una interacción formativa sistemática y de calidad entre el estudiante y expertos académicos y profesionales, y unos contextos sociales que hagan posible una colaboración e interacción formativa entre el estudiante y otros estudiantes, tanto en gran grupo como en grupos pequeños.

La provisión de ayudas formativas para promover un aprendizaje de calidad del futuro/a maestro/a se ha concretado de muy diversas formas y ha sido desarrollada en un gran número de publicaciones. Algunas iniciativas que ejemplifican la potencialidad de aportar ayudas formativas para promover un aprendizaje de calidad del maestro/a mediado por la tecnología son el diseño sistemático de entornos virtuales de aprendizaje para el desarrollo del conocimiento profesional del maestro/a (Evens y otros, 2017) y el uso de materiales multimedia para promover la práctica reflexiva del candidato/a a maestro/a (Hewitt y otros, 2003). Algunos estudios que ponen de manifiesto la importancia de promover una interacción formativa sistemática y de calidad del estudiante con expertos académicos y profesionales son, por ejemplo, el uso por parte de los profesores del feedback formativo online, tanto mediante comunicación síncrona como asíncrona (Seifert y Feliks, 2019) y el uso de la interacción

formativa presencial por parte de los maestros mentores de centro con los estudiantes a maestro/a (Orland-Barak, 2014). Por último, otro conjunto amplio de estudios demuestra la importancia de la interacción formativa online entre futuros maestros de educación primaria para promover un aprendizaje de calidad (Zhang, Wen, y Liu, 2019).

El plan de estudios de grado de Educación Primaria incluye este principio formativo en la totalidad de las asignaturas, cuyos planteamientos metodológicos se orientan, sobre todo, a asegurar la calidad de la interacción entre el estudiante y el profesor, o entre el grupo de estudiantes. Para ello, se pondrán en marcha diversas estrategias y metodologías que combinan la interacción formativa sistemática según la naturaleza de la materia y de las competencias que el estudiante deba desarrollar (en el apartado “Observaciones” de cada materia se especifica este aspecto).

En resumen, creemos que queda suficientemente acreditado el interés académico de esta propuesta de grado en Educación Primaria. Con esta propuesta todos los futuros maestros/as graduados/as alcanzarán un elevado nivel de profundización en metodologías de enseñanza centradas en el aprendizaje del alumno/a, en el despliegue de los principios de la educación inclusiva, en una adecuada fundamentación teórica de su práctica educativa, en ser capaces de impulsar procesos de desarrollo profesional y transformación educativa, en ser capaces de entender e intervenir en procesos educativos teniendo en cuenta la nueva cultura digital, y en enfocar su enseñanza en base al desarrollo de competencias de los alumnos.

Demanda profesional del grado

En relación con el interés profesional suscitado por el grado de Educación Primaria, consideramos que continúa existiendo un nivel considerable de demanda profesional del grado, si tenemos en cuenta tres datos. En primer lugar, teniendo en cuenta los datos aportados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la demanda de preinscripciones para este grado en España continua estando en niveles elevados. En segundo lugar, y también según los datos del mismo ministerio, los porcentajes de titulados universitarios en el Grado de Educación Primaria que están de alta laboral en la Seguridad Social en el año 2018 es muy alto, situándose por encima del 60% y en numerosos casos llegando al 90%. Y, finalmente, también resulta pertinente indicar aquí, particularmente para el ámbito geográfico de Cataluña, en donde se especifica la siguiente convocatoria de concurso oposición para el ingreso y acceso a la función pública docente según la RESOLUCIÓN EDU/1/2019 de 2 de enero de 2019. En esta convocatoria, se ofertaron las siguientes plazas al cuerpo de maestros/as.

Especialidad	Plazas
Audición y Lenguaje	75
Pedagogía terapéutica	283
Educación infantil	589
Lengua extranjera: Inglés	331
Educación física	211
Lengua extranjera: francés	8

Música	175
Educación primaria	1.932
Total	3.604

Todos los datos aportados ponen en evidencia que en España el título propuesto que habilita para la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria tiene altas expectativas de empleabilidad.

Titulaciones similares en el territorio español

En la actualidad, en el territorio español ya existen o están a punto de ser ofertadas, varias propuestas formativas universitarias de grado en Educación Primaria que se ofrecen mediante la modalidad a distancia (online). Entre ellas destacamos las siguientes:

Universidad Internacional de la Rioja

<https://www.unir.net/educacion/grado-maestro-primaria/549200001487/>

Universidad Internacional de Valencia

<https://www.universidadviu.es/grado-educacion-primaria/?c=I90502M7003>

Universidad a Distancia de Madrid

<https://www.udima.es/es/grado-magisterio-educacion-primaria.html>

Además, otras universidades tales como la Universidad de Educación a Distancia (por ejemplo, UNED) informan que tienen la intención de ofertar el grado de Educación Infantil

([http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/PROYECTOS%20NORMATIVOS/GRADO%20MAESTRO%20EDUC.INFANTIL%20\(BORRADOR%20PARA%20TR%C3%81MITE%20DE%20AUDIENCIA\).PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/PROYECTOS%20NORMATIVOS/GRADO%20MAESTRO%20EDUC.INFANTIL%20(BORRADOR%20PARA%20TR%C3%81MITE%20DE%20AUDIENCIA).PDF))

Hasta donde conocemos, existe poca o nula información pública sobre propuestas o recomendaciones de mejora provenientes de universidades que tienen implantados estos estudios de grado en la modalidad a distancia. Sí que se conoce que la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) es la universidad online que hace más tiempo que oferta en grado de Educación Primaria en la modalidad a distancia. Según los datos disponibles en la web de ANECA, en 2009 se evaluó favorablemente la solicitud de verificación de título oficial del grado en Maestro de Educación Primaria, y en 2014 se renovó la acreditación. Durante este periodo, el título ha sufrido diversas modificaciones (2010, 2012, 2016, 2017, 2018, 2019) pero ninguna de las sucesivas propuestas de modificación del título oficial no ha supuesto un cambio que pudiera afectar a su naturaleza y objetivos. El año 2020 la Facultad de Educación de UNIR ha recibido la acreditación institucional concedida por el Consejo de Universidades, por lo que se une a un reducido grupo de menos del 10% de las Facultades de Educación en España que cuentan con tal reconocimiento. De acuerdo con los datos disponibles, los datos evaluados de los principales resultados del título en el curso 2018-2019 fueron los siguientes:

Tasa de eficiencia: 95.1%

Tasa de rendimiento: 85%

Grado de satisfacción de los estudiantes con el título: 8.1

Grado de satisfacción del personal de gestión y administración (Tutores personales): 7.6

Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

Para el desarrollo del plan de estudios que consta en esta memoria nos hemos basado en el contenido de la ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, en la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. En esta resolución se establecen los requerimientos que deben cumplir los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria.

Referencias bibliográficas

En esta parte de la memoria se han utilizado las siguientes referencias bibliográficas.

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (2018). *Marc general per a la incorporació de la perspectiva de gènere en la docència universitària*. Barcelona: AQU Catalunya.

Ametller, J. y Codina, F. (coord.) (2017). *Millora de la formació inicial per a la docència. Reflexions i propostes*. Barcelona, Programa de Millora i Innovació en la Formació Inicial de Mestres. Col·lecció Documents MIF núm. 4.

ANECA (2004). Libro blanco. Título de grado en Magisterio (Volumen I). Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación.

Arnesen, A., Allan, J., y Simonsen, E. (Eds.). (2009). *Policies and practices for teaching sociocultural diversity: Concepts, principles and challenges in teacher education*. Strasbourg: Council of Europe.

Association of Canadian Deans of Education (ACDE) (2017). *Accord on teacher education. A vision for teacher education in Canada*. Accesible en: <http://csse-scee.ca> [10-06-2019].

Bergsmann, E., Schultes, M. T., Winter, P., Schober, B., y Spiel, C. (2015). Evaluation of competence-based teaching in higher education: From theory to practice. *Evaluation and Program Planning*, 52, 1-9.

Blackley, S., y Sheffield, R. (2015). Digital andragogy: A richer blend of initial teacher education in the 21st century. *Issues in Educational Research*, 25(4), 397-414.

Burn, K., y Mutton, T. (2015). A review of 'research-informed clinical practice' in initial teacher education. *Oxford Review of Education*, 41(2), 217-233.

Butler, D. L. y Schnellert, L. (2012). Collaborative inquiry in teacher professional development. *Teaching and Teacher Education*, 28(8), 1206-1220.

Caena, F. (2014a). *Initial teacher education in Europe: an overview of policy issues*. European Commission. ET2020 Working Group of Schools Policy. Consultado en http://ec.europa.eu/education/policy/strategic-framework/expert-groups/documents/initial-teacher-education_en.pdf. [8-6-2019]

Caena, F. (2014b). Teacher Competence Frameworks in Europe: policy-as-discourse and policy-as-practice. *European Journal of Education*, 49(3), 311-331.

Cochran-Smith, M. y Lytle, S. L. (2009). *Inquiry as stance: Practitioner research for the next generation*. New York: Teachers College Press.

Consejo general de colegios oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (2010). *Código deontológico de la profesión docente*. Accesible en: <https://www.consejogeneralcdl.es/codigo-deontologico-de-la-profesion-docente/> [08/06/2019]

- Consell Escolar de Catalunya (1992). Deontología del docente. *Dossier informatiu*, 5. Desembre. Accesible en: <http://consellescolarc.cat/gencat.cat> [08/06/2019]
- D'Alessio, S., y Watkins, A. (2009). International comparisons of inclusive policy and practice: Are we talking about the same thing? *Research in Comparative and International Education*, 4(3), 233–249.
- Decreto 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo.
- Dignath, C., Buettner, G., y Langfeldt, H. P. (2008). How can primary school students learn self-regulated learning strategies most effectively?: A meta-analysis on self-regulation training programmes. *Educational Research Review*, 3(2), 101-129.
- ETUCE (European Trade Union Committee for Education) CSEE(Comite Syndical Europeen de L'Education). (2008). *Teacher Education in Europe: An ETUDE policy paper*. Brussels: Europe Needs Teachers. Recuperado de: https://www.csee-etuce.org/images/attachments/ETUCE_PolicyPaper_en.pdf
- European Commission (2012). *Rethinking education: Investing in skills for better socio-economic outcomes*. Strasbourg: European Commission.
- European Commission (2016). *Comunicación: Una nueva agenda de capacidades para Europa*. Bruselas: Comisión Europea.
- European Commission/EACEA/Eurydice. (2013). *Key data on Teachers and School Leaders in Europe. 2013 Edition*. Eurydice Report. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- European Commission/EACEA/Eurydice. (2013). *The teaching Profession in Europe: Practices, Perceptions, and Policies. Eurydice Report*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Evens, M., Larmuseau, C., Dewaele, K., Van Craesbeek, L., Elen, J., & Depaepe, F. (2017). The effects of a systematically designed online learning environment on preservice teachers' professional knowledge. *Journal of Digital Learning in Teacher Education*, 33(3), 103-113.
- Federació de Moviments de Renovació pedagògica de Catalunya (2011). *Compromís ètic del professorat*. Vic. Accesible en: <http://www.ub.edu/obipd/docs/compromisoprofessorat.pdf> [08/06/2019]
- Ferrari, A. (2012). *Digital Competence in Practice: An Analysis of Frameworks*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- GENCAT (2018). *Competència Digital Docent del Professorat de Catalunya*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Servei de Comunicació i Publicacions
- Gisbert, Mercè (coord.) (2017). *Competència Digital Docent*. Barcelona, Programa de Millora i Innovació en la Formació Inicial de Mestres. Col·lecció DocsMIF, 5.
- Grossman, P., Hammerness, K., y McDonald, M. (2009). Redefining teaching, re-imagining teacher education. *Teachers and Teaching: Theory and Practice*, 15(2), 273-289.
- Häkkinen, P., Järvelä, S., Mäkitalo-Siegl, K. Ahonen, A., Näykki, P. y Valtonen, T. (2017). Preparing teacher-students for twenty-first-century learning practices (PREP 21): a framework for enhancing collaborative problem-solving and strategic learning skills. *Teachers and Teaching*, 23(1), 25-41.
- Hewitt, J., Pedretti, E., Bencze, L., Vaillancourt, B. D., & Yoon, S. (2003). New applications for multimedia cases: Promoting reflective practice in preservice teacher education. *Journal of Technology and Teacher Education*, 11(4), 483-500.
- HLGMHE (High Level Group on the Modernisation of Higher Education) (2013). *Improving the quality of teaching and learning in Europe's higher education institutions*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- HLGMHE (High Level Group on the Modernisation of Higher Education) (2014). *New models of teaching and learning in higher education*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.

- INTEF (2017). *Marco Común de Competencia Digital Docente*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Jyrhämä, R., Kynäslahti, H., Krokfors, L., Byman, R., Maaranen, K., Toom, A., y Kansanen, P. (2008). The appreciation and realisation of research-based teacher education: Finnish students' experiences of teacher education. *European Journal of Teacher Education*, 31(1), 1-16.
- Kaser, L., y Halbert, J. (2014). Creating and sustaining inquiry spaces for teacher learning and system transformation. *European Journal of Education*, 49(2), 206-217.
- Koehler, M., y Mishra, P. (2009). What is technological pedagogical content knowledge (TPACK)? *Contemporary Issues in Technology and Teacher Education*, 9(1), 60-70.
- Korthagen, F., y Kessels, J. (2009). Linking theory and practice: Changing the pedagogy of teacher education. *Educational Research*, 28(4), 4-17.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley Orgánica de Educación (LOE), de 3 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE), de 3 de octubre de 1990.
- Martínez, M. y Prats, E. (coords.) (2018). *Mejora para la formación inicial para la docencia. Acciones Estratégicas*. Barcelona: Programa de Mejora e Innovación en la Formación Inicial de Maestros. Colección Documentos MIF, 4. Anexo 1.
- Mishra, P., y Koehler, M. J. (2006). Technological pedagogical content knowledge: A framework for teacher knowledge. *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054.
- Monereo, C. (Coord.). (2005). *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona: Editorial Graó.
- Nisbet, J., y Shucksmith, J. (1986). *Learning Strategies*. London: Routledge Education Books.
- OCDE [Organización para la cooperación económica y el desarrollo] (2005). *Teachers matter: Attracting, developing and retaining effective teachers*. http://www.oecd.org/document/52/0,3343,en_2649_39263231_34991988_1_1_1_1,00.html#EO.
- ONU (2006). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. <https://www.boe.es/boe/dias/2008/04/21/pdfs/A20648-20659.pdf>
- Orland-Barak, L. (2014). Mediation in mentoring: A synthesis of studies in teaching and teacher education. *Teaching and Teacher Education*, 44, 180-188.
- Ottenbreit-Leftwich, A., Glazewski, K., Newby, T., y Ertmer, P. (2010). Teacher value beliefs associated with using technology: addressing professional and student needs. *Computers & Education*, 55, 1321-1335.
- Polly, D., Mims, C., Shepherd, C. E., y Inan, F. (2010). Evidence of impact: transforming teacher education with preparing tomorrow's teachers to teach with technology (PT3) grants. *Teaching and Teacher Education*, 26, 863-870.
- Redecker, C. y Punie, Y. (2017). *European Framework for the Digital Competence of Educators. DigCompEdu*. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- Relats, V. (Coord.) (2013). *Què vol dir ser mestre avui? Reflexions al voltant del compromís ètic del professorat*. Barcelona: Fundació Jaume Bofill.
- Révai, N. (2018). What difference do standards make to educating teachers? Organisation for Economic Co-Operation and Development, 70. *OECD Education Working Papers No. 174*. <https://dx.doi.org/10.1787/f1cb24d5-en> [8-6-2019]
- Rifà, M. (2018). *Educació i pedagogia. Guies per a una docència universitària amb perspectiva de gènere*. Castelló de la Plana: Xarxa Vives d'Universitats.
- Schleicher, A. (2012). *Preparing Teachers and Developing School Leaders for the 21st Century: Lessons from around the World*. Paris: OECD Publishing.

- Schnellert, L., y Butler, D. L. (2014). Collaborative inquiry: Empowering teachers in their professional development. *Education Canada*, 54(3), 18-22.
- Seifert, T., & Feliks, O. (2019). Online self-assessment and peer-assessment as a tool to enhance student-teachers' assessment skills. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 44(2), 169-185.
- Selwyn, N. (2016). *Is Technology Good for Education?* Cambridge, UK: Polity Press.
- Slavin, R. E. (2002). Evidence-based education policies: Transforming educational practice and research. *Educational Researcher*, 31(7), 15-21.
- Timperley, H. (2011). *Realizing the power of professional learning*. McGraw-Hill Education (UK).
- Tondeur, J., van Braak, J., Siddiq, F. y Scherer, R. (2016). Time for a new approach to prepare future teachers for educational technology use: Its meaning and measurement. *Computers & Education*, 94, 134-150.
- UNESCO (2015). *Rethinking Education. Towards a global common good?*. París: UNESCO.
- UNESCO (2015). *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. París: UNESCO.
- UNESCO (2017). *E2030: Education and Skills for the 21st Century. Working Document*. París: UNESCO.
- UNESCO (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación*. París: UNESCO.
- UNESCO (2018). *Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4*. Accesible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa [08/06/2019]
- UNESCO [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura] (2003). *Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación: un desafío y una visión, documento conceptual*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134785_spa
- Willingham, D. T. (2007). Critical thinking: Why it is so hard to teach?. *American Federation of Teachers*. Summer p. 8-19.
- Zhang, S., Wen, Y., & Liu, Q. (2019). Exploring student teachers' social knowledge construction behaviors and collective agency in an online collaborative learning environment. *Interactive Learning Environments*, 1-13.

2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El resultado de la revisión de los siguientes referentes académicos nacionales e internacionales, así como también de los informes de asociaciones o colegios profesionales y de las aportaciones de las instituciones, organismos y personas consultados, nos han sido de utilidad para tomar decisiones respecto a gran parte de los apartados de esta memoria, y han resultado imprescindibles para la confección de los apartados “2. Justificación”, “4. Acceso y admisión de estudiantes”, y “5. Planificación de las enseñanzas”.

Referentes académicos nacionales

Planes de Estudio Grado de Educación Primaria de varias universidades españolas

En el año 2019, según los datos que proporciona el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), perteneciente al ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del gobierno de España (<https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios.action;jsessionid=7F7EDBB4B480469498299F96AF84C535?actual=estudios>), se estaban ofreciendo 62 titulaciones de grado de Educación Primaria por parte de las universidades españolas.

Dado que la Universidad Oberta de Catalunya no ha ofrecido este grado hasta el momento, nos ha parecido necesario como primer paso del proceso realizar un análisis sistemático, detallado y comparativo de las características de algunas titulaciones de grado de Educación Primaria que ofrecen varias universidades del estado español.

Hemos analizado los siguientes planes de estudio, que hemos tomado como referentes académicos nacionales en el momento de tomar decisiones sobre el diseño de nuestro propio plan de estudios. Los tres principales criterios para seleccionar estos planes de Estudios han sido: a) Que sean una muestra de universidades de Catalunya y del resto del estado español; b) Que como mínimo haya alguna universidad que represente la diversidad de universidades según dos criterios: Universidades públicas/privadas, y universidades presenciales/online; y c) Que sean universidades situadas en zonas geográficas diferentes.

Universidad Autónoma de Madrid

<http://www.uam.es/Profesorado/EducacionPrimaria/1242657349079.htm>

Universidad de Salamanca

<https://www.usal.es/grado-en-maestro-en-educacion-primaria-facultad-de-educacion>

Universidad de Valencia

<https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/oferta-grados/oferta-grados/grado-maestro/educacion-primaria-1285846094474/Titulacio.html?id=1285847460730>

Universidad de Sevilla

http://www.us.es/estudios/grados/gtfplan_195

Universidad de la Rioja

<https://www.unir.net/educacion/grado-maestro-primaria/549200001487/>

Universitat Autònoma de Barcelona

<https://www.uab.cat/web/estudiar/listado-de-grados/informacion-general-1216708258897.html?param1=1229413437355>

Universidad de Barcelona

https://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/graus/fitxa/M/G1026/pladestudis/index.html

Universidad de Vic-Central de Catalunya

<https://www.uvic.cat/es/grau/mestre-deducacio-primaria>

Universidad Ramon Llull

<https://www.blanquerna.edu/es/grado-educacion-primaria>

Universidad de Lleida

<http://www.educacioprimaria.udl.cat/es>

Una vez hemos tenido acceso a gran parte o a la totalidad del Plan de Estudios de cada uno de estos programas, hemos analizado en profundidad los siguientes aspectos de estas titulaciones:

Estructura del Plan de Estudios.

1. Distribución de asignaturas (Básicas, obligatorias, optativas, y Prácticas).
2. Menciones.
3. Denominación y contenido de cada asignatura.
4. Metodologías docentes preferentes.
5. Secuenciación semestral.

Además de un análisis específico de cada titulación, también hemos realizado un análisis comparativo entre cada uno de estos aspectos de los planes de estudio del Grado de Educación Primaria de las 10 universidades seleccionadas.

Referentes académicos internacionales

Universidades y programas formativos de referencia en la modalidad online

La existencia de programas de formación inicial para los docentes de educación primaria también es una realidad fuera de nuestras fronteras. Aunque cabe señalar que las distintas normativas y regulaciones nacionales pueden incidir en el formato de las titulaciones que dan acceso a la profesión docente, encontramos programas en línea y a distancia en muchos países relevantes.

En Europa podemos destacar a países tales como Alemania, Gran Bretaña y los Países Bajos. En el caso alemán, en que se debe cursar un grado específico en Educación (B.A. Bildungswissenschaft), es la Fern Universität quien lo ofrece a distancia desde hace diversos años. En los casos británico y holandés, el acceso exige disponer de una titulación cualesquiera (B.A.), que pueden cursarse en línea en la Open University o en la Open Universiteit, respectivamente. Posteriormente, los candidatos deben cursar también un Máster (MA) en Educación. Ambas universidades lo ofrecen, pues están autorizadas por sus respectivos gobiernos.

En Estados Unidos, aunque la normativa también difiere de un estado a otro, en más de una decena se puede obtener un BA en cualquier especialidad educativa, que da derecho a poder presentarse al examen para la obtención de la licencia para la docencia, que puede variar de estado a estado. Destacan, como ejemplos de universidades reconocidas que ofrecen estos BA en línea: University of Phoenix, University of North Carolina-Wilmington, Arizona State University o Capella University, mientras que otras ofrecen directamente programas de Máster (MA) en línea (University of Colorado at Denver o University of Maryland-University College).

En Canadá, aun siendo un sistema distinto, se puede acceder a la profesión docente mediante un BA en cualquier disciplina, al que se debe añadir un certificado de enseñanza provincial. Athabasca University, Thompson Rivers University o la Télé-Université du Québec ofrecen el BA en línea.

Australia tiene también tradición en la oferta educativa a distancia, y la University of Southern Queensland (USQ) ofrece un Bachelor of Education (Primary) en línea, además de Másteres para el desarrollo profesional de los docentes.

Aunque no los hemos considerado en este análisis, también en algunos países de Asia (Indonesia) y África (República de Sudáfrica) existen ofertas de programas en línea que dan acceso a la profesión docente.



Actividades y contactos internacionales (Últimos 5 años)

A continuación, señalamos una selección de estancias y visitas más relevantes realizadas por parte de algunos profesores de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación en los últimos 5 años relacionadas directamente con la formación inicial de maestros/as.

Fecha: Del 01/05/2015 al 30/06/2015.

Lugar: University of Puerto Rico (UPR)

Profesores involucrados: Llorenç Andreu

Contacto: Nicolás Linares-Orama. Director del Instituto Filius y catedrático de logopedia de la UPR.

Visita: Investigación sobre el bilingüismo en niños con autismo en colaboración con el centro SER de Puerto Rico.

Fecha: Del 15/05/2017 al 15/07/2017

Lugar: University of Texas at Dallas

Profesores involucrados: Llorenç Andreu

Contacto: Julia L. Evans. Directora del Child Language and Cognitive Processes Laboratory y catedrática de logopedia de la UTD.

Visita: Investigación sobre el aprendizaje probabilístico en niños con Trastorno Específico del Lenguaje.

Fecha: 05/05/2018

Lugar: Seu de SANDETEL (Sevilla)

Profesores involucrados: Lourdes Guàrdia y Marcelo Maina

Contacto: Eugenio Vázquez (SANDETEL-Junta de Andalucía)

Visita: Conferencias dirigidas a unos 100 maestros de escuelas de Andalucía que adoptaron el modelo de evaluación de la competencia digital de los alumnos identificado en el proyecto europeo H2020 CRISS.

Fecha: 02-05/07/2018

Lugar: Fondazione Hallgarten-Franchetti Centro Studi Villa Montesca (Italy)

Profesores involucrados: Lourdes Guàrdia y Marcelo Maina

Contacto: Fabrizio Boldrini (fabrizio.boldrini@montesca.it). Director de la Fondazione Hallgarten-Franchetti Centro Studi Villa Montesca

Visita: Formadores de la Summer School. Formación de 80 asistentes, maestros de primaria y secundaria, que debían aprender el modo de aplicar el modelo de evaluación de la competencia digital de los alumnos en el marco del proyecto europeo H2020 CRISS.

Fecha: Del 1/07/2018 al 3/01/2019

Lugar: Universidad de British Columbia (Vancouver, Canadá).

Profesores involucrados: Antoni Badia

Contacto: Anthony Clarke. Director del Centre for the Study of Teacher Education. Faculty of Education.

Visita: Estadía de 6 meses como profesor visitante para conocer el modelo de formación inicial de maestros de la Universidad de British Columbia y la aplicación del modelo de las "Spirals of Inquiry" (<https://www.noii.ca/>) en la formación permanente y los procesos de innovación educativa de los maestros/as de Educación Primaria en la zona metropolitana de Vancouver.

Fecha: Del 13 al 18 de mayo de 2019

Lugar: Universidad de Helsinki (Helsinki, Finlandia).

Profesores involucrados: Lorena Becerril y Antoni Badia

Contacto: Auli Toom. Directora del The Centre for University Teaching and Learning (HYPE). Faculty of Education. University of Helsinki

Visita: Visita de una semana de duración a la Facultad de Educación de la Universidad de Helsinki para conocer el modelo de formación inicial de maestros utilizado por la universidad. Como ejemplo de actividad, los dos profesores visitaron la "Viikki teacher training school" en la Ciudad de Helsinki (www.helsinki.fi/en/training-schools/viikki-teacher-training-school), en donde conocieron la organización de las asignaturas de prácticas y el rol de los mentores de centros en el sistema formativo finlandés.

Fecha: 14/11/2019

Lugar: Heraklion (Crete)

Profesores involucrados: Lourdes Guàrdia y Marcelo Maina

Contacto: Giorgios Panselinas (panselin@gmail.com) Regional Directorate of Primary and Secondary Education of Crete.

Visita: Symposium internacional para maestros de educación primaria y secundaria involucrados en el proyecto europeo H2020 CRISS sobre la adquisición, evaluación y certificación de la competencia digital de estudiantes de escuelas de educación primaria y secundaria.

Referencias documentales internacionales

Seguidamente también se citan y comentan los principales documentos consultados que han formado parte de los referentes académicos internacionales que se han tenido en cuenta en la elaboración del plan de estudios.

A. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

Estos dos documentos citados a continuación se han utilizado para tener un marco de referencia claro en relación con el futuro de la educación en general, y de la educación escolar en particular.

UNESCO (2015). *Repensar l'Educació. Vers un bé comú mundial?* Barcelona: UNESCO Catalunya.

UNESCO (2018). *Declaración de Incheon y marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4*. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa [08/06/2019]

B. The Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE)

Se han utilizado como referencia los siguientes estudios e informes:

Dumont, H., Instance, D. y Benavides, F. (2010). *The nature of learning. Using research to inspire practice*. OECD, Centre of Educational Research and Innovation. DOI: <https://dx.doi.org/10.1787/9789264086487-en>. Disponible en: <http://www.oecd.org/education/ceri/thenatureoflearningusingresearchtoinspirepractice.htm> [11-6-2019].

OECD (2017). Do new teachers feel prepared for teaching? *Teaching in Focus*, No. 17, OECD Publishing, Paris, Disponible en <http://dx.doi.org/10.1787/980bf07d-en>. [10-6-2019].

OECD (2017). *Manual per a entorns d'aprenentatge innovadors*. Barcelona: Editorial UOC. Disponible en: <http://unesco.cat.org/2018/03/21/manual-per-a-entorns-daprenentatge-innovadors/> [10-6-2019]

C. International Society for Technology in Education (ISTE)

Se han utilizado estos tres documentos como referencia:

ISTE (2016). ISTE Standards for students. Disponible en: <https://www.iste.org/standards> [11-6-2019].

ISTE (2017). ISTE Standards for educators. Disponible en: <https://www.iste.org/standards> [11-6-2019].

ISTE (2018). ISTE Standards for education leaders. Disponible en: <https://www.iste.org/standards> [11-6-2019].

D. Association for Teacher Education in Europe (ATEE; <https://atee.education/>)

Se han revisado varios informes de esta asociación europea de formación de profesores. El último informe revisado (Boyd y Szplit, 2016) da cuenta de los enfoques formativos que se han ido utilizando en algunas experiencias a lo largo de varios países europeos sobre la posibilidad de que los estudiantes a maestro aprendan en base a la indagación.

Boyd, P., y Szplit, A. (2016). *Student teachers learning through inquiry: International perspectives*. Kraków: Attyka. Disponible en: <https://atee.education/download/1716/> [10-6-2019].

E. Libro Blanco título del “Grado en Magisterio” (Volumen 2) (www.aneca.es/Documentos-y-publicaciones/Libros-Blancos)

De acuerdo con el libro blanco de Magisterio (2004), el Plan de Estudios que se presenta se adecua a las características de la formación de los maestros en el espacio geográfico europeo, particularmente en los siguientes aspectos: a) Duración de los estudios (240 créditos); b) Estructura del Plan de estudios, que combina un carácter generalista (210 créditos) con posibilidad de especializarse en alguna área de conocimiento (Menciones de 30 créditos); c) Una distribución equilibrada entre la formación básica (60 créditos) y la formación disciplinar y didáctica (100 créditos); y d) Una presencia muy importante y a lo largo de los cursos de una formación de carácter práctico (Prácticum y trabajo final de grado de 50 créditos).

F. Grados en universidades fuera del estado español

Se han consultado los siguientes planes de Estudios de estas universidades:

Bachelor Degree. Bachelor of Education. Faculty of Education. The University of British Columbia. Canadá. Disponible en: <https://educ.ubc.ca/programs/bachelor-degree/> [10-6-2019].

Estudios de Educación. Universidad de Helsinki. Finlandia. Disponible en: <https://weboodi.helsinki.fi/hy/opasopiskopas.jsp>. [10-6-2019].

Otros referentes han sido:

G. Marco común europeo de referencia para las lenguas

https://es.wikipedia.org/wiki/Marco_Com%C3%BAn_Europeo_de_Referencia_para_las_lenguas [11-6-2019].

Todos los cursos de contenido de lengua catalana, española o inglesa que se ofrecen en este plan de Estudios están adaptados al marco común europeo de referencia (MCER), por lo cual esto facilitará la acreditación de los conocimientos de los estudiantes en la lengua y nivel que en cada caso corresponda.

Informes de asociaciones o colegios profesionales que avalan la propuesta

La Universitat Oberta de Catalunya ha formado parte del “Programa de Millora i Innovació en la formació de Mestres” (MIF) desde su creación, en el año 2013. En dicho programa participan los departamentos de Universidades y Educación de la Generalitat de Catalunya, así como todas las Facultades de Educación en Catalunya.

En el marco de este programa se han venido impulsando varias iniciativas con la finalidad de establecer líneas concretas de mejora en la formación inicial de los maestros en las universidades catalanas. Una de estas iniciativas consistió en la elaboración, por parte de comisiones de expertos, de informes y documentos específicos. Uno de ellos, citado seguidamente, se focaliza en desarrollar un conjunto de reflexiones y propuestas sobre la formación inicial para la docencia en la educación escolar.

Ametller, J. y Codina, F. (coord.) (2017). *Millora de la formació inicial per a la docència. Reflexions i propostes*. Barcelona: Programa de Millora i Innovació en la Formació Inicial de Mestres. Col·lecció Documents MIF núm. 4.

El documento, elaborado por el conjunto de universidades representadas en el programa MIF, incluida la UOC, se estructura en cinco partes: a) Un análisis de la evolución de las exigencias educativas en función los diferentes escenarios de futuro generados por los cambios sociales en curso; b) Un análisis de las principales transformaciones de la educación formal en la actualidad; c) La definición de las bases del diseño de una potencial mejora de la formación inicial de los maestros; d) La identificación de mejoras en los elementos estructurales de o la formación inicial de maestros; y e) El resumen del conjunto de propuestas concretas que se efectúan a lo largo del documento.

En el desarrollo del Plan de Estudios se ha tenido en cuenta las propuestas concretas que se realizan en la parte de conclusiones del documento.

Procedimientos de consulta externos

Se ha llevado a cabo un conjunto de iniciativas de consulta externa a organismos, instituciones y personas relevantes del mundo educativo con una doble finalidad. Por un lado, han servido para poder explicar una primera versión del plan de Estudios a las personas consultadas, y seguidamente se ha podido recoger sus comentarios y observaciones sobre la propuesta inicial. Por el otro lado, también han servido para identificar cuáles son los principales retos educativos futuros que deberán abordar los maestros de educación primaria en los próximos años según la perspectiva de cada participante. Ambos aspectos nos han sido de utilidad para tomar decisiones sobre el diseño de nuestro plan de estudios.

Las personas e instituciones consultadas son:

	Nombre y cargo	Institución
1	Sra. Rosa Rodríguez (presidenta)	Colegio de Pedagogos de Catalunya
2	Sr. Joan Gamero (vocal de Pedagogía y Escuela)	Colegio de Pedagogos de Catalunya
3	Sra. Francina Martí (presidenta)	Asociación de maestros “Rosa Sensat”
4	Sra. Bet Madera (vocal/tesorera)	Asociación de maestros “Rosa Sensat”
5	Sr. Eduard Vallory (presidente)	UNESCO Catalunya
6	Sra. Mar Camacho (directora general de Innovación, Investigación y Cultura Digital)	Departament d’Educació. Generalitat de Catalunya
7	Sr. Jesús Moral (subdirector general de Innovación y Formación)	Departament d’Educació. Generalitat de Catalunya
8	Sr. Xavier Chavarria (inspector en cap de la ciudad de Barcelona)	Departament d’Educació. Generalitat de Catalunya
9	Sra. Elvira Borrell (inspectora/coordinadora de inspección del área del Maresme y Vallès Oriental)	Departament d’Educació. Generalitat de Catalunya
10	Sra. Ana Botella (vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado. Facultat de Magisteri)	Universitat de València
11	Vicedecanato de Calidad (facultad de Ciencias de la Educación)	Universidade Da Coruña
12	Sra. Ana Cobos Cedillo (presidenta de COPOE y profesora de la Facultad de Ciencias de la Educación)	Universidad de Málaga. Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España (COPOE)
13	Sra. Eva Aguilar-Mediavilla (profesora titular. Departament de Pedagogia Aplicada i Psicologia de l'Educació).	Universitat de les Illes Balears

Los dos formatos habituales para recoger este tipo de información han sido la entrevista semiestructurada, presencial u online, y el contacto vía email. Siempre que ha sido posible, se ha priorizado la entrevista presencial o, en su defecto, la entrevista online mediante herramientas de comunicación síncrona. En ambos casos se ha solicitado dos tipos de información: a) El punto de vista de los participantes sobre los aspectos clave del Plan de Estudios; y b) Los documentos relevantes que, desde el punto de vista de los participantes, era oportuno que se consultaran para tener un marco de referencia suficientemente fundamentado sobre algunas temáticas específicas, según el perfil de las personas consultadas.

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para trabajar la definición de este Grado se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una comisión de titulación que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Grado han participado activamente profesores de los Estudios de la UOC responsables del título, y también el personal de gestión asociado a los Estudios.

La Comisión de la titulación está formada por el coordinador de la comisión. Dr. Antoni Badia Garganté, los miembros del profesorado Dra. Lorena Becerril Balín, Dr. Albert Sangrà Morer y Dr. Llorenç Andreu Barrachina, y la mánager de programa, Sra. Barbara Berini Fernández. Esta comisión se ha reunido de forma periódica durante el año 2019 y de enero a abril de 2020 para coordinar la actividad de definición de la totalidad de la memoria del grado de Educación Primaria. Además, la comisión también se ha ocupado de la elaboración directa de los apartados 1, 2 y 3 de la memoria, que han sido la base para la elaboración del Plan de Estudios.

Además de esta comisión, se han creado varias subcomisiones con el objetivo de abrir canales de participación directa al profesorado de la UOC y de profesionales de gestión académica en la elaboración del Plan de Estudios, de manera que se ha podido aprovechar la expertitud de estas personas en el diseño de las asignaturas del Plan de Estudios. Se han creado dos tipos de subcomisiones de trabajo: a) Subcomisiones por cada tipo de módulo; b) Subcomisiones para varios ejes transversales de contenidos y competencias, que afectan a algunas asignaturas de los módulos, así como también a las menciones. El proceso seguido ha garantizado una coordinación directa y una colaboración estrecha en el diseño del Plan de Estudios de ambos grupos de trabajo.

La siguiente tabla resume la información sobre este aspecto.

Subcomisiones	Coordinación y participantes
Módulo de formación básica	<p><u>Coordinación</u>: Llorenç Andreu (EPCE), Antoni Badia (EPCE) y Albert Sangrà (EPCE).</p> <p><u>Participantes</u>: Josep M^a Mominó (EPCE), Josep M^a Duart (EPCE), Jordi Solé (EPCE), Teresa Romeu (EPCE), Maite Fernández (EPCE), Rosa M. Mayordomo (EPCE), Eulàlia Hernández (EPCE).</p>
Módulo didáctico y disciplinar	<p><u>Coordinación</u>: Antoni Badia (EPCE).</p> <p><u>Participantes</u>: Guillermo Bautista (EPCE), Llorenç Andreu (EPCE), Ona Domènech (EH), Roger Martínez (EH), Isaac González (EH), Mercè Vázquez (EH).</p>
Módulo Prácticum y Trabajo Final de Grado	<p><u>Coordinación</u>: Lorena Becerril (EPCE)</p> <p><u>Participantes</u>: Anna Espasa (EPCE), Rosa M. Mayordomo (EPCE), Eulàlia Jiménez (EGP)</p>
Eje transversal: Educación inclusiva y dificultades de aprendizaje	<p><u>Coordinación</u>: Llorenç Andreu (EPCE).</p> <p><u>Participantes</u>: Alfonso Igualada (EPCE), Núria Esteve (EPCE).</p>
Eje transversal: Educación escolar en la era digital	<p><u>Coordinación</u>: Albert Sangrà (EPCE).</p> <p><u>Participantes</u>: Teresa Romeu (EPCE), Marc Romero (EPCE), Montse Guitert (EPCE), Guillem Bautista (EPCE), Iolanda Garcia (EPCE).</p>
Eje transversal: Indagación Educativa	<p><u>Coordinación</u>: Antoni Badia (EPCE)</p> <p><u>Participantes</u>: Lorena Becerril (EPCE)</p>
Eje transversal: Profundización didáctica	<p><u>Coordinación</u>: Antoni Badia (EPCE)</p> <p><u>Participantes</u>: Christine Appel (CIM), Joseph Hopkins (CIM), Guillermo Bautista (EPCE).</p>

Estudios de la UOC implicados: Psicología y Ciencias de la Educación (EPCE), Estudios de Humanidades (EH), Centre d'Idiomes Moderns (CIM), Equipo de Gestión de Programas (EGP).

La comisión de la titulación se ha reunido periódicamente con el Consejo de Dirección de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC, formado por la dirección de los Estudios, así como también por la subdirección de docencia y la subdirección de investigación, con el fin de compartir información, resolver posibles dudas y aprobar finalmente la memoria de este grado universitario.

Respecto a la Comisión de Apoyo a la Titulación está integrada por miembros del Área de Planificación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Marketing y Comercial, el Área de Biblioteca y Recursos de aprendizaje y el Área de Economía y finanzas. La finalidad de esta comisión ha sido, a través de procedimientos de información y

consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como para dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevo grado en curso de elaboración.

2.3. Potencial de la institución y su tradición en la oferta de enseñanzas

Desde su creación en 1995, la UOC ha sido una universidad fuertemente comprometida en la formación permanente de los maestros, tanto a nivel catalán como español, con múltiples y variadas ofertas formativas que han promovido la formación universitaria de miles de maestros. La UOC, a lo largo de su recorrido académico ha ofrecido u ofrece los siguientes programas en el ámbito de las Ciencias de la Educación:

2º ciclo Licenciatura en Psicopedagogía (desde el curso 1995-1996 hasta el curso 2017-2018)

MU de Psicopedagogía (desde el curso 2017-2018)

MU de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas junto con la UPF (desde el curso 2009-2010)

MU de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Especialidad Matemáticas, junto con la UAB-UB-UOC-UPC-UPF (desde el curso 2013-2014)

MU de Educación y TIC (e-learning) (desde el curso 2012-2013)

MU de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (desde el curso 2013-2014)

MU Mejora de los Aprendizajes de Infantil y Primaria (curso 2018-2019)

PG de Liderazgo y Dirección de Centros Educativos (desde el curso 2018-2019)

PG de Evaluación por competencias (desde el curso 2017-2018)

Doctorado en Educación y TIC (e-learning) (desde el curso 2010-11)

A día de hoy se han graduado cerca de 10.000 estudiantes (aproximadamente el 80% han sido maestros). La licenciatura en Psicopedagogía, con un total de 3.561 titulados, fue el primer programa que puso en marcha la universidad. Actualmente la oferta formativa ha crecido y la UOC dispone de seis programas que contribuyen al desarrollo profesional de los maestros: el Máster universitario en Educación y TIC (3.133 titulados), el Máster universitario en Psicopedagogía (644 titulados), el Máster universitario en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje (3.435 titulados), el Máster universitario en Mejora de los Aprendizajes en Educación infantil y Educación primaria conjuntamente con la UdV-UCC (90 titulados), el Postgrado Evaluación por competencias (con la Asociación de Maestros Rosa Sensat, 23 titulados) y el Postgrado de Liderazgo y Dirección de Centros Educativos (29 titulados).

Desde el curso 2009-2010 la UOC también ofrece el máster universitario de Profesorado en Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Aprendizaje de Idiomas (398 titulados) con la UPF y el mismo máster de la especialidad de Matemáticas con la UAB (222 titulados). Además, también ofrece el doctorado en Educación y TIC (e-learning) que abarca diversos campos de conocimiento relacionados con la psicología, la pedagogía, la sociología, e incluso la ingeniería informática aplicada a la educación.

Los Estudios cuentan con profesorado con tramos de investigación acreditados en las temáticas de las competencias básicas, la educación inclusiva, el uso educativo de las tecnologías de la información y la comunicación y en la competencia digital de profesores y alumnos, entre otros. Algunas de las principales líneas de investigación son la acción social y educativa, los modelos de formación docente, los entornos de aprendizaje innovadores, los procesos de lenguaje, la evaluación de los aprendizajes y el feedback, las metodologías activas y

el diseño de recursos de aprendizaje, las competencias digitales docentes, el uso de la tecnología en la educación, y el liderazgo y cambio educativo.

En relación al profesorado docente colaborador, los programas de Ciencias de la Educación han contado con un total de 681 profesores colaboradores y tutores a lo largo de los últimos 10 años de docencia, 447 mujeres y 234 hombres. Un 6,7% de extranjeros y un 93,3% de nacionalidad española. De este profesorado un 4% tienen residencia en el extranjero, un 16% en España (fuera de Cataluña) y el 79% en Cataluña.

Si hacemos la distribución por programas, ésta es la relación de profesorado vinculado a lo largo de los últimos diez cursos:

2º ciclo Licenciatura Psicopedagogía – 108 profesores.

MU Dificultades del Aprendizaje – 293 profesores.

MU Educación y TIC – 178 profesores.

MU Psicopedagogía – 75 profesores.

MU Profesorado Secundaria – 27 profesores.

MU Mejora de los Aprendizajes de Infantil y Primaria – 25 profesores.

PG Liderazgo y Dirección de Centros Educativos – 13 profesores.

Tal y como se pone de manifiesto en el documento *Rethinking Education: Investing in Skills for Better Socio-economic Outcomes* (2012) o en el documento de trabajo sobre la *Mejora de la formación inicial para la docencia: Reflexiones y propuestas* (Ametller y Codina, 2017), los profundos cambios en la sociedad en los últimos tiempos han afectado profundamente a la escuela, y exigen maestros con nuevas identidades y competencias capaces de formar alumnos con nuevas visiones y metodologías. En este sentido, la UOC dispone de un modelo educativo que ya parte de un enfoque competencial que contempla la personalización de los procesos de aprendizaje, capaz de formar un nuevo perfil de profesorado para dar respuesta a estas necesidades.

Por otro lado, a nivel de relaciones institucionales, la UOC ha fomentado el acuerdo a través de convenios de colaboración con entidades educativas de renombre con las que ha trabajado para poder sumar esfuerzos y ofrecer tanto materiales como actividades de la máxima calidad. Algunas de estas entidades son: Fundació Jaume Bofill, Asociación de Maestros Rosa Sensat, Fundación Tr@ms, Colegio de Pedagogos de Catalunya, Colegio de Logopedas de Catalunya, Universidad de Barcelona, Universidad Autònoma de Barcelona, Universidad Pompeu Fabra, Universidad de Vic-UCC, Universidad de Girona y Universidad Politècnica de Catalunya.

Al mismo tiempo los programas formativos de la UOC organizan jornadas educativas de alto nivel que sirven de formación complementaria para los estudiantes:

- Jornadas de Dificultades del Aprendizaje: jornadas anuales organizadas por el Máster en Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje para tratar aspectos concretos relacionados con las dificultades del aprendizaje. Encuentro de profesionales que trabajan con estos colectivos, así como de familiares de niños que presentan alguna dificultad de aprendizaje. Las jornadas incluyen diferentes ponencias de personas de reconocido prestigio en el ámbito, tanto a nivel nacional como internacional, además de espacios de debate y coloquio.
 - 5 jornadas hasta el curso 2019-2020

- Seminarios de Educación: ciclo de actividades organizado por la UOC bajo el liderazgo del Máster de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje y la participación de la Red Territorial de la Universitat Oberta de Catalunya. Los seminarios son conducidos por un profesional que se dedica a la intervención en dificultades del aprendizaje y/o trastornos del lenguaje, quien presenta un caso de un niño con una dificultad de aprendizaje o trastorno del lenguaje y una metodología o un material para su intervención.
 - 9 seminarios hasta el curso 2019- 2020
- Debates de Educación: Foros organizados por la Fundación Jaume Bofill y la Universitat Oberta de Catalunya, con la colaboración del MACBA, que tienen por objetivo promover el debate sobre temas de actualidad y de fondo que se consideran claves en relación con los retos y problemas que ha de afrontar la educación en el contexto social, político y económico que vivimos.
 - 65 debates desde 2003 hasta 2017
- Los lunes del máster: Seminario permanente organizado por el Máster de Secundaria UPF-UOC, con la colaboración de diferentes profesores de secundaria, de universidad y técnicos de la administración educativa.
 - 9 sesiones en el curso 2016-2017
 - 9 sesiones en el curso 2017-2018
 - 10 sesiones en el curso 2018-2019
 - 5 sesiones hasta la fecha el curso 2019-2020
- Jornada Hablemos sobre Evaluación: se organiza en el marco del Posgrado Evaluación por Competencias que imparten la Asociación de Maestros Rosa Sensat y la Universitat Oberta de Catalunya. En esta jornada se contraponen las reflexiones teóricas y de investigación sobre la evaluación de los aprendizajes con la práctica educativa en los centros educativos, a partir de un diálogo entre expertos. Además, también se presentan los mejores Proyectos Finales del Postgrado que aportan prácticas reales y diferentes sobre evaluación.
 - 1 jornada hasta la fecha
- Jornada sobre Liderazgo Educativo: se organiza, en el marco del Posgrado en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos, juntamente con el Foro Europeo de Administradores de la Educación en Catalunya (FEAEC).
 - 1 jornada hasta la fecha

Asimismo, es importante destacar que la UOC está comprometida con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y, en concreto, con el Objetivo 4: ofreciendo educación en línea de calidad para todos, garantizando la equidad de acceso a la educación superior y promoviendo oportunidades de formación a lo largo de la vida para una ciudadanía global. La Agenda está incluida en nuestra estrategia universitaria para ofrecer una propuesta transformadora, transversal e interdisciplinaria, que aborde los diferentes ámbitos de actuación en los que la Universidad puede contribuir a la consecución de los ODS: mediante la docencia, la investigación, la innovación y el resto de la actividad universitaria. Para hacerlo, ha sido imprescindible el compromiso de los órganos de gobierno de la institución.

Así mismo, la UOC impulsa la adopción de la perspectiva de género en toda su actividad. Para ello cuenta con los planes de igualdad desarrollados por la Unidad de Igualdad, tal y como se explica en el apartado 6.2, promueve la formación del profesorado para su capacitación en la incorporación de la perspectiva de género en la docencia, y facilita orientaciones para el uso no sexista del lenguaje a través del Servicio Lingüístico. La memoria de esta titulación se ha redactado siguiendo las directrices de la universidad en este ámbito.

Capacidad investigadora en el campo de la educación escolar: Líneas y proyectos

En relación con la capacidad investigadora de los estudios en el ámbito de las Ciencias de la Educación, el profesorado de los estudios de Psicología y Ciencias de la Educación ha llevado a cabo grupos de investigación articulados en tres ejes temáticos:

1. Educación y TIC
2. Psicología, salud y calidad de vida
3. Acción social, comunidad e innovación

A partir de estas áreas de conocimiento se han definido ámbitos relacionados con colectivos específicos (infancia, juventud, personas mayores, género, discapacidad, pacientes y profesionales de la salud y de la educación) y contextos en los que se enmarca la investigación (comunidades, trabajo y organizaciones, participación y redes, gestión y políticas, escuelas, familias y ciudad). En la confluencia de todos éstos, se definen ámbitos muy variados e interdisciplinarios, susceptibles de ser abordados desde múltiples perspectivas de análisis.

Esta pluralidad se refleja no solo en los resultados de frontera fruto de la actividad de I+D, sino también en la agrupación y la adscripción de los investigadores, dado que buena parte de ellos llevan a cabo la investigación en grupos vinculados a otros estudios, centros y universidades. Por otra parte, el profesorado de los Estudios ha dirigido un total de 56 tesis doctorales y el pasado 2019 se han defendido 4.

Profesores, grupos de investigación y temáticas educativas

En la actualidad, se pueden identificar los siguientes profesores y grupos de la universidad que llevan a cabo su investigación en temáticas directamente vinculadas con aspectos educativos.

Grupo de Investigación GRECIL

Dr. Llorenç Andreu Barrachina

Tecnología para aprender a leer

La lectura es una de las habilidades más importantes que los niños aprenden en la escuela. Sin embargo, hay algunos niños que luchan por aprender a leer. La tesis se centrará en desarrollar una tecnología para mejorar la decodificación y comprensión de los niños con discapacidades de lectura.

El aprendizaje implícito en los niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) mediante el registro de movimientos oculares

Fechas: Inicio 30/12/2017 - Final 29/12/2019

Investigador Principal: Andreu Barrachina, Llorenç

Grupo de investigación SINTE

Dr. Antoni Badia. Coordinador. Dra. Lorena Becerril Balín

Identidad del profesor, aprendizaje del profesor

Esta línea de investigación tiene como objetivo estudiar los procesos de aprendizaje del profesor y desarrollar su identidad docente profesional respaldada por la tecnología. Algunas construcciones conceptuales asociadas con esta área son: Identidad docente, investigación docente e investigación en acción, aprendizaje del profesor, comunidades de indagación profesional del profesor.

Aula SMART - Innovación en espacios de aprendizaje e integración de las TIC

Dr. Guillermo Bautista

Esta línea de investigación analiza y explora cómo debe ser el espacio de aprendizaje en las instituciones educativas para satisfacer las necesidades educativas actuales y los principios pedagógicos y los modelos contemporáneos. Aunque en los últimos años la integración de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es una innovación educativa importante, el espacio de enseñanza y aprendizaje no ha cambiado nada en paralelo a esta integración. Pero no es el único factor al que debemos prestar atención. Por lo tanto, además de las TIC, esta investigación también se centró en los esfuerzos de investigación, que son los diseños y la configuración espacial de los elementos en el aula, así como las metodologías más adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje en los futuros espacios de aprendizaje (aulas inteligentes).

Recercaixa: SMART CLASSROOM.

Co-diseño de entornos de aprendizaje innovadores: buscando nuevos modelos de aula.

Fechas: Inicio 31/03/2017 - Final 31/03/2019.

Investigador principal: Bautista Pérez, Guillem.

Participantes de los Estudios: Castejón Coronado, Ester; Ornellas, Adriana.

Financiación: Fundación "La Caixa".

TechSLA Lab Group

Dra. Laia Canals. Dra. Gisela Grañena. Dra. Aleksandra Malicka. Dra. Christine Appel.

Investigación en enseñanza y aprendizaje de un segundo idioma mejorado por la tecnología

Esta línea de investigación se centra en la enseñanza y el aprendizaje de un segundo idioma en entornos mixtos y virtuales. Las tecnologías que apoyan el aprendizaje de idiomas son necesarias, pero deben ir de la mano con consideraciones pedagógicas y psicolingüísticas. Esta línea de investigación investiga la efectividad de diferentes intervenciones pedagógicas en el aprendizaje de un segundo idioma. Los temas de investigación incluyen, entre otros: Retroalimentación correctiva, enseñanza de idiomas basada en tareas basada en tecnología (TBLT), telecolaboración e interacción, diseño de aprendizaje, incluidos REA y MOOC, diferencias individuales en el aprendizaje de un segundo idioma, y educación del profesor en entornos de aprendizaje *blended*.

Usos educativos de las TIC y su impacto en las instituciones de educación superior.

Dr. Josep M. Duart

Las universidades y otros tipos de instituciones de educación superior han adoptado las TIC con fines académicos y organizativos. Existen diferentes modelos de adopción para usos educativos: *blended*, híbrido, en línea, etc. También hay diferentes posibilidades para usos organizacionales: accesibilidad, bibliotecas virtuales y soporte técnico para materiales de enseñanza y aprendizaje en línea, etc. Analizamos en esta área de investigación el impacto institucional de los usos de la tecnología y cómo esta adopción afecta principalmente en tres áreas: procesos de enseñanza y aprendizaje (modelo educativo), rol y perfil de los estudiantes y cambios organizacionales (modelo organizacional). Centramos nuestra investigación, cuantitativa o cualitativa, en el impacto institucional, y analizamos el impacto de los usos educativos de las TIC en los modelos educativos institucionales, los modelos

organizativos institucionales y el papel y el perfil de los estudiantes en estas instituciones. También analizamos casos institucionales, sistemas de educación superior y trabajamos en análisis comparativos.

Grupo de Investigación EDUL@B

Dra. Montse Guitert Coordinadora. Dra. Nati Cabrera. Dra. Lourdes Guàrdia. Dr. Marcelo Maina. Dr. Marc Romero. Dra. Teresa Romeu. Dr. Albert Sangrà. Dra. Juliana Raffaghelli

Open Education y escenarios emergentes de aprendizaje

Trabajamos analizando, categorizando e identificando entornos de aprendizaje emergentes (formales, no formales e informales) en contextos de *life-wide*, considerando la flexibilidad, la colaboración y la interacción como elementos fundamentales, así como el desarrollo de competencias digitales como una necesidad para los ciudadanos en el siglo XXI (enfoque: estudiante-ciudadano).

Desarrollo profesional docente en la era digital

A partir del desarrollo de un marco basado en competencias, estratégico y centrado en la formación para la enseñanza en escenarios combinados y en línea. Proponemos estrategias y acciones que apoyan el desarrollo profesional de los docentes en el uso y la aplicación de tecnologías digitales en el contexto del aprendizaje permanente (enfoque: docente).

Transformar las instituciones educativas a través de las TIC y la educación en línea: liderazgo, gestión y calidad

Consiste en identificar evidencia que influye e impacta la política educativa en el uso de las TIC en la educación, así como, más concretamente, establecer parámetros e instrumentos que faciliten la integración del e-learning en las instituciones de educación superior, con criterios de calidad en apoyo de la educación abierta (enfoque: política e instituciones).

Ecologías del aprendizaje en la era digital: Nuevas oportunidades para la formación del profesorado de educación secundaria (ECO4LEARN-SE). (I+D)

Fechas: Inicio 2019 - Final 2021

Investigador Principal Mercedes González- Sanmamed

Participantes de los Estudios: Sangrà, Albert; Romeu, Teresa; Romero, Marc.

DEvelop COmpetences in Digital Era. Expertise, best practices and teaching in the XXI century (DECODE) Erasmus + 2019-1-UK01-KA201-061508.

Fechas: Inicio 2016 - Final 2019.

Investigador Principal: Dr. Stefania Capogna, Fondazione Link Campus University.

Participantes de los Estudios: Guitert, Montse; Romeu, Teresa; Romero, Marc.

<http://decode-net.eu/>

Demonstration of a scalable and cost-effective cloud-based digital learning infrastructure through the Certification of digital competences in primary and secondary schools (CRISS) European Commission, H2020-ICT-2016-2017 – ICT-22-2016.

Fechas: Inicio 2016 - Final 2019.

Investigador Principal: Dr. Dimitris Vassiliadis, EXUS Software LTD

Participantes de los Estudios: Guàrdia, Lourdes; Guitert, Montse; Maina, Marcelo Fabian; Romeu, Teresa.

<http://www.crissh2020.eu/>

Ecologies d'aprenentatge al llarg de la vida: contribucions de les TIC al desenvolupament professional del professorat (ECO4LEARN) Ministerio de Economía y competitividad (EDU2012-37334).

Fechas: Inicio 2013 - Final 2015.

Investigador Principal: Sangrà, Albert;

Participantes de los Estudios: Guitert, Montse; Cabrera, Nati; Romeu, Teresa; Guardia, Lourdes; Maina, Marcelo Fabián; Romero, Marc.

Las políticas de un “ordenador por niño” en España. Visiones y prácticas del profesorado ante el programa escuela 2.0. Un análisis comparado entre comunidades autónomas (TIC SE2.0) Ministeri de ciència i innovació (EDU2010-17037).

Fechas: Inicio 2011 - Final 2014.

Investigador Principal: Área, Manuel

Participantes de los Estudios: Guitert, Montse; Romeu, Teresa; Romero, Marc

<http://tecedu.webs.ull.es/ticse20/index.php?lang=es>

DEveloping TEachers Critical digital liTeracies

Fechas: Inicio 01/09/2019 - Final 31/08/2022

Investigador Principal:

Participantes de los Estudios: Raffaghelli, Juliana Elisa; Romero, Marc; Romeu, Teresa

<https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/projects/eplu-project-details/#project/2019-1-UK01-KA201-061508>

Procesos de regulación del aprendizaje en entornos abiertos de aprendizaje social.

Dra. Iolanda García

Esta línea de investigación está dedicada al análisis y al soporte de diseño de procesos de regulación del aprendizaje en entornos digitales abiertos y flexibles, en los que la participación y la interacción social proporcionan la estructura básica y los recursos para la construcción de conocimiento individual y colectivo. Más concretamente, el objetivo es estudiar cómo interactúan entre sí los procesos de autorregulación, corregulación y regulación socialmente compartida en entornos basados en la colaboración en red y el aprendizaje social. El modelo de investigación basada en el diseño se aplica para intervenir directamente en la práctica pedagógica a través de un ciclo iterativo basado en etapas de diseño, intervención, evaluación y reflexión. Este proceso permite el desarrollo y la prueba de la teoría sobre los procesos de regulación social.

Ed-Online (Educational supports to learn in online environments)

Dra. Rosa Mayordomo. Coordinadora. Dra. Teresa Guasch. Dra. Anna Espasa.

Evaluación y feedback en entornos de aprendizaje en línea.

Esta línea de investigación se centra en el estudio de las características y la naturaleza del feedback y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes, el peer feedback y el aprendizaje de los estudiantes, el feedback y el aprendizaje colaborativo, el feedback y el compromiso-participación del alumno en entornos en línea, el diseño de la evaluación formativa y el papel del feedback, el feedback y feedforward y su implementación, la escritura académica como herramienta de aprendizaje en el aprendizaje en línea, los entornos y andamios de soporte como el feedback, el feedback y la autorregulación del aprendizaje; el feedback y la regulación socialmente compartida, el feedback y la evaluación en los MOOC (cursos masivos en línea abiertos), y la evaluación y feedback sobre procesos de calidad a nivel institucional.

ANEXO II. SEGUIMIENTO IMPLANTACIÓN EVALUACIÓN DIGITAL UOC

El sistema de evaluación no presencial de la UOC fue sometido a evaluación por parte de AQU en julio de 2022 y aprobado posteriormente por su Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP). También se aprobó el texto que se presenta en las memorias de verificación para explicar tanto la metodología de evaluación como la tecnología utilizada. Esta aprobación no se ha considerado un punto y final, sino que en el seno de la Universidad se sigue produciendo una reflexión continuada sobre [el modelo de evaluación en la UOC](#).

Como parte de este proceso de reflexión, se han realizado revisiones para cada uno de los semestres de aplicación de la evaluación final online en el curso 2022-2023 y 2023-2024. Algunas de tipo más operativo, como el funcionamiento de las herramientas utilizadas de autenticación y detección de plagio y para la resolución de dudas a los estudiantes, y otras de más calado, especialmente centradas en seguir mejorando en la autenticación de la autoría, respetando las leyes de protección de datos, seguir avanzando en la detección del plagio, y analizar el efecto de la facilidad de acceso y uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.

Algunos de los indicadores operativos resultantes de estas revisiones son:

- % de pruebas finales realizadas respecto de las pruebas previstas (91,3% en el segundo semestre del curso 2023-24)
- Para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente de protección de datos, se ha resuelto proporcionar una vía alternativa a aquellos estudiantes que no den su consentimiento al uso de sus datos biométricos para su identificación. En estos casos, las pruebas finales se realizan de forma oral mediante una videoconferencia. El número de pruebas orales realizadas como alternativa a la biometría es residual, ya que frente a 47.503 pruebas realizadas en el último semestre del curso 2023-2024, solo 14 fueron de este tipo.
- Consultas y atención a estudiantes durante la realización de las pruebas finales. Se atienden tanto cuestiones de tipo tecnológico como académico. Las consultas representan un porcentaje muy pequeño sobre el total de pruebas realizadas (desde un 1% de consultas académicas a un , 10% de consultas tecnológicas, porcentajes calculados sobre el total de pruebas realizadas)
- Quejas presentadas sobre la evaluación final. Han descendido de 10 a 3 en el último semestre.
- Identificación del estudiante: respecto de los resultados asociados a la biometría, en el segundo semestre no se ha detectado en ningún caso que la persona que realizaba la prueba no fuera la persona matriculada. Solo en una ocasión se constató que había alguna otra persona en la habitación y en 28 casos que se utilizaban auriculares sin autorización. En todos estos casos se activaron procedimientos por incumplimiento de la normativa.
- Detección de plagio: Herramientas utilizadas y resultados. A partir de los informes realizados por el sistema Ouriginal se detectaron indicios de plagio en 2.080 pruebas. Corresponde a la academia indicar si estos indicios se consideran plagio o no. Cuando hay dudas sobre la existencia de plagio la normativa académica de la universidad indica que se pueden realizar videollamadas para corroborar la autoría.

Por lo que se refiere a la facilidad de acceso por parte de los estudiantes a herramientas de IA generativas, desde la Universidad se está trabajando en una doble vertiente: su uso crítico y efectivo como herramienta para el aprendizaje, y la prevención de malas prácticas por parte de los estudiantes. El objetivo final es ofrecer apoyo y formación al profesorado UOC en estos aspectos, desde nuestro centro [eLinC](#) . Así, por ejemplo, se ha realizado una formación específica en el uso y aplicación en la educación de las herramientas de IA y se ha proporcionado al profesorado un conjunto de recomendaciones recogidas en los siguientes documentos:

- [10 metodologías y actividades para evaluar y aprender con la IA generativa](#)
- [Recomendaciones para prevenir malas prácticas](#)
- [Cómo incorporar la IA en las actividades de aprendizaje](#)

- Casos de uso de la IA generativa en la docencia
 - [Preparación inicial de una asignatura](#)
 - [Ayuda en el diseño instruccional](#)
 - [Creación de instrumentos y actividades de evaluación](#)
 - [Creación de recursos docentes](#)
 - [Diseño de las actividades](#)
 - [Seguimiento de la actividad del estudiante en el aula](#)

Estos recursos pretenden, en primer lugar, establecer un marco para que el profesorado pueda reflexionar sobre el nuevo contexto de aprendizaje que se da con el uso de la IA. Con este mismo objetivo se celebró en noviembre de 2023 la II Jornada de Innovación en Docencia y Aprendizaje en Línea, #UOC2TheFuture, que reunió al profesorado de la UOC para promover la reflexión sobre todos estos aspectos, y en octubre 2024 se celebrará una competición de diseño de prompts entre la comunidad académica. En segundo lugar, estos recursos ofrecen pautas y recomendaciones sobre las estrategias más idóneas para el uso de la IA en el marco concreto de cada asignatura. Estas recomendaciones se están detallando de forma más específica en talleres y reuniones para cada área de conocimiento.

Asimismo, se está avanzando en el cambio de paradigma en el diseño de los enunciados tanto de las actividades de evaluación continua como de las pruebas finales, apostando por un modelo que permita que el estudiante pueda consultar diversos recursos. Este enfoque, de acuerdo con la realidad profesional futura de nuestros estudiantes, promueve la aplicación de conocimientos y habilidades para la resolución de tareas, además de estimular la reflexión y el pensamiento crítico del estudiante. De esta manera, el foco no se pone en que el estudiante demuestre que posee unos conocimientos, sino en el uso que hace de estos, por lo que plagiar información obtenida de diferentes fuentes, incluida la inteligencia artificial, no es viable o, como mínimo, sería muy costoso y difícil.

Para profundizar en esta reflexión y compartir experiencias y buenas prácticas sobre el papel de la IA en la docencia y la evaluación, la UOC participa en foros nacionales e internacionales como el 3rd International roundtable on Digital Transformation - Trend on use of AI (HFD), el Consell Social Cívic (CIVICAI), el Clúster [Edutech](#) o el AI4U working group de la comunidad [JWEL @ MIT](#). En esta misma línea, se participa en eventos internacionales como [Digital Universities Europe 2023](#) y el EdTech Learning Impact Europe 2024, ambos con sede en la UOC para esas ediciones, [Eden 2024 Annual Conference](#), y [EdMedia Conference 2025](#), este último también con sede en la UOC. Además, la UOC participa en proyectos internacionales como [ADMIT](#) (generative Ai anD large language Models In higher educaTion), un proyecto Erasmus+ liderado por [EADTU](#) que persigue evaluar el impacto de la IA en la educación, identificar buenas prácticas y desarrollar recomendaciones sobre su aplicación docente. Estas colaboraciones permiten a la UOC seguir las tendencias y buenas prácticas en el impacto de la IA en la docencia e ir las incorporando.

Por otra parte, internamente, para asegurar el trabajo progresivo y continuado en la mejora de la evaluación digital, se han creado tres grupos transversales de trabajo liderados por personal docente investigador, e integrados por profesorado y personal de gestión. Estos grupos tienen el objetivo de analizar, respectivamente, las necesidades actuales respecto a la evaluación digital, el acompañamiento o feedback sobre el proceso de aprendizaje y la Inteligencia artificial, diseñando propuestas ajustadas a la realidad actual, e implementando acciones que ayuden a garantizar la identidad y la autoría en los procesos de evaluación.

Algunas de las acciones específicas que se han implementado progresivamente desde el curso 2022-2023, impulsadas por estos grupos, son entre otras:

- **Pruebas orales virtuales, síncronas y asíncronas:** A partir del primer semestre del curso 2022-23 se han implementado actividades orales de evaluación con carácter obligatorio y evaluable, como prueba piloto en algunas asignaturas, ampliando su aplicación en el curso 2023-2024. Estas pruebas de evaluación oral se han probado en las modalidades síncrona y asíncrona, y están orientadas a que el estudiante

demuestre los conocimientos adquiridos y ponga en práctica competencias fundamentales como la capacidad de expresión oral y capacidad de síntesis. La realización de pruebas orales permite además verificar la identidad del estudiante y abordar aspectos trabajados en la evaluación continua para validar la autoría. Asimismo, en el caso concreto de las pruebas en modalidad asíncrona, se incorporan elementos como la aleatoriedad en las preguntas o la limitación de tiempo de respuesta, en tanto que mecanismos que contribuyen a asegurar la integridad académica. En el segundo semestre del curso 2023-2024 se realizaron dos pilotos con más de 1.000 pruebas síncronas y más de 1.000 pruebas asíncronas.

- **Normativa sobre el uso de inteligencia artificial.** Las actividades de evaluación indican explícitamente los usos permitidos de IA generativa en la resolución de la actividad: no permitida, permitida con limitaciones, permitida u obligatoria. En todos los casos donde se permite el uso de IA generativa es necesario referenciar el uso de la IA, indicando qué herramientas se han utilizado y en qué partes de la actividad, los prompts de entrada, la salida obtenida y el proceso realizado para refinar los prompts y/o validar la solución.
- **Pruebas piloto de diferentes herramientas tecnológicas** que tienen como objetivo fortalecer los mecanismos de control de la evaluación. En el segundo semestre del curso 2023-24 se han probado diferentes herramientas de detección de contenidos generados por IA y tecnologías de proctoring que permiten autenticar la identidad de los estudiantes, monitorear sus actividades e identificar comportamientos inadecuados en el proceso de evaluación. Como resultado de este análisis, se ha preparado una guía para el profesorado sobre el uso de herramientas de detección de IA y se explorarán herramientas de autoría que permitan trazabilidad a través del historial de edición. En este periodo, 838 actividades correspondientes a 8 asignaturas diferentes han incorporado sistemas de proctoring. Para el curso 2024-2025 se prevé llevar a cabo unas 7.000 actividades de evaluación con estos sistemas.
- **Pruebas piloto para consolidar el diseño de una evaluación con carácter formativo.** Durante el segundo semestre del curso 2023-24 se implementó una prueba piloto en la que se aplicaron dos estrategias de retorno (*feedback*) o acompañamiento para fortalecer el carácter formativo de la evaluación. En el piloto participaron equipos docentes de 7 asignaturas, una por cada uno de los Estudios que tiene la Universidad, así como 854 estudiantes. Las estrategias que se aplicaron se seleccionaron de acuerdo a los resultados de investigación en este ámbito y también considerando que las estrategias fueran inclusivas, de acuerdo a los criterios de atención a la diversidad del estudiantado. Las estrategias fueron:
 - **Alfabetización de los estudiantes sobre la importancia del feedback para su aprendizaje, incorporando una actividad de autoformación al respecto.** Un diseño formativo de la evaluación, requiere que los estudiantes utilicen el feedback y sean capaces de convertirlo en una mejora de su proceso de aprendizaje. Esta actividad autoformativa, tiene la finalidad de concienciar a los estudiantes sobre este rol activo que tienen que tener una vez reciben el feedback.
 - **Reelaboración:** consiste en facilitar *feedback* sobre un borrador que el estudiante puede trabajar para volver a entregar la actividad mejorada.

La evaluación de la prueba piloto se ha efectuado a partir de una doble estrategia: análisis cualitativo a partir de la percepción tanto del estudiantado como del profesorado; y análisis cuantitativo a partir de la comparación pretest-posttest con grupo control. Los resultados han puesto de manifiesto que la implementación de ambas estrategias acercan las asignaturas hacia diseños más formativos de la evaluación. De esta manera se está contribuyendo a consolidar un sistema de evaluación totalmente digital, ya que proporciona evidencias del proceso de aprendizaje a lo largo de toda la asignatura.

En el primer semestre del curso 2024-25 se implementarán nuevas pruebas piloto para aplicar otras estrategias de feedback y acompañamiento. Estas son:

- **Autoevaluación con solucionario:** El feedback basado en que los estudiantes se autoevalúan a partir de comparar su trabajo con una solución, es frecuente en la Universidad. Sin embargo, hay evidencias de que el proceso de autoevaluación no se acaba efectuando de manera que realmente contribuya al aprendizaje. Esta prueba piloto pretende mejorar este tipo de feedback

- para que asegure el carácter formativo de la evaluación y el feedback.
- **Feedback en vídeo:** Esta prueba piloto dará respuesta a dos aspectos: por un lado, se facilita el *feedback* a través del vídeo del aula Canvas, de manera que los estudiantes puedan ver al profesorado, contribuyendo, así, a crear un clima de confianza. Por otro lado, se trabajará el contenido del feedback, para que este no de respuesta únicamente a su función correctiva, sino también la formativa (incorporando las propuestas de mejora).

Además, con el objetivo de fortalecer la cultura de integridad académica entre el estudiantado, se ha creado un nuevo espacio web dedicado exclusivamente al plagio y la integridad académica. Esta web es fruto de talleres sobre prevención del plagio que se llevaron a cabo en febrero del 2023 en el marco del proyecto de Evaluación Digital, y en el que participaron representantes del profesorado, del estudiantado y de otros equipos de la Universidad. El nuevo espacio, aparte de destacar los valores de la comunidad, el código ético y qué dice sobre el plagio la normativa de la UOC, detalla también las distintas formas de plagio, así como los motivos comunes de plagio (y las buenas prácticas que proponemos desde la UOC). También incluye una sección con enlaces a otros recursos sobre plagio generados en la Universidad.

En conclusión, se trata de cuestiones de sumo interés para la sociedad en general, no solo para las universidades, y en este sentido la UOC tiene el compromiso de seguir investigando y trabajando para garantizar el buen funcionamiento de su sistema de evaluación, actualizándose constantemente según las tecnologías y la legislación vigente en cada momento, sin olvidar prestar atención a las cuestiones éticas presentes en este ámbito.

ANEXO III. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

A continuación se muestra el formulario que se envía a los mentores de centro con el fin de recoger su evaluación de los estudiantes en prácticas.



Informe d'avaluació final - PRACTICUM [CAT]

Aquest informe d'avaluació final vol recollir l'opinió i la percepció de la mentoria del centre de pràctiques sobre l'experiència de l'estudiantat de l'assignatura de Pràcticum del Grau d'Educació Primària.

D'aquesta manera, i d'acord amb els criteris d'avaluació de l'assignatura, el següent informe servirà de valoració global del treball realitzat per l'alumnat a la institució i la ponderació del qual serà del 40% de la nota final de l'assignatura.

Moltes gràcies,

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

A. DADES D'IDENTIFICACIÓ

Nom de la TUTORA o del TUTOR de la UOC: *

- ☐ Sandra Mahia
- ☐ Eva Marcé
- ☐ Sandra Soler
- ☐ Mireia Machancoses

Nom de la MENTORA o del MENTOR de pràctiques: *

Tu respuesta

Nom de l'ESTUDIANT EN PRÀCTIQUES: *

Tu respuesta

Nom del CENTRE DE PRÀCTIQUES: *

Tu respuesta

B. INFORME D'AVUACIÓ FINAL

1. Valora de l'1 (mai) al 4 (sempre) els indicadors d'avaluació següents respecte a la qualitat de les pràctiques de l'estudiant que ha col·laborat amb la teva institució:

1.1. Dimensió 1. ENSENYAMENT I REGULACIÓ DE L'AULA *

Es refereix a totes aquelles accions que la o el mestre ha de seguir per tal de portar a terme el procés d'ensenyament i aprenentatge: organització de l'espai, el temps i l'alumnat, planificació de l'acció docent, avaluació dels aprenentatges, etcètera.

	1. Mai	2. Alguna vegada	3. Bastant	4. Sempre
Dissenya i proposa activitats adequades a les necessitats individuals i grupals de l'alumnat.	☐	☐	☐	☐
Recull i té en compte les aportacions de l'alumnat durant el procés d'ensenyament i aprenentatge.	☐	☐	☐	☐
Planifica l'avaluació de forma útil i adequada al grup i al procés d'ensenyament i aprenentatge.	☐	☐	☐	☐
Crea i manté un clima a l'aula favorable.	☐	☐	☐	☐

1.2. Dimensió 2. INDAGACIÓ

Fa referència als processos que estan implicats en la millora de la pròpia pràctica educativa utilitzant procediments d'indagació sistemàtica en base a evidències de la recerca i la pràctica educativa individualment i en col·laboració amb altres. També s'inclouen les estratègies per a la regulació del propi aprenentatge.

	1. Mai	2. Alguna vegada	3. Bastant	4. Sempre
Es fa preguntes pertinents en relació a l'acció pedagògica.	☐	☐	☐	☐
Pren decisions autònomes argumentant-les a partir de la reflexió sobre la pròpia pràctica.	☐	☐	☐	☐
Pren decisions autònomes argumentant-les a partir del coneixement provinent de la recerca [OPTATIU].	☐	☐	☐	☐

1.3. Dimensió 3. COL·LABORACIÓ *

Es refereix a les diverses formes de col·laboració amb altres professionals del centre que poden esdevenir en el context de pràctiques per tal de realitzar en comú una mateixa tasca o treballar per un mateix objectiu.

	1. Mai	2. Alguna vegada	3. Bastant	4. Sempre
Treballa cooperativament amb les i els mestres i altres professionals del centre.	☐	☐	☐	☐
Participa amb una actitud proactiva en les tasques de diferents professionals del centre.	☐	☐	☐	☐

1.4. Dimensió 4. COMUNICACIÓ *

Estratègia que fa referència a les habilitats comunicatives de les i dels futurs mestres, ja sigui amb el mentor o mentora o amb l'alumnat de centre, fent un ús adequat de la llengua, comunicant de manera efectiva i tenint en compte les verdaderes necessitats i interessos dels altres.

	1. Mai	2. Alguna vegada	3. Bastant	4. Sempre
Utilitza l'expressió oral correctament i efectivament.	☐	☐	☐	☐
Utilitza diferents llenguatges per expressar-se i relacionar-se.	☐	☐	☐	☐

1.5. Dimensió 5. ÈTICA PROFESSIONAL *

Es refereix al domini, per part de la futura o futur mestre, dels aspectes ètics intrínsecs a la professió docent relacionats amb els elements relacionals i de tracte humà que comporten la professió docent tant pel que fa a la relació pedagògica com a la vida comunitària de l'escola.

	1. Mai	2. Alguna vegada	3. Bastant	4. Sempre
Respecta el projecte educatiu del centre educatiu i actua en conseqüència.	☐	☐	☐	☐
Reconeix aspectes ètics de la tasca docent.	☐	☐	☐	☐
Actua de manera responsable i amb sensibilitat pedagògica considerant la dimensió ètica de la professió.	☐	☐	☐	☐

2. En un màxim de 10 línies, descriu l'experiència de l'estudiant al centre de pràctiques:

Tu respuesta

3. Segons el teu punt de vista com a tutora o tutor del centre, quina qualificació consideres que hauria d'obtenir l'alumne en pràctiques? *

Si us plau, valora de 0 a 10 podent utilitzar nombres decimals.

Tu respuesta

Certificació d'hores presencials del pràcticum

☐ Certifico que l'estudiant referit en aquest informe ha complert amb les 70 hores de pràctiques presencials durant l'estada al centre.

Moltes gràcies per completar l'informe i per la teva col·laboració!

Enviar

Borrar formulario

FUNCIONES Y ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS (VISITAS PRESENCIALES)

Coordinación de centros de prácticas

Cargo: Profesora experta profesional para el seguimiento de la calidad y coordinación de centros de prácticas del grado de Educación Primaria. Responsable de la coordinación y validación de los centros de prácticas a través de las visitas presenciales.

SEGUIMIENTO DE LOS CENTROS DE PRÁCTICAS DEL GRADO DE EP.		
	FUNCIONES	TAREAS
01	Visitar los centros de prácticas que acogen estudiantes del Grado de Educación Primaria	<ul style="list-style-type: none"> Planificación de las visitas. Contacto con el centro. Visita al centro.
02	Elaborar informes de las visitas hechas	<ul style="list-style-type: none"> Mensualmente. <ul style="list-style-type: none"> PRA i PC del estudiantado Semestralmente. <ul style="list-style-type: none"> Coordinador de Prácticas.
03	Poner en conocimiento del PC su tarea en los centros	<ul style="list-style-type: none"> Reunión informativa al inicio del semestre con los PC.

	de prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de información y datos de los centros: procedimiento de coordinación con PDC
CRITERIOS DE VISITA A LOS CENTROS		
<ol style="list-style-type: none"> Centros educativos que nunca se han visitado. Centros educativos que se han visitado el curso anterior. Centros que se han visitado el semestre anterior (contacto telefónico). <ul style="list-style-type: none"> Reunión en línea con los centros de fuera de Cataluña. 		

PROTOCOLO DE CONTACTO CON LAS ESCUELAS A VISITAR. GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1) Email a la escuela:

Fecha: de a cuatro a dos semanas antes de la fecha propuesta

Asunto: Visita presencial al centro

Texto: (enviar al coordinador, mail genérico y mentores)

Estimada/o,

Mi nombre es [nombre y apellido], soy [cargo]. Como ya sabéis, este semestre tenéis en vuestro centro [número de estudiantes en el centro], estudiante[s] en prácticas del Grado de Educación Primaria de la UOC. Como parte del seguimiento de las prácticas del Grado, desde la UOC hacemos visitas presenciales a los centros para conocerlos y poder intercambiar impresiones sobre el funcionamiento de las prácticas. El motivo de este correo es, pues, haceros la propuesta de una visita al centro [nombre de la escuela], el día [fecha] a las [hora].

Durante la visita necesitaría hablar con el o la coordinador/a de prácticas del centro [personas implicadas], para mantener una conversación sobre cómo se organizan las prácticas de los estudiantes en el centro. También nos gustaría, si es posible, hacer un breve intercambio de impresiones con el o la mentora [nombre o nombres de los maestros que se responsabilizan de la mentoría] y con el alumno/a de prácticas [nombre o nombres del alumno o alumnos haciendo el prácticum en el centro] si lo considera necesario. Para mí no es imprescindible ya que no soy la tutora del o de la practicante.

La visita no será de más de 30-45 minutos.

Rogamos que confirmes la disponibilidad. Si es necesario que me dirija directamente al coordinador de prácticas para concertar la visita, ruego que me facilites el nombre, la dirección electrónica y teléfono.

Muchas gracias, quedo a la espera de confirmación.

2) Llamada a la escuela:

Fecha: un día antes de la fecha propuesta

Asunto: Confirmación visita presencial al centro

Texto:

Hola,

Mi nombre es [nombre y apellido] soy [cargo]. Tal y como acordamos por correo electrónico el pasado [día del correo electrónico], tenemos concertada una visita presencial a [nombre del centro]. Llamaba para confirmar la visita, pues, el día [fecha] a las [hora].

Durante la visita necesitaría hablar con [personas implicadas] para elaborar el informe. La consulta no le robará más de 45 minutos.

*En caso de no recibir respuesta del centro después de una semana del paso nº1, llamar procurando el mismo mensaje para asegurar el primer contacto.

ANEXO IV. PERFIL DE LOS COLABORADORES DOCENTES

Aquí se incluye el perfil de los colaboradores docentes que actualmente participan en el grado, como evidencia del perfil requerido para esta colaboración:

NÚM.	PROFESOR COLABORADOR	DOCTOR / NO DOCTOR	TITULACIÓN ACADÉMICA
1	Marta Padrós Fornieles	No doctor	DEA/Suficiencia Investigadora - Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Salud Mental - Universitat Autònoma de Barcelona - 2014
2	Enric Gil Garcia	No doctor	DEA/Suficiencia Investigadora - Sociedad de la Información y el Conocimiento - Universitat Oberta de Catalunya - 2004
3	Núria Diaz Serra	No doctor	Diplomatura - Educación Primaria - Universitat de Barcelona - 2005
4	Olga Massaguer Sarra	No doctor	Diplomatura - Maestro de Educación Infantil / Primaria - Universitat de Barcelona - 1996
5	Jordi Albacete Garcia	No doctor	Diplomatura - Maestro Educación Física - Universitat de Barcelona - 1999
6	Mari Luz Castellano	No doctor	Diplomatura - Mestre de Lengua Estranjera - Universitat de Barcelona - 2006
7	Robert Gonzàlez Garcia	Doctor	Doctorado - Ciencias Políticas y de la Administración - Universitat Autònoma de Barcelona - 2011
8	Sandra Espino Datsira	Doctor	Doctorado - Cultura, Educación y Sistemas Semióticos - Universitat de Barcelona - 2012
9	Maria Teresa Sans Bertran	Doctor	Doctorado - Didáctica de la Lengua y la Literatura - Universitat Autònoma de Barcelona - 2024
10	Víctor Grau Ferrer	Doctor	Doctorado - Didáctica de las Ciencias Sociales - Tiempo histórico y su aplicación en el aula - Universitat Rovira i Virgili - 2022
11	Carlos Fuster García	Doctor	Doctorado - Didáctica de las Ciencias Sociales - Universitat de València - 2016

12	Montserrat González Parera	Doctor	Doctorado - Diversidad y cambio en educación: políticas y prácticas (Mención europea) - Universitat de Barcelona - 2012
13	Maria Àngels Martínez Salom	Doctor	Doctorado - Doctorado de traducción y ciencias del lenguaje - Universitat Pompeu Fabra - 2021
14	Mireia Machancoses Puchades	Doctor	Doctorado - Doctorado Interuniversitario en Psicología de la Educación - Universitat de Girona - 2023
15	Mireya Giralt Romeu	Doctor	Doctorado - Doctorado Interuniversitario en Psicología de la Educación - Universitat Ramon Llull - 2020
16	Maria Azucena Vázquez Gutiérrez	Doctor	Doctorado - E-learning - Universitat Oberta de Catalunya - 2019
17	Brenda Bär	Doctor	Doctorado - Educación y Sociedad - Ciudadanía y Valores - Universitat de Barcelona - 2022
18	Vanessa García Núñez	Doctor	Doctorado - Facultat de Psicologia, Ciències de l'educació i del Deporte Blanquerna - Universitat Ramon Llull - 2024
19	Juan Ignacio Pieras Martin	Doctor	Doctorado - Genética y Biología Molecular - Universitat de Sevilla - 2011
20	Jordi Mir Garcia	Doctor	Doctorado - Humanidades - Universitat Pompeu Fabra - 2013
21	Isabel Jiménez Bargalló	Doctor	Doctorado - Innovación e Intervención Educativas - Universitat de Vic / Universitat Central de Catalunya - 2016
22	Juan Carlos Tordera Illescas	Doctor	Doctorado - Lengua española - Universitat de València - 2010
23	Josep Bazoco Garcia	Doctor	Doctorado - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación - Universitat de Barcelona - 2014
24	Salvador Linares Mustarós	Doctor	Doctorado - Organización industrial: empresa y mercados - Universitat de Girona - 2015
25	Natalia Contreras González	Doctor	Doctorado - Otras universidades - 2023

26	Meritxell Balcells Sanahuja	Doctor	Doctorado - Pedagogía - Universitat de Barcelona - 2006
27	Sandra Soler Campo	Doctor	Doctorado - Pedagogía Cum Laude - Universitat Rovira i Virgili - 2017
28	Luz Angélica Sepúlveda Castillo	Doctor	Doctorado - Psicología de la educación - Universitat de Barcelona - 2012
29	Begoña Roca Carretero	Doctor	Doctorado - Psicología de la Educación - Universitat de Barcelona - 2019
30	Andrea Sepúlveda Ortega	Doctor	Doctorado - Psicología Educativa - Universitat Ramon Llull - 2024
31	Joan Tahull Fort	Doctor	Doctorado - Sociología de la educación - Universitat de Lleida - 2012
32	Florence Bails	Doctor	Doctorado - Traducción y Ciencias del lenguaje -Universitat Pompeu Fabra - 2022
33	Francisca Moreno Tallon	Doctor	Doctorado- Doctorado interuniversitario en Educación Inclusiva y atención socioeducativa a lo largo del ciclo vida - 2012
34	Albert Vázquez Armengol	Doctor	Doctorado- Parte de docencia - Universitat Ramon Llull - 2004
35	Irene Masana Urgell	No doctor	Grado - Educación Primaria - Universitat de Lleida - 2013
36	Daniel Fuertes Llovet	No doctor	Grado - Educación Primaria mención Educación Física - Universitat de Vic / Universitat Central de Catalunya - 2013
37	Pau Gaona Vila	No doctor	Grado en Educación Primaria - Ciencias de la Educación - Universitat Autònoma de Barcelona - 2013
38	Juan Antonio Delgado Ramírez	No doctor	Ingeniería - Telecomunicaciones - Universitat Politècnica de Catalunya - 2004
39	Albert Correa Llamazares	No doctor	Licenciatura - Documentación - Universitat de Barcelona - 2003
40	Montserrat Jiménez Vila	No doctor	Licenciatura - Filología Anglogermánica - Universitat de Barcelona - 1995
41	Jordi Vidal Marín	No doctor	Licenciatura - Pedagogía - Universitat de Barcelona - 1996

42	Mireia Arnau Rodríguez	No doctor	Licenciatura - Pedagogía - Universitat Ramon Llull - 2006
43	Carme Montemar Romero	No doctor	Licenciatura - Psicología - Universidad Nacional de Educación a Distancia - 2006
44	Carme Hoyas Fernández	No doctor	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat de Barcelona - 2001
45	Gisel·la Felipe Sanz	No doctor	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat de Barcelona - 2009
46	Lídia Lara i Valldeperas	No doctor	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2003
47	Cristina Aguilera Porras	No doctor	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2010
48	Olga Belmonte Vila	No doctor	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2012
49	Maria Soledad Camps Fernández	No doctor	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2015
50	Helena Palomares Larreula	No doctor	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Ramon Llull - 1997
51	Cristina Baldrich Aragó	No doctor	Licenciatura - Sociología - Universitat de Barcelona - 2003
52	Yolanda González Hens	No doctor	Licenciatura- Publicidad y Relaciones Públicas - Universitat Autònoma de Barcelona - 1998
53	Mònica Buj Gelonch	No doctor	Máster Universitari - Programario Libre - Universitat Oberta de Catalunya - 2013
54	Aroa Cintas Gomez	No doctor	Máster Universitario - Evaluación y Gestión de la Calidad en Educación Superior - Universitat Oberta de Catalunya - 2020
55	David Suriñach Fernandez	No doctor	Máster Universitario - Actividad Motriz y Educación - 2008
56	Laura Barba Serrahima	No doctor	Máster Universitario - Ciencias del Mar: Oceanografía y gestión del medio marino - Universitat de Barcelona - 2013

57	Rosa Clar Martínez	No doctor	Máster Universitario - Cohesión social y relaciones interculturales - Universitat de Vic / Universitat Central de Catalunya - 2005
58	Marina Mañas Romero	No doctor	Máster Universitario - Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2016
59	Mireia Huerta Bassolas	No doctor	Máster Universitario - Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2017
60	Irene Roquet Arboix	No doctor	Máster Universitario - Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2023
61	Javier Martínez Torres	No doctor	Máster Universitario - Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2017
62	Alba Alàs Cercós	No doctor	Máster Universitario - Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2017
63	Sandra Mahia Martinez	No doctor	Máster Universitario - Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2017
64	Àfrica Figueras Martí	No doctor	Máster Universitario - Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2022
65	Paula Morralla Tapies	No doctor	Máster Universitario - Dificultades del aprendizaje y trastornos del lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2022
66	Margarita Guino Arias	No doctor	Máster Universitario - Educación y TIC - Universitat Oberta de Catalunya - 2012
67	Martí Cerezo Gràcia	No doctor	Máster Universitario - Educación y TIC - Universitat Oberta de Catalunya - 2014
68	Laura Marquez Garcia	No doctor	Máster Universitario - Educación y TIC - Universitat Oberta de Catalunya - 2018
69	Sandra Armijo Habas	No doctor	Máster Universitario - Educación y TIC - Universitat Oberta de Catalunya - 2021

70	Nivard Arboix González	No doctor	Máster Universitario - Educación y TIC (E-learning) - Universitat Oberta de Catalunya - 2009
71	Eva Marce Batet	No doctor	Máster Universitario - Estudios históricos - Historia Moderna - Universitat de Barcelona - 2010
72	Melissa Anne Lemke Wakefield	No doctor	Máster Universitario - Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria i Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas - Universidad a Distancia de Madrid - 2024
73	Martí Zamora Juan	No doctor	Máster Universitario - Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria i Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas - Universitat Rovira i Virgili - 2024
74	Laura de la Orden Sabrià	No doctor	Máster Universitario - Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria i Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Biología y Geología) - Universidad a Distancia de Madrid - 2022
75	Joan Mas Font	No doctor	Máster Universitario - Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria i Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Lengua Castellana y Literatura) - Universitat Internacional de la Rioja - 2023
76	Jorai Escobosa Costi	No doctor	Máster Universitario - Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria i Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Orientació Educativa) - Universitat Autònoma de Barcelona - 2021
77	Olga Murcia Sanchez	No doctor	Máster Universitario - Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria i Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Orientació Educativa) - Universitat Oberta de Catalunya - 2022

78	Laura de Cabo Seron	No doctor	Máster Universitario - Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria i Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Orientación Educativa) - Universitat Oberta de Catalunya - 2016
79	Meritxell Arderiu Antonell	No doctor	Máster Universitario - Gestión económica de entidades deportivas - Universitat de Barcelona - 2002
80	Elisenda Pérez Muñoz	No doctor	Máster Universitario - Investigación en Didáctica, Formación y Evaluación Educativa - Universitat de Barcelona - 2011
81	Anna Anglès Virgili	No doctor	Máster Universitario - Investigación en Educación - Universitat Autònoma de Barcelona - 2017
82	Victoria Alexandra Martín Sánchez	No doctor	Máster Universitario - Máster en administración y gestión de energías renovables - Universitat Politècnica de Catalunya - 2006
83	Núria Carrete Marin	No doctor	Máster Universitario - Master en Educación en Territorios Rurales - Universitat de Barcelona - 2021
84	Ester Ballabriga Pujol	No doctor	Máster Universitario - Máster en Educación y TIC (e-learning) - Universitat Oberta de Catalunya - 2014
85	Laura Vilaplana Castany	No doctor	Máster Universitario - Máster en Investigación y Cambio Educativo - Universitat de Barcelona - 2017
86	Núria Vázquez Saldoni	No doctor	Máster Universitario - Máster en perturbaciones del Lenguaje y la Audición - Universitat de Barcelona - 2005
87	Laia Cardús Parera	No doctor	Máster Universitario - Máster Interuniversitario en Psicología de la Educación - Universitat de Barcelona - 2015
88	Elisabet Barnils Castany	No doctor	Máster Universitario - Máster Interuniversitario en Psicología de la Educación - Universitat de Barcelona - 2021

89	Ester Benages Campins	No doctor	Máster Universitario - Máster oficial en Investigación en Educación. Especialidad Arte, Cuerpo y Movimiento - Universitat Autònoma de Barcelona - 2021
90	Begoña Ramirez Nieto	No doctor	Máster Universitario - Mejora de las enseñanzas en educación primaria e infantil - Universitat Oberta de Catalunya - 2019
91	Dunia Martinez Fortuny	No doctor	Máster Universitario - Metodologías y Gestión. Experto Europeo en formación - Universitat Politècnica de Catalunya - 2005
92	Laura Justicia Bueno	No doctor	Máster Universitario - Neuropsicología - Universitat Oberta de Catalunya - 2017
93	Gemma Arcarons Carbonell	No doctor	Máster Universitario - Patología del Lenguaje (Logopedia) - Universitat Autònoma de Barcelona - 2001
94	Laura Clavijo Fernández	No doctor	Máster Universitario - Psicología Clínica y Psicoterapia - Universitat Ramon Llull - 2008
95	Núria Viñolas Insa	No doctor	Máster Universitario - Psicología de la Educación - Universitat de Barcelona - 2010
96	Miquel Sanguesa Font	No doctor	Máster Universitario - Psicopedagogía - Universitat Autònoma de Barcelona - 2019
97	Francisco Javier Oliva Martínez	No doctor	Máster Universitario - Psicopedagogía - Universitat Internacional de Catalunya - 2019
98	Judith Serra Roca	No doctor	Máster Universitario - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2022
99	Sònia Giménez Canal	No doctor	Máster Universitario - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2022
100	Cristina Monescillo Gijón-Bonales	No doctor	Máster Universitario - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2024
101	Maria Neus Carles Roqué	No doctor	Máster Universitario - Título superior de música, especialidad violín - 2007
102	Ángeles Lloveria Escolar	No doctor	Máster- Didáctica de las ciencias y las matemáticas - Universitat Autònoma de Barcelona - 1998

Es de destacar que, de los 102 PCs que están actualmente llevando aulas de docencia, un 27,45% está en disposición del título de Doctor, y el 49,01% poseen títulos de máster. De este modo, se evidencia que la gran mayoría de los PCs activos en el programa, cuentan con un nivel elevado de formación, acorde a las asignaturas de las que son responsables. En la tabla siguiente se puede consultar, de forma agregada, el detalle del nivel de formación del conjunto de PCs del Grado:

NIVEL DE FORMACIÓN	NÚMERO	%
Doctorado	28	27,45%
Suficiencia investigadora	2	1,96%
Máster	50	49,02%
Grado/Licenciatura/Arquitectura/Ingeniería	18	17,65%
Diplomatura	4	3,92%
TOTAL	102	100%

En cuanto a la dedicación profesional principal del conjunto de PCs del Grado, podemos afirmar que la inmensa mayoría están relacionados directamente con la educación, ya sea a nivel universitario, en el Departament d'Educació, o ejerciendo diversos roles en centros de educación primaria.

ANEXO V. GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS PRÁCTICAS

Tal como se explicita en el punto 4 de la memoria, este Grado contempla 38 créditos de prácticas externas obligatorias. Para garantizar un correcto funcionamiento de las prácticas, existe una comisión de Prácticas del Grado de Educación Primaria integrada por personal de gestión y personal docente. Dicha comisión es la encargada de velar por el correcto funcionamiento de las prácticas que se ofrecen en el programa. La selección de los centros de prácticas que se ofrece como oferta propia (centros cuyas plazas de prácticas son propuestas por la universidad) y la validación de centros propuestos por los estudiantes son responsabilidad de la comisión que garantiza que el centro y su proyecto educativo sean los adecuados bien por su carácter propio o por estar implicados en procesos de transformación educativa.

La organización y funcionamiento de las prácticas implican a diferentes actores. Las figuras docentes que participan en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son:

- El/la coordinador/a de prácticas
- El/la profesor/a responsable de la asignatura
- El/la profesional colaborador/a docente de la asignatura
- El/la tutor/a de centro (mentor/a)

El/la coordinador/a vela por la coherencia entre todos los practicums, garantiza la coordinación entre los diferentes actores que participan en las prácticas y promueve la comunicación eficiente y estable entre los centros y la universidad. El resto de docentes implicados participan con sus respectivas responsabilidades ya descritas con anterioridad.

Además, las figuras internas dedicadas a la gestión de las prácticas, más allá de las tres figuras detalladas al final del apartado 5.3, son los técnicos de gestión académica y el equipo responsable de la gestión de los convenios de prácticas, que cuenta con los recursos humanos y las herramientas suficientes para realizar también el seguimiento del convenio firmado.

En concreto, el Servicio de prácticas y movilidad que se ubica dentro del Área de Servicios de orientación y carrera profesional de la universidad tiene un papel fundamental en la activación, fidelización, captación y asignación de prácticas.

En el plan de estudios del Grado se establecen los requisitos de formación necesarios para que el estudiante pueda formalizar la matrícula correspondiente a las prácticas. En dicho procedimiento la figura transversal del tutor de programa orienta sobre el proceso que hay que seguir para el desarrollo de esta materia y tiene un papel fundamental en el acompañamiento del estudiante, puesto que tiene una visión longitudinal de todo el proceso formativo que debe compartir con los profesores colaboradores.

Por otro lado, para garantizar que los estudiantes puedan desarrollar las dimensiones de la acción educativa en todas las didácticas y de acuerdo con las necesidades de cada Prácticum, se ha impulsado un modelo de mentoría, a diferentes niveles, que garantiza la participación y el apoyo de maestros especialistas.

Las particularidades propias de las prácticas externas requieren tener un procedimiento definido que concluye con la asignación de plazas. Cada semestre a través de la herramienta con la que trabaja el Servicio de prácticas y movilidad de la universidad (Xperience) se puede identificar, el volumen potencial de estudiantes que cursarán alguno de los practicums en próximos semestres, atendiendo al número de créditos superados de cada expediente y a un formulario previo rellenado por el estudiantado. De esta manera, y a través de un sistema de inscripción avanzado, los equipos pueden trabajar con anticipación para garantizar la búsqueda y asignación de centros.

En este sentido, tal y como se ha expuesto con anterioridad en este apartado, la figura del tutor de programa también es clave para orientar y acompañar a los estudiantes en este proceso.

Para la selección de centros se plantea una doble situación a la hora de escoger centros:

- la oferta de agrupamiento, que es la bolsa de centros de la UOC
- y las ofertas directas que son los centros propuestos por los propios estudiantes.

Los estudiantes deben presentar la solicitud de centro en los plazos que se indiquen. Una vez acabado el plazo y después de estudiadas las solicitudes, la comisión de Prácticum aprueba la asignación de plazas y se les confirma a los estudiantes implicados. En el caso de que varios estudiantes hayan optado por el mismo centro de prácticas y no haya suficientes plazas disponibles, se tiene en cuenta el expediente académico de los estudiantes para su asignación.

La relación entre centros educativos de Catalunya, atendiendo al convenio entre nuestra universidad y la Generalitat de esta comunidad (que nos garantiza que ningún estudiante se quede sin recibir una propuesta de centro de prácticas adhoc), se formaliza un convenio que se firma a tres bandas (por parte del estudiante, por parte del centro de prácticas y por parte de la universidad). En cambio, la relación entre los centros educativos de fuera de Catalunya se formalizará mediante un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones educativas que acojan estudiantes. Igualmente, se establece un convenio concreto para cada estudiante donde se concreta el proyecto que hay que realizar, las condiciones y las personas que harán el seguimiento y la evaluación del estudiante. La Universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de instituciones educativas asociadas, herramienta de gestión de los convenios de prácticas) para gestionar esta actividad. Igualmente, el perfil del estudiante de la UOC permite en algunos casos realizar la actividad en la propia institución educativa donde trabaja el estudiante, previa autorización de la universidad, lo cual beneficia en muchos casos tanto al estudiante como a la institución educativa.

Tal como se expone en la memoria, los centros de prácticas se conciben como centros de desarrollo profesional. En este marco, se desarrollan una serie de acciones dirigidas a contribuir al desarrollo de la identidad profesional de los mentores, teniendo en cuenta cinco aspectos: las competencias que requiere desarrollar el rol de mentor, el apoyo al mentor a través del establecimiento de redes de mentores tanto en las propias escuelas como con otras escuelas del territorio, la disposición de recursos y facilidades para realizar la mentoría, el conocimiento del programa de la universidad y, por tanto, de la secuencia de la formación del estudiante y de los diferentes momentos del Prácticum. Algunas de las acciones que se encuentran en dicho objetivo son las siguientes: 1) organizar jornadas educativas sobre temáticas de interés, 2) impulsar la creación de una red de mentoría, 3) participar en el diseño del protocolo de acogida y acompañamiento formativo del estudiante en prácticas y 4) identificar necesidades de formación de los mentores y diseñar un proceso formativo online.

Finalmente, en relación con la evaluación de las prácticas, más allá de lo detallado en los apartados referentes a la evaluación, se prevé el uso de herramientas tecnológicas para el aprendizaje que constituyan oportunidades para la reflexión y la evaluación formativa sobre las competencias profesionales que se ponen en juego en situaciones auténticas de práctica en el aula. El entorno virtual de nuestra universidad permite el apoyo a los estudiantes a través de la discusión y la reflexión con iguales o con expertos favoreciendo la creación de un entorno de aprendizaje personalizado que dé respuesta a la necesidad de los estudiantes de involucrarse en procesos reflexivos sobre su propia práctica.

La supervisión de las condiciones que ofrecen los centros educativos para el desarrollo adecuado de las prácticas, así como el aseguramiento de que los tutores de centro y los estudiantes están desplegando una actividad acorde con los requerimientos de las asignaturas de Prácticas se lleva a cabo por medio de visitas a las escuelas. El perfil del coordinador de centro de prácticas (también conocido como supervisor/a de Prácticas) es un licenciado/a o graduado/a en alguna titulación directamente relacionada con la educación. Se ha creado un equipo de coordinadores de centro acorde con las necesidades generadas por el número de matriculados en las distintas asignaturas de Prácticas. Se establece, como norma general a seguir, que todas las escuelas que tengan estudiantes de Prácticas sean visitadas por el/la coordinador/a de centro como mínimo en una ocasión. El/la supervisor/a realiza informes de cada visita y los comparte directamente con los miembros de la comisión de Prácticas del Grado de Educación Primaria y con el servicio de prácticas y movilidad.

Aunque con los centros de prácticas se firma un convenio según lo estipulado por la administración responsable para cada comunidad autónoma, se proporciona un anexo con un listado de centros con los que la UOC ya ha firmado convenios vinculados a esta titulación.

LISTADO DE CENTROS DE PRÁCTICAS

A continuación se presenta listado de los centros del Departament d'Educació con los que se ha colaborado en los cuatro últimos semestres. Aun así, cabe destacar que los estudiantes del grado de educación primaria pueden realizar las prácticas en cualquiera de los centros formadores del Departament d'Educació, según [convenio marco](#) vigente:

Nombre del centro	Localidad	Número de plazas
08001777. Escola Ramon Llull	Barcelona	2
08001911. Escola Els Llorers	Barcelona	5
08001923. Escola Diputació	Barcelona	2
08002733. Escola Miralletes	Barcelona	1
08004742. Jesús i Maria	Barcelona	1
08006490. Montserrat	Barcelona	1
08006994. Sant Josep-Teresianes	Barcelona	1
08007101. Reina Elisenda	Barcelona	1

08007202. Escola Patronat Domènech	Barcelona	1
08007494. Sagrada Família (Barcelona)	Barcelona	1
08008309. FEP Mare Alfonsa Cavín (	Barcelona	1
08010341. Vedruna Immaculada Barcelona	Barcelona	1
08011281. Inst. Pedagogia Terapèut. Jeroni de Moragas	Barcelona	1
08013457. Escola Pegaso	Barcelona	2
08013640. Joan Pelegrí	Barcelona	1
08013706. Castro de la Peña	Barcelona	1
08014668. Escola de la Valldan	Berga	1
08014905. Escola L'Olivera	Cabrils	1
08015351. Escola Jacint Verdaguer	Canovelles	1
08015831. Escola La Popa	Castellcir	1
08015843. Escola Lluís Vives	Castelldefels	1
08016410. Escola Sant Ildefons	Cornellà de Llobregat	1
08016771. Escola Els Pins	Cornellà de Llobregat	1
08017359. Escola Salvador Lluch	Gavà	1
08017979. Escola Aqua Alba	Gualba	1
08018871. Jesuïtes Bellvitge - Centre d'Estudis Joan XXIII	L'Hospitalet de Llobregat	1
08019231. Escola Milagros Consarnau	L'Hospitalet de Llobregat	1
08019514. Jesús Maria	Igualada	2
08019976. Vedruna Manlleu	Manlleu	1
08020267. L'Ave Maria	Manresa	1
08020723. Escola Ocata	El Masnou	1
08020929. Escola Germanes Bertomeu	Mataró	1
08021016. Balmes	Mataró	1
08023669. Escola Mare de Déu del Sòl del Pont	Roda de Ter	3
08024017. Escola Miquel Carreras	Sabadell	1
08025083. Escola Pompeu Fabra	Sant Adrià de Besòs	1
08025824. Escola La Floresta	Sant Cugat del Vallès	1

08025927. Escola Pi d'en Xandri	Sant Cugat del Vallès	1
08026506. Sant Jordi	Vilassar de Dalt	2
08026749. Escola Pérez Sala	Vilassar de Mar	1
08027456. Escola Ferran de Sagarra	Santa Coloma de Gramanet	1
08028436. Escola La Florida	Santa Perpètua de Mogoda	1
08028515. Escola Santa Susanna	Santa Susanna	1
08029921. Lumen	Terrassa	1
08030054 Petit Estel - La Nova	Terrassa	1
08030698. Escola Josep Masclans	Vallbona d'Anoia	1
08030819. Escola Sentfores	Vic	1
08031204. Escola El Garrofer	Viladecans	1
08032622. L'Avet Roig	Sant Celoni	1
08033535. Escola Joan Maragall (Esplugues de Llobregat)	Esplugues de Llobregat	1
08034308. L'Arboç	Mataró	1
08034667. Escola Esteve Barrachina	Sitges	1
08034734. Escola Camí del Mig	Mataró	1
08034850. Escola Pau Casals	L'Hospitalet de Llobregat	1
08035076. Montseny-Poblenou	Barcelona	1
08035118. Isabel de Villena	Esplugues de Llobregat	2
08035428. Escola La Farigola del Clot	Barcelona	1
08036147. Escola Pau Picasso	Badalona	1
08038223. Escola Benviure	Sant Boi de Llobregat	1
08038867. Jaume Balmes	L'Hospitalet de Llobregat	1
08039264. Escola Mestres Munguet-Cortés	Vilanova del Vallès	5
08039318. Escola Puigberenguer	Manresa	1
08039367. Escola Josep Pla	Sant Andreu de la Barca	1
08043115. Escola Provençals	Barcelona	1
08043474. Escola L'Estel (Barcelona)	Barcelona	1

08044521. Escola Els Pinetons	La Garriga	2
08044910. Escola El Turonet	Barcelona	1
08053510. Escola Puig d'Agulles	Corbera de Llobregat	1
08055105. Escola Arraona	Sabadell	1
08058416. Escola L'Arenal de Llevant	Barcelona	1
08059822. Escola Ernest Lluch	Abrera	1
08060836. Escola Turó del Drac	Canet de Mar	2
08061041. Escola Sant Jordi	Vilanova i la Geltrú	1
08061087. Escola Marina	Montgat	1
08062638. Escola La Trama (Sabadell)	Sabadell	2
08063874. Escola Antonio Machado	Mataró	1
08064738. Escola Dolors Piera	Vilafranca del Penedès	1
08064805. Escola Els Quatre Vents	Canovelles	1
08068197. ZER El Cardener	Sant Mateu de Bages	1
08070234. Escola Can Fabra	Barcelona	1
08075621. Escola Teixidores de Gràcia	Barcelona	1
08076492. Institut Escola Pompeu Fabra	El Pont de Vilomara	4
08077022. Institut Escola Els Tres Pins	Vallromanes	1
08077460. Institut Escola Santa Anna	Premià de Dalt	1
08077851. Institut Escola de Torrelles	Torrelles de Llobregat	1
17000147. FEDAC - Anglès	Anglès	1
17000329. Escola Pla de l'Ametller	Banyoles	1
17000779. Escola Doctor Robert	Camprodon	1
17001449. Escola Annexa - Joan Puigbert	Girona	1
17001565. FEDAC - Sant Narcís	Girona	1
17002296. Escola Malagrida	Olot	6
17002651. Escola Quermany	Pals	1
17002983. Escola El Bruc	Riells i Viabrea	1
17003422. Escola Taialà	Girona	1

17004441. Joan XXIII	Olot	1
17004682. Escola L'Estació	Sant Feliu de Guíxols	1
17004906. Escola Salvador Espriu	Vidreres	1
17008006. Escola Amistat	Figueres	1
17008249. Escola Castell de Farners	Santa Coloma de Farners	1
17008882. Escola La Bòbila	Les Preses	1
17010049. Escola Balandrau	Girona	1
17010921. Institut Escola Montseny	Breda	1
25001151. Mare de Déu de Montserrat	Les Borges Blanques	1
25001606. Escola Minyons d'Urgell	Fondarella	1
25005171. Escola Mestre Ignasi Peraire	Mollerussa	1
25005545. Escola Pompeu Fabra	Mollerussa	1
25005703. Institució Lleida	Lleida	1
25010334. Institut Escola Magraners	Lleida	3
43000251. Escola La Portalada	Altafulla	1
43001553. Escola Les Muralles	Montblanc	1
43001607. Escola Josep M. Soler i Gené	Montbrió del Camp	1
43002211. Escola Prat de la Riba	Reus	1
43002272. Escola General Prim	Reus	1
43003793. La Salle Torreforta	Tarragona	1
43004402. Sagrada Família	Tortosa	1
43004463. Escola Ramón y Cajal	Ulldecona	1
43004931. Escola Santa Maria del Mar	Salou	1
43005893. Escola Centelles	Constantí	4
43006541. Escola Teresa Miquel i Pàmies	Reus	1
43006551. Escola Horta Vella	La Ràpita	1
43009451. Escola Salou	Salou	1
43010505. Escola La Vítxeta	Reus	1
Balmes	Mataró	1

Castro de la Peña	Barcelona	1
Col·legi Sagrada Família Sant Andreu	Barcelona	1
Col·legi Lestonnac	Barcelona	1
Col·legi Montserrat	Cerdanyola del Vallès	1
Col·legi Sant Pau Apòstol	Tarragona	5
Cultural Fluvià	Badalona	1
Cultural Fluvià	Badalona	1
Educem	Granollers	2
Escola Abat Marcet	Terrassa	1
Escola Aldana	Barcelona	1
Escola Àngels Garriga	Barcelona	1
Escola Anglesola	Barcelona	2
Escola Antònia Simó i Arnó	Almacelles	2
Escola Anxaneta	Mataró	1
Escola Aqua Alba	Gualba	1
Escola Arraona	Sabadell	1
Escola Balmes	Mataró	1
ESCOLA BEAT BONAVENTURA GRAN	Riudoms	1
Escola Bernat de Riudemeia	Argentona	1
Escola Brasil	Barcelona	1
ESCOLA CAMÍ DEL CROS	Mataró	2
ESCOLA CAMINS	Banyoles	1
Escola Carme Auguet	Girona	1
Escola Casals Gràcia	Manlleu	1
Escola Castell de Farners	Santa Coloma de Farners	1
Escola Catalunya	Sant Adrià de Besòs	1
Escola Cervetó	Granollers	1
ESCOLA CIFUENTES	Sabadell	1
Escola Circell	Moja-Olèrdola	1

Escola Ciutat d'Alba	Sant Cugat del Vallès	1
Escola Ciutat Jardí	Lleida	1
Escola Ciutat Jardí	Lleida	1
Escola Comtes de Lacambra	Les Masies de Voltregà	1
Escola Comunitat d'Aprenentatge Joan Maragall	Sant Andreu de la Barca	1
Escola Congost	Canovelles	1
Escola de Pràctiques	Tarragona	1
Escola del Bosc	Mollet del Vallès	2
Escola del Bosc - Mollet	Mollet del Vallès	1
Escola del Pont Trencat	Santa Maria de Palautordera	1
Escola Doctor Alberich i Casas	Reus	1
Escola Doctor Fortià Solà	Torelló	1
Escola Dr. Joaquim Salarich	Vic	1
Escola El Cim	Teià	1
Escola El Pi	Sant Pere de Ribes	1
Escola El Turonet	Barcelona	1
Escola Els Àngels	Tarragona	2
Escola Els Estanys	Sils	1
Escola Els Horts	Barcelona	1
Escola Els Picots	Lliçà d'Amunt	1
Escola Els Picots	Lliçà d'Amunt	1
Escola Els Pinetons	La Garriga	1
Escola Els Pins	Cornellà de Llobregat	2
Escola Els Pins	Cornellà de Llobregat	1
Escola Els Quatre Vents	Canovelles	1
Escola Els Xiprers	Barcelona	1
Escola Emili Vallès	Igualada	1
Escola Empordanet	La Bisbal d'Empordà	1

Escola Enric Casassas	Sabadell	1
Escola Enxaneta	Viladecans	1
Escola Enxaneta (Valls)	Valls	2
Escola Europa (Salou)	Salou	1
Escola Fluvià	Barcelona	1
Escola Folch i Torres	Esplugues de Llobregat	1
Escola Font del Roure	Masquefa	2
Escola Francesc Macià	Vilassar de Dalt	1
Escola Francesc Macià	Súria	1
Escola Guillem de Claramunt	La Secuita	1
Escola Horta Vella	La Ràpita	1
Escola Joan Coromines	Mataró	1
Escola Joan Coromines	Mataró	1
Escola Joan Maragall - Esplugues	Esplugues de Llobregat	1
Escola Joan Maragall (Esplugues de Llobregat)	Esplugues de Llobregat	1
Escola Joan Maragall (Vilanova del Camí)	Vilanova del Camí	1
Escola Joan XXIII	Lleida	1
Escola Joc de la Bola	Lleida	1
Escola Josep M. Soler i Gené	Montbrió del Camp	1
Escola Josep Masclans	Vallbona d'Anoia	1
Escola L'Alzina	Molins de Rei	1
Escola L'Alzina	Molins de Rei	1
Escola L'Entorn	Porqueres	1
Escola L'Entorn	Porqueres	1
Escola L'Olivar	Castellnou de Bages	1
Escola L'Olivera	Sant Cugat del Vallès	1
Escola La Draga	Banyoles	1
Escola La Farigola del Clot	Barcelona	1
Escola La Farigola del Clot	Barcelona	2

Escola La Llacuna del Poblenou	Barcelona	1
Escola La Mar Bella	Barcelona	3
Escola La Mercè	Tortosa	1
Escola La Palmera	Barcelona	1
ESCOLA LA PRESENTACIÓ DE LA MARE DE DÉU	Vilassar de Mar	1
Escola La Roureda	Tordera	1
Escola La Roureda	Sant Esteve Sesrovires	2
Escola La Sínia (Molins de Rei)	Molins de Rei	1
Escola La Sínia (Vic)	Vic	1
Escola la Sínia (Vic)	Vic	1
Escola La Torreta	La Roca del Vallès	2
Escola La Trama	Sabadell	1
Escola La Vitxeta	Reus	1
Escola Les Acàcies	Barcelona	1
Escola Les Acàcies	Barcelona	1
Escola Les Mèlies	Vilafant	1
Escola Les Moreres	Santa Fe del Penedès	1
Escola Lola Anglada	Sant Quirze del Vallès	1
Escola Manuel Ortiz i Castelló	Juneda	1
Escola Manuel Ortiz i Castelló	Juneda	1
Escola Marcel·lí Moragas	Gavà	1
Escola Mare de Déu de Montserrat	Castellví de Ronsanes	1
Escola Mare de Déu de Talló	Bellver de Cerdanya	4
Escola Mare de Déu del Carme	Alcoletge	1
Escola Mare de Déu del Priorat	Banyeres del Penedès	1
ESCOLA MARE DE DÉU DEL REMEI	ALCOVER	1
Escola Mare de Déu del Roser	Barcelona	1
Escola Mare de Déu del Roser	Vallmoll	1
Escola Mare de Déu dels Socors	Hostalric	2

Escola Margarida Xirgu	Badalona	1
Escola Maria-Mercè Marçal	Tàrraga	1
Escola Mas Casanovas	Barcelona	2
Escola Mas Casanovas	Barcelona	1
Escola Mediterrània	Sant Pere de Ribes	1
Escola Mestre Enric Gibert i Camins	Barcelona	2
Escola Mestre Ignasi Peraire	Mollerussa	1
Escola Mestre Pla	Castellar del Vallès	1
Escola Mestres Montaña	Granollers	1
Escola Miquel Carreras	Sabadell	1
Escola Miquel Martí i Pol	Barbera del Vallès	1
Escola Miquel Martí i Pol	Barberà del Vallès	1
Escola Miralletes	Barcelona	1
Escola Molí de Vent	Torredembarra	1
Escola Montagut	Vilafranca del Penedès	1
Escola Montbui	Caldes de Montbui	1
Escola Montcau-La Mola	Matadepera	1
Escola Montserrat	Cornellà de Llobregat	1
Escola Montserrat Solà	Mataró	1
Escola Mossèn Ramon Bergadà	Constantí	1
Escola Nausica	Barcelona	1
Escola Nen Jesús de Praga	Badalona	1
Escola Països Catalans	Lleida	1
Escola Països Catalans	Lleida	1
Escola Pare Algué	Manresa	1
Escola Patronat Domènech	Barcelona	1
Escola Pau Boada	Vilafranca del Penedès	1
Escola Pau Casals	Montmeló	1
Escola Pau Casals	Sabadell	1

Escola Pau Casals	Barcelona	1
Escola Pau Casals-Gràcia	Barcelona	1
Escola Pau Picasso	Badalona	1
Escola Pere Torrent	Lloret de Mar	1
Escola Pere Virgili	Vilallonga del Camp	1
Escola Prat de la Riba	Reus	1
Escola Prim	Barcelona	1
Escola Progrés	Badalona	1
Escola Puig d'Agulles	Corbera de Llobregat	1
Escola Puigberenguer	Manresa	1
Escola Puiggraciós	La Garriga	1
Escola Quatre Vents	Manlleu	1
Escola Riera de Ribes	Sant Pere de Ribes	1
Escola Rosella	Viladecavalls	1
ESCOLA SALOU	Salou	1
Escola Sant Andreu de la Barca	Sant Andreu de la Barca	1
Escola Sant Cristòfor	Begues	1
Escola Sant Ildefons	Cornellà de Llobregat	1
Escola Sant Jordi	Montmeló	1
Escola Sant Llàtzer	Tortosa	1
Escola Sant Llorenç del Munt	Terrassa	1
Escola Sant Marc	Calldetenes	1
Escola Sant Martí	Arenys de Munt	1
Escola Sant Miquel	Ascó	3
Escola Sant Nicolau	Sabadell	1
Escola Sant Vicenç	Sant Vicenç de Castellet	1
Escola Santa Eulàlia	Berga	1
Escola Sobirans	Arenys de Munt	1
Escola Torre de la Llebre	Rubí	1

ESCOLA TURÓ DE CAN GILI	Granollers	1
Escola Turó del Drac	Canet de Mar	1
Escola Turó del Drac	Canet de Mar	1
Escola Vall de Palau	Sant Andreu de la Barca	1
Escola Vall de Palau	Sant Andreu de la Barca	1
Escola Vallmanya	Sant Esteve de Palautordera	1
Escola Vallmanya	Sant Esteve de Palautordera	1
Escola Volcà Bisaroques	Olot	1
FEDAC MANRESA	Manresa	1
FEDAC-Manresa	Manresa	1
Fundació Privada Cor de Maria d'Olot	Olot	1
Gem	Mataró	1
Institució Montserrat SCCL	Barcelona	1
Institut Escola 3 d'Abril	Móra la Nova	1
Institut Escola de Badia	Badia del Vallès	1
Institut Escola de Torrelles	Torrelles de Llobregat	1
Institut Escola El Pi Gros	Sant Cebrià de Vallalta	1
INSTITUT ESCOLA EL TIL·LER	Barcelona	1
Institut Escola El Til·ler	Barcelona	1
Institut Escola Mestre Andreu	Sant Joan de les Abadesses	1
Institut Escola Montseny	Breda	1
Institut Escola Mossen Cinto	Folgueroles	1
Institut Escola Mossen Cinto	Folgueroles	1
Institut Escola Sala i Badrinas	Terrassa	1
Institut Escola Sala i Badrinas	Terrassa	1
Institut Escola Torre Queralt	Lleida	1
Institut Escola Vila-romà	Palamós	1
Institut Escola Violet	Sabadell	1

Joan XXIII	Olot	1
L'Arenal de Llevant	Barcelona	1
L'Estel	Granollers	1
La Salle	Premià de Mar	1
LA SALLE PALAMÓS	Palamós	1
LLOR	Sant Boi de Llobregat	1
Lola Anglada	Esplugues de Llobregat	1
LOPEZ TORREJON	Badalona	1
Mare de Déu de Montserrat	Les Borges Blanques	1
Mare de Déu del Coll	Barcelona	1
Maristes Champagnat	Badalona	1
Meritxell	Mataró	1
MOMO Escola Viva SCCL	Esplugues de Llobregat	1
Montserrat	Barcelona	1
Nou Patufet	Barcelona	1
Pare Enric d'Ossó	L'Hospitalet de Llobregat	1
Sagrada Família (Sant Andreu)	Barcelona	1
Sant Genís-Santa Agnès	Taradell	1
Sant Ildefons	Cornellà de Llobregat	1
Sant Josep	Sant Sadurní d'Anoia	1
Sant Josep-Teresianes	Barcelona	1
Santa Marta	L'Hospitalet de Llobregat	3
Santa Teresa - Ganduxer	Barcelona	3
Vedruna Valls	Valls	1
ZER Alt Berguedà	Vallcebre	2
ZER El Francolí	Picamoixons	1
Total plazas		413

Además de estos centros con los que existe un convenio marco, se han establecido convenios específicos con los siguientes centros:

NOMBRE DEL CENTRO	POBLACIÓN	Número de plazas
FUNDACIÓ PRIVADA DIVINA PROVIDÈNCIA	Vinaròs	1
CEIP JAUME VIDAL I ALCOVER	Manacor	3
FEST Santíssima Trinitat	Palma	1
COMENIUS CENTRE EDUCATIU	Valencia	1
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN - ESCLAVAS	Valencia	1
CEIP ROÍS DE CORELLA	Gandia	1
Escola Goar S.L	Barcelona	1
CEIP FÈLIX OLMOS	Favara	1
CEIP LLUÍS VIVES	Ontinyent	1
ESCUELA 2 COOP. V.	La Canyada	1
Colegio Lope de Vega Castellón	Castelló de la Plana	4
CEIP Pintor Torrent	Ciutadella de Menorca	1
Escola Fontmartina	Sta M de Palautordera	1
COLEGIO SANTA TERESA	Pont d'Inca	2
CEIP SON OLIVA	Palma	1
CEIP Guillem Frontera Pascual	Ariany (Illes Balears)	1
Instituto Español Vicente Cañada Blanch	Londres	2
EMEE Virolai	Cornellà de Llobregat	3
CEIP SANTA ISABEL	Palma de Mallorca	1
Colegio de Educación Primaria ALAVIDA	Chapineria (Madrid)	3
CEIP Profesor Sanchis Guarner Valencia	Valencia	1
CEIP RICARDO CODORNÍU	ALHAMA DE MURCIA	1
COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL	Valencia	1
CC Aula Balear	Palma	1
FEMDL - SANTA MARÍA MARIANISTAS	ALBORAYA	1
CEIP PLATERO Y YO	Aldaia	1

CEIP Na Caragol	Artà	2
Ceip Juníper Serra	Petra	1
Colegio Pío XII	Valencia	1
Som Escola Coop. V.	Valencia	1
CIDE	Palma de Mallorca	3
Escuela Waldorf Meniñeiros	Friol (Lugo)	1
Oratorio Festivo de San Miguel	Orihuela	3
Escuela IDEO	Madrid	2
ESCUELAS PIAS MALVARROSA	Valencia	1
CEIP CERVANTES VILA-REAL	VILA-REAL	1
Escola Les Carolines	Picassent	1
	Total plazas	54

DOCUMENTACIÓN DE APOYO - GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Para facilitar las gestiones al estudiantado y a los centros, y con el objetivo de presentar las prácticas en su totalidad, el grado pone a disposición una serie de documentación informativa:

- [Solicitud de prácticas](#)
- [Cómo acoger estudiantes en prácticas](#)
- [Guía general Prácticum](#)